

**Influencia de la red social “Facebook” como fomentador del pánico en el tema de violencia  
y secuestro hacia la mujer en la ciudad de Tijuana.**

**C. Zury Sadahí Ramírez Carabantes**

**Matrícula 1238024**

**Asesor Oficial**

**Dra. Deysy Margarita Tovar Hernández**

***Tema de investigación***

***Sometido a consideración del Comité evaluador (CE)***

**Universidad Autónoma de Baja California**

**Facultad de Medicina y Psicología**

**Licenciatura en Psicología**

**Tijuana, Baja California, México**

**Marzo, 2021**

## **DEDICATORIA**

*A mis padres y esposo por darme todo su apoyo incondicional y comprensión.*

## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco primeramente a Dios, a mis padres y esposo, por todo su apoyo y comprensión en los momentos más difíciles durante todo este proceso, porque siempre tuvieron una palabra de aliento.*

*Agradezco al Dr. Alejandro Domínguez Rodríguez, por su guía en los momentos en donde me sentía perdida, por su apoyo y motivación.*

*Agradezco a la Dra. Margarita Tovar por su guía y aceptar el reto de poder llevarme a través de todo este proceso, por su disposición, motivación y enseñanza.*

*Agradezco en especial a Miriam Elizabeth Castañeda Presencion por su apoyo, por sus palabras, por creer en mí y por ser mi compañera en este viaje*

*Y por último y no menos importante, siendo la pieza clave de esta investigación, gracias a los participantes por permitirme entrar por un momento en su mundo y ver desde su perspectiva cómo veían ellos el tema de la investigación, por compartir sus ideas, opiniones y experiencias quizás desagradables para poder plasmarlos en este trabajo. Sin ellos, este trabajo no podría haberse realizado.*

***¡Muchas gracias!***

## Tabla de contenido

Lista de tablas	
Lista de anexos	
Resumen	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 Formulación de objetivos.....	9
1.2 Pregunta de investigación.....	9
1.3 Justificación y viabilidad.....	9
1.4 Exploración de las deficiencias en el conocimiento del problema.....	11
1.5 Definición inicial del ambiente o contexto.....	12
2. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	15
2.1 La web 2.0.....	15
2.1.1 El fenómeno de las redes sociales.....	16
2.1.2 La red social no.1 llamada “Facebook”.....	18
2.1.3 Fake news.....	19
2.1.4 ¿Por qué se generan las fake news?.....	19
2.1.5 Propaganda, ¿Una forma de fake news? .....	20
2.1.6 Consecuencias de las noticias falsas.....	20
2.1.7 La presencia de fake news en Facebook .....	20
2.1.8 Consecuencias negativas de las fake news encontradas en Facebook en la población mexicana.....	21
2.1.9 Detección de las noticias falsas.....	22
2.2 Definiendo la violencia.....	22
2.2.1 Características de la violencia.....	25
2.2.2 ¿Qué es violencia de género?.....	25
2.2.2.1 Violencia de género en México y en la comunidad Tijuanaense.....	26
2.3 Secuestro.....	28
2.3.1 Modalidades del secuestro.....	29
2.3.2 Posibles consecuencias del secuestro.....	30
2.3.3 Medidas gubernamentales contra el secuestro.....	31

2.3.4 Efectos de la violencia y secuestro en la salud mental del ser humano.....	33
2.4 Trastorno de ansiedad.....	36
2.4.1 Pánico.....	38
2.4.2 Ataques de pánico.....	38
2.4.3 Trastorno de pánico.....	39
3 METODOLOGÍA.....	40
3.1 Diseño del estudio.....	40
3.2 Reclutamiento.....	40
3.3 Estrategia de muestreo.....	41
3.4 Recopilación de datos.....	43
3.5 Análisis de datos.....	46
3.6 Ética.....	46
4 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	48
4.1 Resultados obtenidos utilizando el método de los grupos focales o grupos de enfoque.....	48
4.1.1 Una red social llamada “Facebook”.....	49
4.1.2 Miedo a la delincuencia.....	74
4.2 Resultados obtenidos utilizando el método de conteo y monitoreo de Facebook.....	97
5 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	118
6 RECOMENDACIONES.....	129
7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	130
ANEXOS.....	141

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Información descriptiva de los grupos focales.

Tabla 2. Resultados del conteo y monitoreo de Facebook.

Tabla 3. Resultados del conteo y monitoreo de las publicaciones sobre desapariciones de mujeres en Facebook.

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Publicidad compartida en la red social Facebook.

Anexo 2. Puntos guía para los grupos focales.

Anexo 3. Consentimiento informado de la investigación.

Anexo 4. Consentimiento informado para padres de menores de edad.

Anexo 5. Consentimiento para autorización de grabación de contenido (audio).

Anexo 6. Aprobación ante el Comité de Bioética.

## Resumen

La delincuencia ha ido en aumento en la ciudad de Tijuana. Entre los delitos cometidos, los crímenes hacia la mujer están aumentando. En Facebook, encontramos frecuentemente notas o publicaciones sobre casos, denuncias o alertas de violencia y delincuencia hacia las mujeres.

La investigación se realizó desde el método de investigación cualitativo con un enfoque fenomenológico, analizando las vivencias y perspectivas de 20 participantes distribuidos en 5 grupos focales en una única sesión. Utilizando un análisis de contenido y de unidades de significado con “ATLAS. Ti”. También se realizó un conteo a las publicaciones sobre desapariciones, secuestro y violencia hacia las mujeres en Tijuana por medio de páginas o perfiles de noticias de la ciudad en Facebook.

Se encontró que las participantes refieren dada la situación de violencia en la ciudad que se muestra en Facebook por medio de notas y noticias sobre casos de víctimas femeninas, han optado por tomar medidas de seguridad o cambios en su rutina para sentirse más seguras. Además, han experimentado miedo al salir a las calles llevándolas a estar en mayor alerta al salir de sus hogares. Por otro lado, los hombres también han cambiado su rutina e implementado acciones para aumentar la seguridad de sus familiares femeninas o conocidas como acompañarlas en el transporte, llevarlas hasta su casa o estar alerta por medio de mensajes.

En conclusión, el contenido compartido en Facebook puede afectar la salud mental de los usuarios y en su propia perspectiva de seguridad o en la de sus familiares.

**Palabras clave:** *delincuencia, redes sociales, Facebook, violencia, secuestro, mujer, Tijuana.*

## **Planteamiento del problema**

### **1.1 Formulación de objetivos**

#### **Objetivo general:**

Describir la influencia que ejerce en la salud mental el uso de la red social “Facebook” como agente de pánico en el tema de secuestro y violencia hacia la mujer en la población usuaria de Tijuana, Baja California.

#### **Objetivos específicos:**

- Explorar como influye en la salud mental las redes sociales como “Facebook” en la población usuaria de Tijuana.
- Identificar las características de las publicaciones relacionadas con violencia y secuestro de mujeres que generan un mayor impacto emocional.
- Identificar en Facebook las publicaciones que refieren un caso de secuestro o violencia de género hacia la mujer y recolectar las características de ellas.

### **1.2 Pregunta de investigación**

¿Cómo influye en la salud mental de la población usuaria la utilización de Facebook en relación al pánico sobre la situación actual de violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana?

### **1.3 Justificación y viabilidad**

El desarrollo de la tecnología en estos últimos 10 años ha traído grandes oportunidades y avances en la sociedad. El desarrollo de la innovación de teléfonos celulares a Smartphone y sus precios al alcance para una mayor parte de la población en todo el mundo ha permitido que más personas de todas las edades pueden tener acceso a un teléfono inteligente.

Con el desarrollo de la tecnología y el acceso a ella, las aplicaciones y en especial las redes sociales se han convertido en un fenómeno social común en todas las áreas y contextos. El auge de las redes sociales permite tener mayores beneficios económicos, políticos y sociales (abcColor, 2008).

Se utilizan las redes sociales para difundir información y ofrecer un servicio a un mayor rango de alcance en la población, permite otra oportunidad de extracción de datos y tendencias para el campo de investigación científica, instituciones, negocios, empresas, partidos políticos, entre otros (Sánchez, 2017).

Sin embargo, no siempre la información que se sube o que se obtiene por medio de las redes sociales es válida o real, aunque, una gran parte de los usuarios consideran la información que se maneja en Facebook es real (Herrero, 2018). Una investigación publicada en el 2018 por la Universidad de Oxford y el Reuters Institute Digital News Report realizada en 36 países, menciona que las redes sociales como Facebook son consideradas como la fuente principal de información de una gran cantidad de usuarios, por otro lado, en México las noticias informativas obtienen mejores calificaciones en confianza cuando son publicadas en formato digital (Newman; Fletcher; Kalogeropoulos; L. Levy y Nielsen, 2018).

Sumándole los altos índices de violencia y violencia de género hacia la mujer en la ciudad de Tijuana, Baja California, esta situación podría causar una influencia social negativa en la población e incidir en sus creencias y, por ende, intervenir en sus conductas, llegando a una posible paranoia o psicosis social y realizar actos violentos contra otra persona. Como los hechos ocurridos en el estado de Hidalgo y en Acatlán, Puebla en agosto del 2018, donde la población quemó vivos a 2 presuntos roba chicos cuando la información provista por la policía mostraba

que eran trabajadores del campo y donde se difundió el vídeo del asesinato por redes sociales (EFE, 2018).

Además, con este aumento de incidencia delictiva y el incremento de homicidios dolosos particularmente en el municipio trae a consecuencia una percepción de inseguridad generalizada en la población (Sistema Estatal de Indicadores). Por lo cual, si se toma en cuenta los contenidos de violencia o delincuencia en Facebook sean falsos o verdaderos, así como la percepción de inseguridad, esta situación puede afectar en la salud mental de los ciudadanos y llevarlos a “desarrollar expresiones emocionales siendo algunas de las más importantes el miedo, la angustia, la ansiedad y otras más que desencadenan trastornos de personalidad específicas” (Robles, 2014), también a disminuir o limitar su calidad de vida. Además de implicaciones a nivel social, comunitario y político (Robles, 2014).

#### **1.4 Exploración de las deficiencias en el conocimiento del problema**

Se han realizado investigaciones recientes por la Universidad del Estado de Georgia por los investigadores Valerie Callanan y Jared S. Rosenberger; con el objetivo de examinar las relaciones entre las diversas formas de medios relacionados con el miedo al crimen, con el fin de determinar si el consumo de medios relacionado con el crimen afecta de manera diferente a mujeres y hombres, y de diferente raza o etnia, encontrando diferencias leves entre hombres y mujeres, y aún más pequeñas diferencias entre personas de distintas etnias (Callanan & Rosenberger, 2015). Se realizó una búsqueda en la red social ResearchGate con los términos “Influencia de las redes sociales”, “Influencia de Facebook en la sociedad”, “Influencia de las redes sociales en la sociedad”, “Trastorno de pánico”, “Trastornos de ansiedad”, “Impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la sociedad”; se realizó una búsqueda

en el idioma inglés con los términos “influence of facebook in society”, “influence of facebook in the subject of violence”, “gender violence”, “violence in the social networks”, “anxiety disorder”. Se investigó en el portal de Revistas UNAM, el portal de revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se encontró definiciones, publicaciones y documentos de las variables individualmente como “Influencia de las redes sociales”, “Pánico”.

Se realizó una búsqueda en PubMed con los términos “Influencia de las redes sociales”, “sociedad y redes sociales”; en el idioma inglés se buscó “social networks”, “Impact of social networks on society”, y se utilizó la base de datos de la biblioteca central de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Otay Tijuana.

### **1.5 Definición inicial del ambiente o contexto**

Tijuana por ser una ciudad fronteriza y su posición demográfica, es la frontera más visitada (El sol de Chiapas, 2019), en todo el estado debido a sus atracciones turísticas y playas (Tijuana.com, 2015). Posee una gran cantidad de negocios, bares y clubs nocturnos, tiendas, hoteles de todo rango, museos, restaurantes, entre otros. Dispone de un constante flujo de población de migrantes e inmigrantes en busca de nuevas oportunidades en la ciudad o de paso, donde su propósito principal es cruzar a los Estados Unidos de manera legal e ilegal (Semple, 2017); en el 2014, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) declaró que Baja California cuenta con un porcentaje de población emigrante internacional a los Estados Unidos de América del 90.5 %, posicionándose en el decimotercer lugar en el país (INEGI, 2014) de mayor flujo de población emigrante internacional a los Estados Unidos de América.

Una población mexicana donde las encuestas del 2015 muestran que un poco más de la mitad posee educación básica, el 21.7% posee educación media superior, el 18.6% posee una educación superior y el 5.8% no cuenta con escolaridad (INEGI, 2015).

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California en su informe de incidencia delictiva registradas ante Procuraduría General de Justicia del Estado menciona que existe un aproximado total de 39,361 delitos registrados hasta el mes de diciembre del 2020 en la ciudad de Tijuana, dentro de los cuales y en conveniencia al tema, se han presentado 2,005 casos de homicidios dolosos en víctimas, 9 casos de secuestro, 266 casos de violación y 19,254 casos en el área de otros delitos en carácter “otros sexuales” donde se incluye violación en grado de tentativa, violación equiparada, violación impropia y abuso sexual (Secretaria de Seguridad Pública del Estado, 2020).

Centrándonos más en la seguridad actual de la ciudad de Tijuana, esta tiene una incidencia de delitos de alto impacto por cada 10 mil habitantes del 0.59, siendo la cifra del último mes en lo que fue del año 2019, teniendo anteriormente cifras como 0.80 en diciembre del 2018 y como indicador más alto cercano el 0.92 del mes de julio del 2018 (Sistema Estatal de Indicadores).

Siendo un total de 24,971 delitos registrados en la incidencia delictiva ante Procuraduría General de Justicia del Estado (2019), encabezando los principales delitos la categoría de “otros delitos” con 10, 139 casos y la categoría de robo en su forma con violencia y sin violencia con 9,808 en lo que va del año. Dentro de la categoría de “otros delitos” encontramos: amenazas, estupro (abuso sexual infantil en edades con consentimiento sexual y menores de 18), otros delitos sexuales (incluye violación en grado de tentativa, violación equiparada, violación

impropia y abuso sexual) y el resto de los delitos (delitos de incumplimiento de obligaciones a la familia, sustracción de menores o incapaces, allanamiento de morada y otros delitos).

La delincuencia como fenómeno social trae problemas como el deterioro de la seguridad de la sociedad llegando a un punto donde la violencia se hace cada vez más común y las personas van perdiendo la sensibilización a dichos estímulos (Vélez; Vélez, M; López; Díaz; Cendejas; Rivas, et al., 2014). Siguiendo la partida de los delitos se puede encontrar uno de los problemas más lucrativos situados en el país, la trata de personas.

La Organización Internacional del Trabajo, citado por la Procuraduría General de la República (2018) “considera que, en 2016, 40.3 millones de personas estuvieron sometidas a trata de personas: 24.9 millones de ellas en trabajo forzoso y 15,4 millones en matrimonio forzoso”. Se considera al trabajo forzoso como un sinónimo de esclavitud moderna, y en la actualidad es un problema de alcance mundial, que puede encontrarse en “las industrias intensivas en mano de obra y no reguladas: agricultura, trabajo doméstico, construcción, minería, canteras y fabricación de ladrillos, manufactura, transformación y envasado, entretenimiento y prostitución <o trata de personas” (Confederación Sindical Internacional, 2018). Siendo la trata de personas un tema de violencia de género, que puede afectar a ambos sexos, sin embargo, existe una alta prevalencia de esta violencia hacia las mujeres (Vélez; Vélez, M; López; Díaz; Cendejas; Rivas, et al., 2014).

## Marco teórico de referencia

### 2.1 La web 2.0

El fenómeno social conocido como web 2.0 fue una gran innovación para lo que se tenía en el momento, fue un gran salto para el mundo del internet y para las relaciones interpersonales de la sociedad en todo el mundo.

La web 2.0 es una innovación de la World Wide Web nacida a principios de 1990. Diferenciándose de su antecesor “La web 1.0” por los siete principios constitutivos que O'Reilly planteó en un artículo publicado en el año 2005 explicando el origen y características del término, mencionados por Cobo y Pardo (2017):

- a) *La World Wide Web como plataforma* le permite al usuario o consumidor convertirse en servidor y le da la posibilidad de crear su propio contenido por medio de la interacción.
- b) *Aprovechar la inteligencia colectiva* permitiendo que el usuario potencie el alcance y servicio de la propia plataforma.
- c) *La gestión de la base de datos como competencia básica* consiste en que las aplicaciones o empresas solo gestionan los datos generados por los usuarios.
- d) *El fin del ciclo de las actualizaciones de versiones del software* consiste en que los usuarios puedan tener los servicios que se brindan de una manera gratuita y sin fechas de caducidad u obsolescencia planificada.
- e) *Modelos de programación ligera.*
- f) *El software no limitado a un solo dispositivo.*
- g) *Experiencias enriquecedoras del usuario.*

Entonces como se puede ver, la Web 2.0 abre un mundo de posibilidades donde el generador, proveedor y consumidor de contenido es el propio usuario, mientras que las empresas creadoras de aplicaciones y plataformas son solo proveedoras de un espacio.

Este fundamento es lo que se observa en la actualidad, cuando la sociedad y grupo de usuarios tiene el libre acceso a generar contenido, a utilizar el principio constitutivo de O'Reilly sobre la inteligencia colectiva, pero, ¿Qué sucede con el contenido de la información que produce el usuario?, ¿Quién mide la asertividad y congruencia de los contenidos, si las empresas solo son proveedoras de una plataforma?

**2.1.1 El fenómeno de las redes sociales.** Después de la aparición de la red mundial conocida como internet, del desarrollo de la Web 1.0 cuyo propósito era la divulgación de información de productos y servicios de empresas, programas o instituciones; y de la innovación de este a lo que se conoce hoy como Web 2.0 cuyo propósito es la interacción, compartición y promulgación de información equitativa, se creó como parte de ésta “las redes sociales”. Este conjunto de desarrollo provocó un nivel de interacción en la sociedad y un cambio en la forma de comunicación de los humanos (La Rosa, 2017).

Orihuela citado por Vicente Díaz G. (2011) menciona que este avance de la tecnología ha ayudado a “introducir una nueva forma de comunicación en red, asincrónica, rápida, efectiva y desligada de un lugar físico”.

Los autores Constante, Chaverri, Pérez, Sautto, Uribe, García, et al (2013) definen a la red social como:

un portal de Internet que permite a las personas construir un perfil público o semipúblico dentro de los límites de la plataforma que ofrece los servicios que suelen ser muy variados y generalmente están constituidas por un grupo de personas ligado por intereses comunes, abierto a compartir pensamientos, pero también pedazos de la propia vida: desde enlaces a sitios que consideran interesantes hasta las fotografías o los propios videos personales.

Una definición más corta y general al término red social sería la de Adina Levin citado por Fumero y Roca (2007) que lo define como una “herramienta para facilitar la interacción y la colaboración, que dependen más de las convenciones sociales que de las propias funcionalidades que ofrecen”.

Por ende, las redes sociales se utilizan como un medio de comunicación, pero también como una norma aceptada socialmente, como una costumbre sin ser consciente que puede llegar a consumir de minutos a horas de uso dependiendo del usuario. Las posibilidades que la Web 2.0 y las redes sociales permiten al usuario la creación y acceso a la información propia y de otras personas, permite que la plataforma contenga una gran cantidad de información valiosa, insignificante, personal (Instituto Internacional Español de Marketing Digital), financiera, peligrosa o secreta y que esta esté al alcance de cualquier persona; creando así un poder para dicha persona que la posea (Cobo & Pardo, 2007; Computerworld, 2008).

Existen distintos tipos de redes sociales, pero este trabajo se enfocará principalmente y a conveniencia en 2 tipos, las redes sociales horizontales y las redes sociales verticales. Las redes sociales horizontales son aquellas en las que los usuarios interactúan, se comunican entre sí, con temas diversos sin ninguno en especial como Facebook, Twitter y WhatsApp (Cajal, 2017). En otras palabras, son aquellas que “permiten a los usuarios un cierto grado de privacidad y aislarse

de otros usuarios en distintos tipos de grupos, hay un nivel en que cualquier usuario puede estar en contacto con otro” (Collar R., 2017).

Las redes sociales verticales son aquellas que permiten la interacción de los usuarios dependiendo el tema de interés, este debe de ser único y específico, como LinkedIn (Cajal, 2017). También pueden ser redes que están restringidas por “una invitación de aquellos que ya están en la red, o que sólo se puede contactar con usuarios dentro de la red propia y presentar mayor privacidad” (Collar R., 2014).

**2.1.2 La red social no.1 llamada “Facebook”.** La red social más aceptada hablando mundialmente es conocida como “Facebook”, nació en el año 2004, creada por Mark Zuckerberg junto a sus socios como una herramienta únicamente para los estudiantes de la Universidad de Harvard (Quintana, 2011). Su fin era la creación de un medio de comunicación e interacción entre los estudiantes que les permitiera tener más contacto dentro del campus. Sin embargo, para el año 2005, amplió la aplicación para otros campus universitarios y redes profesionales, hasta llegar al 2006 donde permitió el acceso a cualquier usuario interesado. En julio del 2010 Zuckerberg anunció la cantidad de 500 millones de suscriptores a la aplicación anunciando la posible duplicación en no menos de 3 años (Quintana, 2011).

Facebook presentó un informe en marzo del 2011 revelando el índice de usuarios por países donde se localiza a México como el primer país latinoamericano con más usuarios adultos de Facebook, siguiéndole Argentina y Colombia (Quintana, 2011). Sin embargo, dentro de esta cantidad masiva disponible de información también se comparte información que carece de

validez y estas tienen efectos notorios en el comportamiento de los usuarios de redes sociales, estas son las denominadas Fake News.

**2.1.3 Fake news.** Las *fake news* o en su traducción “noticias falsas” son informaciones publicadas con contenido falso que contiene ciertas características y cualidades que la hacen parecer real con objetivos de obtener una ganancia política, económica o de otro tipo (Consumer Action, 2017). Definido por Cortés e Isaza (2017) como “contenidos deliberadamente falsos que se publican en sitios web cuya apariencia intenta ser formal y auténtica”.

Teniendo como características o cualidades (Cortés e Isaza, 2017):

- a) Surgir de páginas, plataformas y medios normales o comunes, que imparten este tipo de información.
- b) Se manifiestan de diferente manera.
- c) Su contenido se adapta para el lugar, región, preferencias, inclinaciones políticas y características del usuario.

Pueden ser mayormente de 3 tipos; política, económica o teorías conspirativas. Las teorías conspirativas “buscan explicar un suceso particular como el resultado de un plan cuidadosamente coordinada por un individuo o grupo” (Cortés e Isaza, 2017).

**2.1.4 ¿Por qué se generan las fake news?** Las noticias falsas se generan de una manera intencionada para engañar o mentirle al público, mayormente con el objetivo de generar ganancias financieras, políticas, sociales, generar terror en la sociedad o de algún otro tipo (Consumer Action, 2017).

**2.1.5 Propaganda, ¿Una forma de fake news?** La propaganda por Rosario Peiró (2018) definida como “*un método de comunicación cuyo objetivo es dar a conocer una información con la intención de influir en el público para que actúe de una manera determinada o utilice un determinado servicio o producto*”. Por lo cual, debido a que es una herramienta cuyo fin es influenciar a la sociedad con cierta información, la propaganda puede proveer y generar información falsa o cierta con un enfoque engañoso, con el fin de influenciar sobre una decisión, creencia u opinión del público receptor (Cortés e Isaza, 2017).

**2.1.6 Consecuencias de las noticias falsas.** Las consecuencias de las noticias falsas pueden variar dependiendo de la narrativa de la noticia o del contexto, llegando a ser graves. Un ejemplo de ello fue lo que se vivió en el año 2016 durante las elecciones, cuando se propagó una noticia falsa mencionando que Hillary Clinton estaba liderando una organización de pornografía infantil en un restaurante ubicado en Washington en DC, esta noticia falsa tuvo como consecuencia que un hombre llegara a creer esta historia y abriera fuego dentro de dicho establecimiento (clarín.com, 2016).

**2.1.7 La presencia de fake news en Facebook.** Ha existido una mayor incidencia de casos de fake news en Facebook, una de las principales formas donde se extiende el alcance de las falsas noticias es por una sección de la plataforma, conocida como *news feed*, siendo su traducción más cercana como “novedades en Facebook”, esta “sección de noticias es una colección personalizada que cambia constantemente de fotos, videos, enlaces y novedades de

amigos, familiares, negocios y fuentes de noticias [con las que el usuario se conectó anteriormente]” (Facebook for media).

La red social Facebook ha respondido a esta presencia de fake news utilizando ciertas estrategias como lo es su política de nombres reales, operaciones informativas sobre el tema por medio de la “alfabetización en noticias de sus usuarios y para ayudarlos a tomar decisiones informadas sobre las noticias y fuentes en las que se puede confiar” (Cortes e Isaza, 2017).

**2.1.8 Consecuencias negativas de las fake news encontradas en Facebook en la población mexicana.** Debido a la alta tasa de desinformación que se encuentra en la sociedad y por ende extendiéndose esta situación a las redes sociales, y principalmente la red social más utilizada en México, se han creado situaciones graves teniendo como saldo víctimas humanas, ha provocado psicosis colectiva en la sociedad y por tanto ha influido miedo en las personas llevándolos a realizar actos de alta violencia. Por ejemplo, una de estas consecuencias es encontrada en Hidalgo y Puebla (Reporte Indigo, 2018), donde cierta población influenciada anteriormente por fake news anunciando la ola de secuestro que se encontraba en ese lugar, provocó que 4 personas fueran quemadas vivas en dos días, en estas ciudades debido al pánico colectivo que se presentó en ese momento al creer que estas personas eran presuntos secuestradores y llevando la creencia de “justicia por mano propia” (Huffpost México, 2018). Por otro lado, Rodríguez (2017) menciona que este fenómeno de desinformación que está surgiendo en la población mexicana es debido a los “hábitos de consumo de información de los internautas mexicanos (...) promueven el crecimiento en la difusión de este tipo de contenido debido al bajo desarrollo de su cultura de la lectura”.

**2.1.9 Detección de las noticias falsas.** Una de las formas que la Guía de Consumer Action (2017) propone para emplear la detección de las noticias falsas es el “ser capaz de evaluar la exactitud de lo que <se> lee o escucha y abstenerse de proponer historias falsas”.

Otras de las formas propuestas por ABC redes (2013) son:

- a) Comprobando la información de la noticia falsa en diferentes portales “confiables”.
- b) Comparador de fotografías, con una herramienta de Google imágenes buscando con el URL de la fotografía, siendo una herramienta creada con fines de disminuir este fenómeno.
- c) Reconocer que hay sitios que son notorios por crear, publicar o compartir noticias falsas por lo cual hay que tener en consideración de donde surgen.

## **2.2 Definiendo la violencia**

Una definición clara del término violencia no está especificada y única, existen diferentes definiciones que difieren en los tipos y formas de expresión. Mayormente se puede encontrar información y definiciones de los tipos de violencia y sus características, pero no de una definición global (Martínez, 2016). Esto se cree debido a que las definiciones están condicionadas por la época, por la región, por el contexto histórico y social, por lo cual no hay una definición global (Obach, Sandler & Aguayo, 2011). Por lo cual la violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”. Esta definición es mayormente utilizada por distintas publicaciones. Haciendo un consenso de definiciones se puede entender como violencia

a la acción de una persona <denominado como el agresor> hacia otra u otras <denominado como víctima (s)> con el fin de obtener algo de manera involuntaria u obligatoria.

Al término violencia puede designarse como sinónimo el término de agresión, Calabrese (citado por Luis Rodríguez, 2013) menciona que la “violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y, por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario”. Por lo cual puede significar que la violencia es un acto de agresión más avanzado.

Así como existen diferentes definiciones del concepto de violencia, también existe una gran variedad de clasificación y tipos de violencia; por ejemplo, está la propuesta de la OMS, publicada en el Informe Mundial sobre la Violencia y Salud, planteando 3 tipos: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

La *violencia interpersonal* se encuentra dividido en dos categorías (Instituto CISALVA, 2008), la violencia familiar o de pareja y la violencia comunitaria.

- a) **Violencia familiar o de pareja:** es aquel tipo de violencia que se genera mayormente entre los miembros de la misma familia o hacia la pareja sentimental, presentándose mayormente en el contexto del hogar; por ejemplo; maltrato infantil, maltrato a las personas mayores, violación o abuso sexual, u otros.

Mientras que la violencia de pareja es definido por el Instituto CISALVA (2008) como “Aquel acto de poder u omisión único o repetitivo e intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológica, emocional o

sexualmente, a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o lo hayan tenido por afinidad, civil: Matrimonio, o mantengan una relación de hecho; y que tiene por efecto causar daño independientemente de que produzca lesiones”.

- b) **Violencia comunitaria:** es aquella que se produce entre dos o más personas que no guardan una relación o parentesco alguno, conocido o no conocido, siendo mayormente la violencia que realiza fuera del hogar. Por ejemplo, violación o ataque sexual por parte de extraños, bullying, violencia en el trabajo u otras instituciones, o vía pública.

Por otro lado, la *violencia colectiva* es definida como un “instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo —ya sea transitorio o con una identidad más permanente— contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales”. Y puede encontrarse 3 formas diferentes de este tipo de violencia, como lo son las guerras o terrorismo; la violencia perpetrada por el estado, como las desapariciones, genocidios, violaciones de los derechos humanos, tortura por parte de cuerpos policíacos; y la ejercida por grupos de delincuencia de la región, estado o del país (Inppares).

En otro aspecto, la violencia contra uno mismo o también conocida como “*violencia autoinfligida*” es aquella que se produce uno mismo, por ejemplo, el suicidio, el abuso de alcohol o drogas (Algeciras).

Por otra parte, otros lo definen como violencia de género, violencia sexual, violencia doméstica, violencia familiar, entre otros (Rodríguez, 2013).

**2.2.1 Características de la violencia.** Tomando como características principales de la definición de violencia anterior encontramos que en la violencia debe de *surgir dos papeles*: un agresor y una víctima, los papeles pueden ser únicos (en otras palabras, siempre será la misma persona el agresor o la víctima) o pueden ser intercambiables; la violencia no es una *acción natural* y, por último, la violencia es *dirigida o intencional*, en otras palabras, se realiza con el fin de obtener o lograr algo de la víctima (Martínez, 2016).

**2.2.2 ¿Qué es violencia de género?** Se conoce al género como una edificación social propia de cada cultura, donde sus principios, ideales, diferencia sexual, creencias, papel, entre otros depende de cada región (Fernández, 2008).

El concepto de *género* se entiende como “*un producto social y no de la naturaleza, que se define tanto por las normas que cada sociedad impone sobre lo femenino y masculino, como a través de la identidad subjetiva de cada persona y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada*” (Obach, Sandler y Aguayo, 2011).

Este tipo de violencia se puede presentar como “malos tratos hacia la pareja, agresiones físicas o sexuales hacia parejas o personas extrañas, mutilación genital, feminicidio, infanticidio femenino, entre otras formas de violencia” (Obach, Sandler y Aguayo, 2011).

Dentro del tipo de *violencia de género*, según Obach, Sandler y Aguayo (2011) existe una clasificación, diferentes tipos de violencia de género, dentro de ella se encuentra:

- a) violencia física: son aquellas agresiones que se expresan con las manos, con un objeto o arma de forma física como golpes, empujones, patadas, etc., y pueden dejar huellas y heridas.

- b) violencia sexual: es aquella violencia que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada o sin consentimiento mediante coacción o intimidación. Este tipo de violencia puede tener como antecedente la violencia física. Carmen Ruiz (2016) menciona que la violencia sexual “es un mecanismo de poder masculino frente a la libertad sexual femenina, que tiene lugar cuando cada persona decide qué quiere, con quién, cómo, cuándo y dónde, teniendo el control en todo momento de hacer lo que se desee”.

Por otra parte, existe una discusión conforme al significado del término consentimiento en el contexto de la violencia sexual, debido a que puede encontrarse 2 categorías: el *consentimiento libre* donde la persona puede decidir y disfrutar libremente, sin miedo o amenazas de alguien más, por otro lado, el *falso consentimiento*, que se establece mediante coacciones, miedos y/o amenazas y que lleva a la persona a realizar aquello que no desea (Ruiz, 2016).

- c) violencia psicológica: se trata de una forma de maltrato que es más difícil de percibir o detectar que la violencia física. Supone amenazas, insultos, humillaciones y conductas de desprecio con el propósito de obtener algo.

**2.2.2.1 Violencia de género en México y en la comunidad Tijuanaense.** El Instituto Immujer menciona que la violencia de género es la violencia más amplia, pero la más invisibilizada y que es, una parte de nuestra cultura (Zavala et al., 2009). Sin embargo, en estos 20 años se han levantado diferentes movimientos y asociaciones que promueven diferentes acciones para erradicar la violencia de género y en especial la violencia hacia las mujeres,

aunque la erradicación de dicho problema no se ha realizado, debido a que este tipo de violencia ha ido en aumento a través de los años.

Por otra parte, el 23 de noviembre del año 2017, el INEGI publicó los datos nacionales recabados durante el año del 2016, con el fin de celebrar el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, en los cuales, menciona existen 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, hay en el país; dentro de esta cantidad el 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida. Tomando dentro de la categoría a todas las mujeres de 15 años y más, que hayan sufrido de al menos “un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja (que tienen o hayan tenido alguna vez en su vida), discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años” (INEGI, 2016).

Dentro de los 30.7 millones de mujeres que han sufrido en algún momento algún acto de violencia, el 20.8 millones de ellas manifestó haber sufrido de un acto en menos de 12 meses (anteriores a la encuesta), en otras palabras, en el transcurso de octubre del 2015 al 2016.

Dónde “10.8 millones de mujeres fue sometida a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado” (INEGI, 2016).

Esta investigación (INEGI, 2016) arrojó 4 tipos de análisis que se presentan principalmente en México teniendo como posiciones:

1. Violencia emocional (31%).
2. Violencia sexual (23%).

3. Violencia Económica y patrimonial (17.5%).
4. Violencia Física (12.8%).

En el año 2016, el estado de Baja California se encontró en el 6to lugar como estado con mayor homicidio, superado por Morelos, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Colima de manera ascendente (INEGI, 2016). Con una prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida del 66.2% en el año 2011 (INEGI, 2011).

El INEGI (2016) menciona que “los datos revelan que no se trata de actos aislados sino de un patrón general ya que, en todas las entidades federativas, más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico”.

### **2.3 Secuestro**

El secuestro es un tipo de crimen que puede derivar a otros tipos, como lo es la violación de los derechos humanos y es definido como la “retención indebida de una persona para exigir dinero por su rescate o para otros fines” (Semple, 2017). Este delito puede derivarse de la delincuencia tradicional, del crimen organizado y de grupos políticos radicales.

Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México (2015) menciona los porcentajes de los objetivos principales de los secuestros, en los cuales, se plantea que el 92% de los casos se debe principalmente al dinero, siguiendo la publicidad con el 5% y terminando con el político con el 3%.

**2.3.1 Modalidades del secuestro.** Partiendo de los principales objetivos de los secuestros; se plantea la existencia de los distintos tipos de secuestros, a conveniencia de la investigación se presentan los propuestos por el observatorio (Semple, 2017), los cuales son:

- a) *Secuestro extorsivo*: cuando se utiliza para obtener un beneficio ilegal al querer liberar la víctima, este beneficio puede ser de carácter económico (donde lo que se busca son bienes económicos, dinero) o político (cuando los guerrilleros secuestran a una influencia pública o política para adquirir equipamiento o cambiar una situación).
- b) *Secuestro simple*: sustracción, retención u ocultamiento de una persona con fines completamente distintos a la exigencia y cobro de un rescate. Este puede tener dos tipos: el rapto, cuando el secuestrador es familiar o pariente de la víctima; y simple, cuando se realiza con el fin de que se cumplan las exigencias del secuestrador, como ciertas actividades.
- c) *Secuestro de pasajeros y tripulación de una aeronave con afección a la circulación*: este tipo de delito es visto cuando personas secuestran un avión con pasajeros y trabajadores a bordo, uno de los métodos utilizados por los terroristas, como lo fue el evento de las torres gemelas.
- d) *Autosecuestro o secuestro simulado*, este tipo de secuestro es planeado y realizado por la propia víctima con el fin de obtener un beneficio económico.
- e) *Secuestro tradicional o profesional*: es la sustracción, retención u ocultamiento de una persona con alto potencial económico con la finalidad de obtener un rescate a cambio de la liberación de la víctima, esta acción es realizada por profesionales que se dedican a este tipo de delincuencia.

- f) *Secuestro exprés*: consiste en la sustracción, retención u ocultamiento de una persona por un breve tiempo (8 a 12 horas) a cambio de un beneficio económico.
- g) *Secuestro improvisado*: delito realizado mayormente por personas que no tienen experiencia o no se dedican a ejercer este refuerzo.
- h) *Narcosecuestro*: es la privación de la libertad de una persona a cambio del cobro de un rescate o con otro objetivo ligado a las organizaciones del crimen organizado.

**2.3.2 Posibles consecuencias del secuestro.** Las consecuencias del delito de secuestro pueden dividirse en 3 diferentes áreas de afectación, las cuales son (Vélez, et al., 2014):

- a) *A nivel económico*: a este nivel puede encontrarse primeramente la pérdida de bienes y poder adquisitivo de parte de la víctima y sus familiares al pagar el rescate, reducción de la inversión y afectación del bienestar social, también al contratar servicios privados o públicos para prevenir el posible delito hacía empresarios, políticos y autoridades o personas influyentes.
- b) *A nivel psicosocial*: se puede encontrar el miedo y dolor por parte de la víctima, de sus familiares y personas cercanas de él o ella; también puede verse un incremento de la percepción de inseguridad, ya que se estará expectante a una segunda vivencia, trayendo consigo la disminución de la confianza de la persona, su dignidad y seguridad tanto de la víctima como de sus familiares teniendo una sensación de vulnerabilidad e impotencia. Posiblemente agregando una traumatización de las víctimas directas e indirectas como un posible desarrollo de estrés postraumático, depresión, ansiedad, enojo, culpa dependiendo del grado de impacto para la víctima u personas cercanas llevando a cambiar ciertas conductas o acciones para prevenir que ocurra o vuelva a ocurrir.

- a. El Observatorio Nacional Ciudadano [ONC] de México (Vélez, et al., 2014) menciona que las afectaciones psicosociales y principalmente el miedo a nivel comunitario pueden llegar a convertirse en una “especie de terror generalizado derivado de las violencias ejercidas por los secuestradores, así como por su aparente planeación u organización estratégica (...) esto <llegando a> evolucionar a tales dimensiones que las personas, en muchas ocasiones, comienzan a cambiar sus hábitos y costumbres con la finalidad de evitar ser víctima de este delito”.
- c) *A nivel político*: a este nivel puede presentarse como consecuencia la impunidad crónica, el debilitamiento de las instituciones, la corrupción, el aumento de la delincuencia, la afectación a la gobernabilidad, entre otros.

**2.3.3 Medidas gubernamentales contra el secuestro.** Las medidas que el gobierno del país de México ha tomado contra el secuestro ha sido mayormente programas para prevenir dicho delito, como lo fue en el año del 2011 y 2012 con la creación del *Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar el secuestro*, donde se planteó un programa de acción en distintos ejes, los cuales son (PGR, 2011):

- 1- Creación y fortalecimiento de las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS).
- 2- Plataforma tecnológica e informática: utilizando los medios tecnológicos para la prevención, investigación y persecución del delito.
- 3-Prevención del delito: por medio de la incrementación de la presencia de la policía, instaurando el Consejo Nacional de Combate al Secuestro y la participación de la sociedad en el desarrollo de competencias y habilidades.

4-Lineamientos para un marco normativo adecuado: fomentando la observación y aplicación de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, el impulso del establecimiento y desarrollo de un protocolo de inteligencia contra el secuestro.

5-Reclusión de secuestradores: Accionando con penales de alta seguridad y tecnología adecuada para la inhibición de acciones de secuestro.

6-Combate a la corrupción y la impunidad: promoviendo la transparencia institucional y aplicando procesos de control de confianza y establecimiento de la carrera policial, pericial y ministerial.

7-Protección a víctimas y familiares: brindándoles a las víctimas y familiares atención psicológica, médica, orientación jurídica, asistencia social y reincorporación a la sociedad.

Otras de las medidas que se ha tomado, ha sido la creación de coordinaciones como lo es la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), creada por el gobierno del país en el 2014, teniendo como misión “coordinar, vincular, gestionar, evaluar y dar seguimiento a las acciones de las distintas dependencias de seguridad pública del País encaminadas a combatir y erradicar el delito de la privación ilegal de la libertad, en apego a la Estrategia Nacional Antisecuestro” (Secretaría de gobernación). Y la creación de 32 unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS) en el año 2009, dicha creación forma parte del *Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar el secuestro*; y por último la Ley general para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro (LGPPS) llevada a cabo en el año 2011 (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2018), que tiene como objetivo “establecer los tipos penales, sus sanciones, las medidas de protección, atención y asistencia a ofendidos y víctimas,

la distribución de competencias y formas de coordinación entre los órdenes de gobierno” (OIT, 2017).

### **2.3.4 Efectos de la violencia y secuestro en la salud mental del ser humano.**

Tomando en cuenta el tema del secuestro y recabando las definiciones de violencia, la cual podemos decir que es cualquier acto agresivo, uso de la fuerza física o verbal de una persona hacia otra con el fin de lastimarla u obtener algo de ella.

Se puede comprender que la violencia tiene efectos negativos en el ámbito psicológico; como lo es el abuso de alcohol y drogas, trastornos alimenticios, fobias y trastorno de pánico, inactividad física, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático, trastornos psicósomáticos, tabaquismo, puede presentarse conductas suicidas y autodestructivas, así como conducta sexual insegura; en el ámbito físico como fracturas, hematomas y contusiones y en ámbito social en la persona que pueden presentarse (Valverdi, 2014).

Aunado a esto, también puede influir en el bienestar de la persona, trayendo consigo diversos síntomas y signos como lo es el temor, estrés, depresión y ansiedad, sentimientos de vergüenza y de culpa (Valverdi, 2014). Un estudio sobre el impacto de la violencia sexual en la salud mental en víctimas realizado en Colombia determinó ciertos trastornos que se presentaron con cierta regularidad debido a la experiencia o trauma violento de los cuales fueron arrojados los trastornos de ansiedad con un 27.5%, los trastornos de conducta con un 27.5%, el trastorno depresivo con un 25% y el trastorno adaptativo con un 20% (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

Describiendo las consecuencias de la violencia, se puede pasar al contexto de violencia social delincinencial, definido por Gutiérrez (2012) como "el contexto comunitario donde vive una sociedad, caracterizado por la frecuente presencia de diferentes tipos de delitos como: homicidios, lesionados, extorsiones, robos, asaltos y secuestros, cometidos por grupos delincinenciales, por ejemplo: las pandillas, los narcotraficantes, grupos de sicarios etc."

Debido a la constante exposición a una situación de violencia social delincinencial la persona comienza a desarrollar algunas de las consecuencias de la violencia como se mencionaron anteriormente; temor, fobias, insomnio, estrés, ansiedad, estrés postraumático, entre otros (Gutiérrez, 2012). Además, una vez que sucede un evento traumático para la persona, las consecuencias y los síntomas negativos en el aspecto psicológico y social que pudieran aparecer pueden durar por un periodo o permanecer por un largo tiempo (Dallos, Pinzón, Barrera, Mujica y Meneses, 2008).

Dentro de estas consecuencias, se encuentra el "miedo a la delincinencia o miedo al delito". Y considerando que las manifestaciones o actos de violencia y el secuestro pueden ser catalogados dentro del concepto de "delincinencia". Siendo este definido por Herrero (2017) como "el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados". Y dentro de este concepto de delincinencia engloba diversas acciones como lo es la violencia y agresiones de todo tipo, secuestro, robo, narcotráfico, crimen organizado, homicidios, feminicidios, etc. (Araos, 2015).

De este modo, el miedo a la delincinencia (Robles, 2014) es "esta sensación de inseguridad <que> desarrolla expresiones concretas emocionales, siendo algunas de las más importantes el miedo, la angustia, la ansiedad otras más que desencadenan trastornos de personalidad

específicos”, también es definido desde una perspectiva más social por Serrano y Vázquez citado por Alba Robles (2014) como “el temor de la población a ser personalmente víctima de delincuencia”.

Y este miedo a la delincuencia afecta también a otros aspectos del ser humano, como el área social y económica. Afectando en el área social la confianza entre la comunidad y la percepción de inseguridad en sus círculos sociales, así como la confianza en las autoridades y de seguridad pública (Robles, 2014).

Por otro lado, Callanan y Rosenberger (2015) en su artículo nombrado "Media, Gender and Fear of Crime" hablan sobre cómo los factores sociales, la definición conceptual del género, las características que se les atribuye a la ideología del género y principalmente los tipos de publicaciones que hablan sobre crímenes que surgen pueden provocar un miedo, un mayor temor y ansiedad en mujeres que en hombres. Incluso los tipos de publicaciones sobre crímenes pueden generar más miedo en la persona que el crimen en sí.

Del mismo modo, al ser las mujeres estadísticamente más afectadas como lo muestra la encuesta de “Víctimas registradas en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, por tipo de delito según sexo” realizada en el año 2015 por el INEGI con un porcentaje alarmantemente elevado en las mujeres rondando de 70 a 92% en comparación de los hombres con un rango de porcentaje de 7 a 20% (INEGI, 2015).

Por lo cual es necesario tomar en cuenta factores como la violencia hacia la persona o en el contexto en donde se desenvuelve la persona pueden influir en su bienestar psicológico. Dado que al percibir la inseguridad del país por los medios de comunicación y redes sociales o ser

víctima de ella y el miedo pueden llevar a la persona a “buscar espacios seguros refugiándose en sus propias casas, aislándose, encerrándose en el individualismo y en la desconfianza” (Valero).

Tomando en cuenta que la violencia puede influir en la perspectiva de seguridad de la persona y generar síntomas, se presentará una breve descripción básica de los conceptos de ansiedad y los trastornos derivados a ella.

## 2.4 Trastorno de ansiedad

La ansiedad es la anticipación hacia una situación que para la persona podría ser un posible daño o desgracia futuros, acompañada de un sentimiento desagradable y/o de síntomas somáticos de tensión (Martínez Azumendi). Cuando la ansiedad llega a un nivel elevado donde el organismo no puede adaptarse más y baja el rendimiento o causa conflicto con el desempeño de las actividades diarias de la persona, entonces se considera como un Trastorno de Ansiedad. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, comúnmente conocido por sus siglas en inglés como DSM V (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014), postula 7 tipos de trastornos ubicados en la categoría como Trastorno de ansiedad; los cuales son: Trastorno de ansiedad por separación, mutismo selectivo, fobia específica, trastorno de ansiedad social (fobia social), agorafobia, trastorno de ansiedad generalizada, y el trastorno de pánico. El *trastorno de ansiedad* por separación consiste en un miedo o ansiedad elevada e inapropiada para el individuo relacionado a su separación de aquellas personas por las que siente un mayor apego, este miedo puede durar de 6 meses o más en las personas adultas, causando conflictos en las diferentes áreas en las que se desempeña la persona (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014).

Por otra parte, el *mutismo selectivo* (Castillero, 2018) es “una forma de trastorno (...) vinculado a la ansiedad <o miedo> en la que el individuo que lo padece es incapaz de hablar en

determinados contextos”. Teniendo como consecuencias alteraciones y problemas en los distintos contextos en los que el individuo se desenvuelve (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014).

Siguiendo, con la *fobia específica* considerada como un miedo o ansiedad elevada o irracional por un objeto o situación particular; que puede provocar una reacción inmediata y cierta resistencia a tener contacto o a estar en una situación fóbica (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014).

De igual modo, el *trastorno de ansiedad social* se caracteriza por un miedo o ansiedad elevada que se presenta en una o más situaciones sociales en las que el individuo podría estar presente a la observación o crítica por parte de otras personas (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014).

Asimismo, la *agorafobia* es definida como un miedo o ansiedad elevada sobre dos (o más) de estas situaciones: miedo a estar en espacios abiertos o cerrados, a usar el transporte, a estar en medio de una multitud o a estar solo fuera del hogar; por lo cual evita ponerse en esa situación (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014).

Por otro lado, el *trastorno de ansiedad generalizada* es una ansiedad y preocupación elevada por un periodo mínimo de 6 meses, causando malestares o síntomas físicos y alteraciones en los contextos que interactúan (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014). Por último, el *trastorno de pánico* será definido en la siguiente sección, debido a que debe comprenderse los componentes de dicho trastorno.

La autora López (2014) menciona que existen 2 tipos de ansiedad; la ansiedad rasgo y la ansiedad estado. La ansiedad rasgo está relacionada con el factor genético y la define como una "tendencia temperamental a responder todo el tiempo de la misma manera, sean circunstancias

estresantes o no". Llevando a la persona con una elevada ansiedad rasgo a reaccionar ante estímulos percibidos como amenazantes y peligrosos cuando realmente no lo son.

Por otro lado, la ansiedad estado es definida (López. 2014) cómo una emoción temporal, "dependiente de un acontecimiento concreto e identificable". Llevando el estado emocional de la persona a responder ante un estímulo transitorio.

**2.4.1 Pánico.** El pánico es la sensación de miedo y ansiedad intensa que siente un ser vivo ante una situación eventual de peligro (Significados.com, 2016). Se postula que el término pánico también puede referirse y encontrarse en otros aspectos como espanto, pavor, terror, miedo, susto, horror, entre otros.

**2.4.2 Ataques de pánico.** Un ataque de pánico es un periodo de tiempo donde la persona sufre un grado alto de miedo o malestar intenso, este ataque puede aparecer en cualquier momento y casi siempre no se presenta por alguna causa o situación (Asociación ayuda, 2016) y que puede llegar al punto más fuerte en cuestión de minutos según la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014). Este periodo de miedo intenso puede traer consigo algunos de los diferentes síntomas que pueden presentarse de distinta manera y grado en cada persona, algunos de ellos son: palpitaciones, sudoración, temblor o sacudidas, sensación de ahogo, náuseas o malestar abdominal, parestesias, desrealización o miedo a perder el control, entre otras (APA, 2014).

**2.4.3 Trastorno de pánico.** El trastorno de pánico se caracteriza por los “ataques de pánico imprevistos recurrentes (...) <que> se puede producir desde un estado de calma o desde un estado

de ansiedad” (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2014). Otra de las características que plantea el manual, es que al menos uno de los ataques de pánico se debe de haber presentado por una inquietud o preocupación continua acerca de algún episodio o por un “cambio significativo de mala adaptación en el comportamiento relacionado con los ataques”. Estos, se presentan en la vida de la persona comenzando en el final de la adolescencia o a inicio de la edad adulta.

Tomando en cuenta los efectos de la violencia y la delincuencia en el bienestar psicológico de la persona influyendo cierto miedo y ansiedad llevándola a tomar medidas o generar cambios conductuales, el objeto de este estudio es investigar cómo las redes sociales, principalmente las publicaciones y contenido que se comparte en la red social “Facebook” sobre la delincuencia y violencia que se encuentra en la ciudad de Tijuana, influyen en la salud mental de los locatarios. Así como las características principales de las publicaciones más alarmistas y las que más generan sentimientos de inseguridad y miedo; por otro lado, se analizarán algunas para comprobar si estas son reales o simplemente falsas noticias para crear pánico a nivel social. Por lo cual, en el próximo apartado se dará pie a la explicación del método utilizado para este estudio.

## Metodología

### 3.1 Diseño del estudio

Esta investigación posee un enfoque cualitativo, debido a que el principal objetivo de la investigación era conocer y obtener información referente a qué papel tiene la red social “Facebook” en el miedo y pánico, en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en la ciudad de Tijuana; pretendiendo comprender la perspectiva y experiencias de este fenómeno en las mujeres y hombres que residen en esta ciudad. Posee un diseño fenomenológico, debido a que el objetivo es recolectar datos de las historias de vida, experiencia y perspectiva del fenómeno que se investiga de ciertas personas con el fin de describir, entender y analizar estas. Así también entender la experiencia de las personas que se encuentran dentro de la sociedad y que pueden experimentar el mismo fenómeno que en este caso es el aumento a la delincuencia y el miedo hacia ella.

### 3.2 Reclutamiento

Para el reclutamiento de los participantes se realizó una convocatoria por medio de las redes sociales, en específico Facebook. Solicitando a participantes con las siguientes características:

- Hombre o mujer mayor de edad, y jóvenes de 17 años en adelante (con consentimiento firmado por parte de los padres, permitiendo la autorización de que pueda participar en esta investigación).
- Que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses en el momento de la investigación.

- Dispuestos a contar su perspectiva y experiencia con referencia al tema de la investigación.

La publicidad consistió en carteles e imágenes con información referente a la investigación que fuera atractiva y llamase la atención, publicidad compartida en Facebook ubicada al final del documento bajo el epígrafe “anexo 1”.

Para esta convocatoria se planteó seis modalidades, utilizando como método de recolección de información el grupo focal, seleccionando a las personas según los criterios de selección para cada grupo focal. Entendiendo como grupo focal como “una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información” (Kitzinger). Utilizando esta técnica por el tipo de estudio de esta investigación agregado al punto de relevancia de Buss Thofehn, et. al. (2013), donde mencionan la importante trascendencia de esta técnica para las cuestiones de salud bajo la perspectiva de lo social. Ya que permite valorar “la interacción y estimula el diálogo sobre asuntos que podrían ser embarazosos, y tienden a profundizar en las informaciones y entender comportamientos en un determinado contexto cultural”.

### **3.3 Estrategia de muestreo**

Para esta investigación se utilizó una muestra por conveniencia, debido a la accesibilidad y proximidad que tenía con los participantes y voluntarios. Primeramente, se había planteado realizar 6 grupos focales (G) con los siguientes criterios:

G1: Mujeres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G2: Mujeres mayores de 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G3: Hombres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G4: Mujeres mayores de 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G5: El mismo grupo de mujeres y hombres con las siguientes características, de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G6: El mismo grupo de mujeres y hombres con las siguientes características, mayores de 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

Sin embargo, debido a la poca respuesta de la población se realizaron 5 grupos focales (G) con los siguientes criterios:

G1: Mujeres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G2: Mujeres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G3: Hombres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G4: Hombres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) a 35 años que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

G5: Hombres y mujeres de 17 años (con consentimiento informado por parte de los padres) en adelante que hayan residido en la ciudad de Tijuana por un periodo mayor de 6 meses.

### 3.4 Recopilación de datos

Uno de los métodos que se utilizó para esta investigación, es el método de observación con un enfoque como *participante completo*, como lo describe Bufford Junker citado por (Álvarez-Gayou 2003) en “Cómo hacer investigación cualitativa”, *el investigador es miembro del grupo al que se pretende estudiar con plenos derechos*. Definiendo este enfoque, se encuentra que la observación participante es “el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador” (Kawulich, 2005). Este método de observación se aplicó al conteo y estudio de las diferentes páginas y perfiles de canales, grupos de noticias y medios de comunicación locales y transfronterizos; los cuales son: “Noticias de Tijuana”, “Noticias B.C”, “Noticias Ya frontera-San Diego/Tijuana”, “Noticias Tijuana (Todo Noticias)”, “Blanco y Negro”, “Ni una más Tijuana”, “Desaparecidos Tijuana” y Periódico “Frontera.info”.

*Método de conteo y estudio:* El estudio de Facebook fue planeado en llevar un conteo de las publicaciones de perfiles y páginas de noticias locales y transfronterizos mencionados anteriormente que referían un caso de violencia, asesinato o secuestro de las mujeres. Durante el periodo comprendido de julio 2018 a agosto 2019.

Para ello se llevó a cabo la elaboración de dos tablas para llevar a cabo el conteo de las publicaciones, registrando la siguiente información: nombre, edad, descripción física, fecha de

publicación, fecha y lugar donde fue vista por última vez, estatus (si se encuentra desaparecida o fue localizada), si presenta contenido visual y si fue notificado ante instituciones. Las publicaciones fueron registradas conforme iban siendo compartidas, en la plataforma.

Se les dio un seguimiento a las publicaciones de desapariciones y posibles secuestros durante el tiempo del monitoreo, se llevaba un registro de la nota en todos los perfiles y páginas en donde fue compartido, se analizó cada comentario y se buscó en medios de comunicación, así como comunicados oficiales de la Fiscalía General del Estado de Baja California en Personas no localizadas y Alerta Amber México. Así también en las publicaciones de los perfiles de familiares cercanos a la víctima. Se tomó el registro de los lugares en donde se compartió, evitando la duplicidad del caso.

***Grupos de enfoque/ focales:*** También se crearon grupos focales en donde se plantearon los puntos como la edad, género, tiempo de residir en Tijuana, tiempo de utilización de la red social “Facebook” y el planteamiento de los puntos de vista sobre:

1. La situación de violencia en Tijuana.
2. Las noticias de secuestro, homicidios y violación hacia las mujeres.
3. De las posibles consecuencias en su salud mental con respecto a este fenómeno.
4. Y si es el caso de su experiencia como víctima de violencia.

En las sesiones grupales se plantearon puntos/ preguntas con las cuales se pretendió guiar la conversación, estos puntos fueron redactados de forma abierta, creando un documento semiestructurado que se presentará al final del documento bajo el epígrafe “anexo 2”.

Los datos se obtuvieron por medio de la realización de 5 grupos focales en diferentes días y horas, con días de diferencia, realizados por una de los investigadores y 1 grupo realizado por

una colaboradora de esta investigación; 2 grupos de los cuales fueron mujeres con 3 integrantes cada uno de diferentes edades; 2 grupos de hombres, 1 grupo con 3 hombres y 1 grupo con 5 hombres de edades diferentes. Y un último grupo conformado por 4 mujeres y 2 hombres de diferentes edades. Dando un total de 20 participantes presentes en este estudio, 10 hombres y 10 mujeres; con un total de 9 horas y 40 minutos de sesiones con los grupos y 9 horas y 7 minutos de transcripciones de las audio-grabaciones. Se describe detalladamente y en formato tabla para mayor entendimiento.

Tabla 1

*Información descriptiva de los grupos focales.*

No. Grupo focal	Dirigido a	n
G1	Mujeres	3
G2	Mujeres	3
G3	Hombres	5
G4	Hombres	3
G5	Mujeres y Hombres	6 (4 mujeres y 2 hombres)

Los grupos focales se realizaron en diferentes horarios y días entre ellos debido a la disponibilidad de los participantes.

### **3.5 Análisis de datos**

Se analizó los datos recolectados de los grupos focales con el programa de análisis cualitativo computarizado conocido como ATLAS. Ti versión 7.5.4 que “permite al investigador: (a) asociar códigos o etiquetas con fragmentos de texto, sonidos, imágenes, dibujos, videos y otros formatos digitales que no pueden ser analizados significativamente con enfoques formales y estadísticos; (b) buscar códigos de patrones; y (c) clasificarlos” (ATLAS. Ti).

### **3.6 Ética (respeto de los derechos de las personas seleccionadas para la investigación)**

El proceso que se utilizó para la confidencialidad de la identidad de los sujetos fue lo siguiente:

Cuando se realizó la primera convocatoria vía Facebook se les pidió que si estaban interesados en ser parte de la investigación contactaran a los investigadores por mensaje privado o por correo.

Se les entregaron dos consentimientos informados que se presentarán al final del documento bajo el epígrafe “anexos”, uno para la participación en la investigación (anexo 3) y el otro para la grabación de audio durante la reunión (anexo 5). Explicando cada que acción que realizaríamos, así como sus derechos durante el proceso.

En la entrevista inicial se le asignó al sujeto un nombre falso para poder realizar la descripción de los resultados y la redacción del informe, en otras palabras, se identificó al sujeto con el nombre falso asignado antes, durante y después del proceso de investigación. Para una mayor confidencialidad solo se pidieron los datos necesarios y básicos para el estudio, como lo son el nombre, sexo, estado civil, si tiene hijos (as), último grado de escolaridad o si cuenta con un trabajo. En el grupo focal se le proporcionó una tarjeta de identificación con el nombre asignado para crear un ambiente que proporcione el flujo de la conversación.

Se utilizó como herramienta de apoyo las grabaciones de audio para una mayor confidencia que solo fue escuchada por los investigadores y los resultados e información estarán guardados en una carpeta digital con contraseña y solo se pasaron los resultados redactados de la manera necesaria para el formato del documento.

Los grupos focales se realizaron en fechas y horarios diferentes, los cuales se desglosará en la siguiente sección:

Grupo focal 1: martes 11 de junio del 2019, 1:00 pm, mujeres.

Grupo focal 2: martes 18 de junio del 2019, 10:00 am, mujeres.

Grupo focal 3: martes 18 de junio del 2019, 3:00 pm, hombres.

Grupo focal 4: lunes 22 de junio del 2019, 5:00 pm, hombres.

Grupo focal 5: viernes 28 de junio del 2019, 9:00 am, mujeres y hombres.

La investigación fue presentada y sometida ante el Comité de Bioética de la Facultad de Medicina y Psicología de la Universidad Autónoma de Baja California “Campus Tijuana” en donde fue aceptada y registrada por dicha institución (anexo 6).

## Resultados

### 4.1 Resultados obtenidos utilizando el método de los grupos focales o grupos de enfoque

En este capítulo se presentará el desglose y explicación de los datos obtenidos por medio de la utilización de la metodología cualitativa con un diseño fenomenológico, con el fin de obtener información y esencia extraída de las vivencias, experiencias y perspectivas, de los ciudadanos y las ciudadanas del municipio de Tijuana con el propósito de esta investigación, el cuál es, conocer la influencia de la red social Facebook como fomentador del pánico en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en la ciudad de Tijuana. Y en específico, el fenómeno del aumento a la delincuencia y el miedo hacia ella. También se planteó como objetivo conocer si el contenido que se comparte en Facebook afecta en la perspectiva de seguridad de vivir en Tijuana, esto haciendo énfasis en la opinión de mujeres de diversas edades, pero también de hombres que viven en esta ciudad fronteriza.

Como anteriormente se comentó, la ciudad de Tijuana presenta actualmente una situación de incremento de delincuencia y violencia, teniendo un aumento de casos y de denuncias ante las autoridades correspondientes, de experiencias propias u oídas de algún conocido o familiar, pero también se ha visto mayor presencia de publicaciones referente a esto mismo en las redes sociales o medios de información.

Este aumento no solo ha ocurrido en el municipio, sino también en el estado e incluso el país, por lo cual este incremento de la delincuencia podría causar una percepción de inseguridad en los ciudadanos y residentes del municipio. Pero, *¿Puede influir el uso de las redes sociales y principalmente de la red social Facebook en esta percepción de inseguridad?*

**4.1.1 Una red social llamada “Facebook”.** Como se planteó en un inicio, la sociedad actual se encuentra inmersa en la tecnología, por lo cual es común el uso de las redes sociales en la mayoría de las edades. Llegando a plantarse como una de las principales redes a nivel nacional la red social Facebook, debido a todo el contenido, opciones, acciones, multimedia y alcance entre otras características llevándola a ser una aplicación que comúnmente es utilizada diariamente por un par de horas como mínimo por sus usuarios. Como lo muestran nuestros participantes:

Moderador: *En un aproximado ¿De las horas del día, cuánto tiempo creen que utilizan la red social “Facebook”?*

*Entre semana yo diría que unas 2 horas, y en los fines de semana si tengo el día libre, 8 horas (Participante 1, mujer).*

*Yo creo que, si lo utilizo como unas 4 hasta 5 horas, o sea si no tengo nada que hacer, tampoco es como que me siente durante ese tiempo si no que lo uso a lo largo del día, al final del día es todo ese tiempo (Participante 2, mujer).*

Como podemos observar el rango de utilización de esta red se encuentra dentro de las 2 horas hasta 8 horas distribuidas por intervalos a lo largo del día. Se observa que la presencia del uso de Facebook es constante e incluso algunos de los usuarios refieren que la utilizan más de lo que les gustaría o simplemente a lo largo del día.

*Pues lo uso más de lo que quisiera. < ¿Lo usas más como qué? perdón > o sea si tengo Facebook y lo uso más del tiempo que me gustaría utilizar (Participante 5, mujer).*

Hemos visto que el uso de la red es constante en el día a día, pero ¿Qué puede acarrear el usar constantemente esta aplicación en nuestra rutina? Se encontró que el uso constante de Facebook afecta principalmente en el tiempo recreativo o tiempo libre, y en actividades ya sea en el momento o planeadas en un futuro cercano. Como lo expresan:

Moderador: *¿En qué aspecto de su vida cotidiana creen que afecta el uso de Facebook? (Por ejemplo, tiempo para estudiar, tiempo familiar).*

*Bueno ahorita lo que ella comentó sobre el tiempo libre, estaba pensando que es cierto, muchas veces tengo ganas de escribir o de ponerme a leer algo y por estar en el celular, bueno en Facebook específicamente se me va el tiempo y al final no lo hago. O, por ejemplo, estoy leyendo y llego hasta una cierta parte del libro, hago mi pausa y vuelvo a agarrar mi celular y digo “-solo para revisar los mensajes” y ahí se me va el tiempo y tardo en volverlo a retomar (Participante 4, mujer).*

*Ya en vacaciones es como cuando más le invierto tiempo a Facebook, paso mucho más tiempo en mi casa, por lo menos en época de vacaciones, este si la paso todo el tiempo en Facebook, pero también me pongo a hacer otras cosas como limpiar la casa o así, pero también si quiero hacer algo personal como estudiar cierto tema, allí es cuando ya, si me afecta. Quiero repasar temas porque al siguiente semestre no me acuerdo de ellos y bueno allí está (Participante 9, hombre).*

*Yo creo que a mí me quita tiempo de mi tiempo libre, porque cuando tengo tiempo libre tengo en la mente quiero leer esto, quiero pintar, quiero hacer esto y no sé pero estar solo como quedarse en la cama viendo el celular sin realmente estar viendo nada, me quita el tiempo libre (Participante 6, mujer).*

*Mi tiempo recreativo, tengo un libro que quiero leer y lo quiero leer y digo tengo muchas ganas de leer y vi un meme y ya se hace noche, y yo ahí en Facebook (Participante 16, hombre).*

Otros mostraron la utilización de diversas estrategias para "manejar el exceso de uso" por medio de técnicas conductuales. O aquellos que no tienen un plan telefónico, impidiéndoles utilizar datos para "conectarse en Facebook". Y tienen que limitarse hasta que llegan a sus hogares y se conectan por conexión inalámbrica.

*Yo creo que desde mi perspectiva, a mi si me ha... he aprendido a que no me afecte porque si por mi fuera si pasaría más tiempo en Facebook, y me he dado cuenta que puede llegar a repercutir mucho en mi ...cuando estoy en tiempos de semestre, o sea yo me distraigo como "pasó la mosca, oh no manches mira la mosca que...", entonces ya me fui, ya me perdí, ya se me fueron como 15 o 20 minutos, entonces yo si he tomado medidas como conductuales para que esto no me afecte o me repercute tanto al menos en mi desempeño escolar (Participante 10, hombre).*

Algunos de ellos mencionan que no les causa afectación alguna en su rutina debido a que priorizan sus actividades.

*Yo no considero que me interfiera en alguna de mis actividades, porque normalmente como no tengo datos, solo me conecto cuando tengo internet y es mientras cuando tengo tiempo o antes de acostarme a dormir, pero generalmente siempre priorizo todas mis actividades, muchos de mis amigos saben que no respondo redes sociales, a veces he tardado hasta días*

*en contestarles, a veces no utilizo la red social por días, pero cuando las utilizo si toman un poco de tiempo, pero en general no siento que interfiera (Participante 19, mujer).*

Dentro de las causas por el tiempo dedicado a ésta red ciertos participantes mencionan que se debe a su programación que muestra contenido y anuncios con búsquedas relacionadas o intereses propios del usuario. Por lo cual el contenido se hace relevante para cada usuario o por otras causas, incluso lo académico.

*Me pasa mucho la cuestión de que estoy viendo ropa, me encanta ver ropa como la participante 5, a mí también me gusta ver ropa; lo malo que tiene es que son los anuncios que te dan, entonces tu buscas algo en internet y ya te aparece en Facebook y te aparecen cosas que alguna vez buscaste. Pues como está relacionado te entretienes más y más, y más y le dedicas más tiempo del que necesitas. Creo que, si nos hace como un poco muy distraídos, en algunos aspectos (Participante 1, mujer).*

*Bueno yo creo que no ayuda mucho que en la escuela se hagan grupos de Facebook y los profesores estén subiendo tareas porque así, la profesora tal subió, entonces voy a este grupo y luego estoy en Facebook entonces es como de no, no, no yo venía a un grupo a buscar algo, ¿Pero qué grupo era? Ah entonces ya me acuerdo, y ya me acordé lo busco. Y la encontré, lo descargue, lo que sea, pero no me salgo de Facebook, sigo allí y es muy cansado como esta frustración conmigo misma de ya salte de allí... (Participante 5, mujer).*

Ya hemos hablado del rango de uso por parte de los participantes y cómo puede o no afectar el uso constante en su rutina, o en su vida diaria. La aplicación Facebook ofrece muchas herramientas, usos y contenido a sus usuarios que como comentan nuestros participantes lo hacen llamativo para poder seguir allí. El contenido que se encuentra en esta red social es diverso

y de todo tipo dado la variedad de archivos e información que puede subirse, entre ellos y comenzando la introducción del tema de la delincuencia y violencia, son los mensajes o cadenas. Que al igual que hay diversos contenidos, también hay distintos tipos de mensajes o también llamados “cadenas” ya que lo que se pide en este tipo de mensajes es pasarlo a otro u otros usuarios; en esta investigación nos enfocaremos en aquellos mensajes que su contenido consiste en “informar a los usuarios de cierta comunidad que en cierto lugar o en la ciudad está sucediendo un aumento de presencia de casos o situaciones de delincuencia o violencia invitando a que tomen sus precauciones o realicen ciertas acciones”. Los participantes nos dan un claro ejemplo de ello:

*Moderador: ¿Les han enviado anteriormente mensajes o notas diciendo que tomen sus precauciones o que una banda de secuestradores ha llegado a la ciudad o a cierta colonia?*

*Lo chistoso es que me han llegado advertencias sobre mi misma colonia y es como “no manches” pero si me han tocado recibir mensajes como “sale” ... y no tanto pandillas sino mafiosos que llegan aquí a la ciudad y dicen que están robando en algún área y no vayas como a cierto lugar. Y también de que...llegan mensajes de que en esta área estuvieron asaltando a estas personas o desaparecidos, ten cuidado, no vayas (Participante 19, mujer).*

*Si, como ya he comentado tenemos un grupo en Facebook de todos los que viven allí, ya han comentado que “ya nos robaron aquí, ya asaltaron acá”, las mismas víctimas (Participante 16, hombre).*

Al presentar este tema en los diferentes grupos focales, sobre si han recibido este tipo de mensajes la mayoría de los participantes refieren haber recibido en algún momento un mensaje

de este tipo principalmente compartido por sus familiares o amigos cercanos, e incluso por medio de grupos de la comunidad o académicos. Como lo refieren:

*Si me han llegado como esos textos muy largos (Participante 12, hombre).*

*Mi familia cercana y como digo, los compañeros que publicaban en los grupos de Facebook en lugar de usarlo para Memes escolares o cosas de la escuela” (Participante 4, mujer).*

*A mi mamá al principio, ay mi mamá, me enviaba una noticia diaria, me la mandaba a mi Messenger y luego a mi WhatsApp “-para que lo sepa” y yo como, es el mismo teléfono, o sea (Participante 3, mujer).*

*A mí más que nada por mi papá, como “hey ponte trucha porque ya nos enteramos que ya llego un cartel a Tijuana” son como comentarios que le llegan de boca en boca (Participante 10, hombre).*

Estos mensajes se presentaban principalmente por una región de la comunidad, por situaciones o fenómenos sociales como mencionan:

*Sobre todo con respecto a la migración de los hondureños comenzaron a llegar muchas notificaciones de ese tipo. La otra vez que venían las caravanas de hecho, creo que la última fue la mayor de 1,000 personas o algo así, no recuerdo la cantidad, pero si empezaron... (Participante 19, mujer).*

Al preguntarles qué pensaban cuando recibían un mensaje de este tipo, las respuestas fueron diversas y personales. Se mostrarán algunas de ellas:

Moderador: *¿Qué piensan cuando les llegan estos mensajes mencionando que tomen precauciones o que una ola de secuestradores ha llegado a la ciudad de Tijuana?*

*La manera en la que yo combatí estas cosas, a este miedo que es real y no es porque yo lo sintiera sino porque sé cuándo mi papá me comparte fotos o publicaciones de personas o chicos desaparecidos, siempre los desaparecidos que comparte siempre son gente como de mi edad, entonces sé que cuando lo hace está pensando en mí (Participante 6, mujer).*

*Yo todo comparto, como situaciones muy particulares como “se perdió tal persona” no suelo hacerlo mucho, pero no comparto muchas cosas en Facebook, pero trato como de ayudar a más personas, eso sí, medidas de seguridad o tips sí, pero no como, sé que hay muchos casos y pienso ¿Qué puedo hacer yo? ... (Participante 13, hombre).*

*Bueno me ha llegado mensajes como (audio inentendible) no salgas, bla...bla...bla... Y la verdad prefiero ignorar este tipo de mensajes, a veces si me pongo a verificar como “oye si es cierto esto” para tomar precauciones, pero la mayor parte del tiempo prefiero ignorar ese tipo de mensajes porque creo que solo inducen el pánico (Participante 17, mujer).*

Como se puede notar los pensamientos de los participantes al recibir un mensaje de alerta o cadenas son variados, desde pequeños pensamientos como “la persona que me lo comparte se preocupa por mí”, también el ¿Qué puedo hacer yo? y llegar hasta simplemente tomarlo como falso y no prestarle atención.

Por otro lado, estos pensamientos también pueden llevar a diversas acciones al recibir este tipo de mensajes, ciertos participantes señalan que comparten estos mensajes y cadenas, algunos

por la situación o cercanía, otros bajo ciertas circunstancias y otros simplemente lo ignoran y no hacen nada.

Moderador: *¿Qué hacen cuando les envían una nota o un mensaje diciendo que tomen sus precauciones?*

*A mí cuando me llegan esas publicaciones lo que siempre hago, bueno lo que siempre hacemos es...lo comentamos en nuestra familia ya no más para tener ciertas precauciones (Participante 20, hombre).*

*Pues yo principalmente primero lo corroboro, porque también me llegan por parte de familiares, porque pues mi mamá es una de las personas (audio inentendible) así que es ella la que suele mandar, primero me cercioro de que sean reales y si no lo son incluso le explico como “Ma esto es falso” pero si más que nada eso, el corroborar principalmente si es verídico o no para saber si traen pánico o no. Y si es real, pues compartirlo más que nada con mis allegados, tener conscientes la situación de tomar sus precauciones (Participante 19, mujer).*

*Me lo envían por mensaje y casi siempre es como de “ah otra vez”, pero leo para estar como al pendiente no. Entonces si procuro cuando me lo envían como “okey gracias” y ya se lo envié a mi mamá o a mi hermana para no quedarme con ese sentimiento de que “no le dije a nadie más” y pues entonces ya me queda como esa idea de que ya le dije a mi familia (Participante 15, mujer).*

Del mismo modo, algunos de los participantes masculinos refieren compartir esta información principalmente con sus familiares y mencionarles algunas medidas de seguridad.

*Yo particularmente no las comparto y bueno si me quedo (audio inentendible) y si particularmente una persona conocida pasa por allí, pues le menciono a la persona “hola te tengo una publicación, hey checa esto (Participante 12, hombre).*

*Lo que yo haría sería como pues pasar la noticia, así como no tanto como la cadenita a todos mis contactos sino a mi hermana como “hey trucha cuídate” y, o sea, si vas a hacer lo que vas a hacer hazlo, solo pues toma ciertas medidas de seguridad, la típica “estacionate cercas de dónde vas”, etc. (Participante 10, hombre).*

*Yo de igual manera tomaría mis medidas de prevención, pero antes me cercioraría si es verdad o no la noticia e investigaría mucho más profundo respecto a eso, porque pues yo supongo que todos los carteles tienen un patrón o llegan a un lugar, entonces investigaría la razón por la que están en eso y que están haciendo. En base a eso ver qué medidas tomo, que medidas respecto a la ciudad, tratar de evitar lo más posible eso, pero no necesariamente evitarme ir allí, porque no necesariamente, habrá ocasiones, decir a mis amigas o familiares, avisando que estás bien o que avise cuando llegues (Participante 9, hombre).*

Hemos comenzado a ver un poco de la perspectiva y opinión de los participantes ante estos mensajes alertando sobre la violencia o delincuencia de cierto lugar. Sin embargo, los mensajes no son el único medio que informa sobre este fenómeno, existen diversas páginas utilizadas por periódicos, noticieros, reporteros o grupos comunitarios que promueven casos, contenido

multimedia que informa sobre noticias de casos o situaciones que se presentan en la ciudad, algunos con denuncias legales ante las autoridades y otros sin presencia legal, solo denuncias ciudadanas. A veces la información viene con contenido gráfico explícito, en otras solo es la información. Se trajo este tema ante los grupos focales comenzando con los pensamientos que les llegan cuando ven una noticia sobre violencia o delincuencia, estos fueron diferentes y en diversas orientaciones.

Primeramente, se traerá el tema de la forma y estilo de las publicaciones tomando participe los géneros. Como nos lo muestran los participantes:

Moderador: *¿Qué piensan cuando ven publicaciones sean noticias, vídeos o imágenes sobre desapariciones de chicas? ej.: es muy fuerte la imagen, es triste, otra chica.*

*Respecto a estas noticias, de hecho, me parece un poco como imparcial porque hay veces que cuando una chica se pierde, el encabezado da a entender que es culpa de la chica. Como que, no sé, se fue a un club nocturno sola y ya no regresó, como dando a entender que, si no hubiera ido a ese club o si hubiese ido acompañada de alguien más, entonces ese punto si es imparcial (Participante 5, Mujer).*

*Y si, a mí también se me hace injusto que pongan el letrero, el hecho de puras mujeres, y los hombres como quedan un poquito abandonados ¿No?, pero no es que queden abandonados, es que dé, tantas mujeres que están siendo asesinadas los de los hombres pues quedan abajo y no simplemente por ser hombres, porque pues son en menor cantidad, y ahora sí que desaparecidos; también son de mayor cantidad mujeres que hombres (Participación 1, Mujer).*

Como podemos observar las participantes traen a discusión un hecho de la realidad en el municipio y lo que sucede en redes sociales donde se pone en duda el papel de víctima de la mujer y la situación de la mayor frecuencia de casos. Por otro lado, se hablará sobre los contenidos de este tipo de noticias:

*De hecho, la perspectiva en la que se miran las noticias, muchas de las revistas o las páginas que lo hacen, yo siento que más que nada es por llamar ahora si la atención a la página o la atención a lo que está pasando. Porque muchas notas son amarillistas, son solamente el encabezado, entran y solamente son dos cositas y ya (Participante 1, Mujer).*

*Yo creo que de las muchas notas que he leído...es que los títulos están muy manipulados, aprecian como la imagen gráfica como de la...esa mirada que nota el título y tomo muchos amigos que por solo el título les parezca gracioso, lo comparten como meme o como “ay mira” y hay un montón de reacciones y me doy cuenta como que obviamente no leyeron la nota, porque la nota no tiene nada que ver con lo que dice el título, porque el título esta manipulado (Participante 15, Mujer).*

También se habló sobre la cantidad de publicaciones que se comparten en la red social y que les genera al ver las notas:

*Creo que no es, creo que como lo que se dice ahora el mundo está terriblemente mal sí, pero no es mucho peor de lo que se hacía antes. Solo que ahora hay más manera de conocer que se dé a mas lugares, y que llegue a más personas, entonces creo lo mismo respecto a la violencia contra la mujer (...) incluso me atrevería a decir que puede que la violencia hacia la mujer físicamente se ha reducido, porque han cambiado las ideas pero es más difundible, se puede dar a conocer más casos gracias a las redes sociales, entonces no siento que las*

*cosas vayan peor, solo creo que a la gente se le hace muy fácil esparcir estas noticias sensacionalistas porque vayan que traen la atención y traen comentarios, y creo que en esencia para eso son las redes sociales y para eso las quieren usar para atraer atención, no es para invalidar las personas que realmente son víctimas pero si tienes un problema ¿Por qué vas a ponerlo a Facebook? (Participante 6, Mujer).*

*Al principio que empezaron a poner desde el año pasado, de hecho, fue el año pasado que empezaron con este boom de mujeres desaparecidas aquí, a diestra y siniestra (Participante 3, Mujer).*

*Siento que en gran parte llegaron a normalizar la violencia con tantas publicaciones porque es muy fácil de que vea algo y van y lo hacen un meme. Independientemente si sea cierto o falso de la situación que te están presentando si fuese real es grave y más si es sobre hombre, aunque también lo hacen con las mujeres (Participante 4, Mujer).*

Y como para estas participantes el hecho de que se presenten tantas noticias de este tipo no quiere decir que la violencia hacia la mujer haya aumentado, sino que desde su percepción sigue siendo la misma, solo que ahora gracias a la aplicación de Facebook esta permite que se difunda a mayores lugares, llegando a un punto en donde se puede comenzar a ver otro fenómeno, que sería la normalización de la violencia. Desde otro punto al hablar sobre los pensamientos y el tema de la empatía con la víctima o los familiares de la víctima, expresan sus opiniones desde una postura empática tratando de ponerse desde su persona:

*Llego a pensar en “ojalá que estas personas estén bien”, pienso en eso, como de qué feo que te llegue a pasar algo así (...) llego a pensar en ojalá se encuentre bien y pues que no le pase a nadie más (Participante 2, Mujer).*

*Me parece que está horrible. Y sé que está feo decirlo, pero si están vivas que se puedan recuperar y si están muertas, que haya sido de forma rápida, porque toda esa tortura no, casi no es humana (Participante 5, Mujer).*

Cuando hablamos sobre la perspectiva y puntos de vista de los participantes sobre la eficacia de que se compartan este tipo de notas son diferentes ya que algunos refieren que:

*Pues si es bastante alarmante, pero creo que si nos pone al tanto de cómo va la situación en nuestra sociedad, que coincido de que a pesar de que no estoy de acuerdo de que...el contenido gráfico, estoy de acuerdo con el hecho de que se informe día a día de lo que sucede y bueno incluso estoy inscrita a varias páginas de los periódicos de la ciudad porque pues estamos en una situación de todos los días (Participante 19, Mujer).*

Por otro lado...

*Pero siento que el hecho de publicarlo tal y como está en Facebook, en realidad no ayuda, no ayuda tanto y solamente genera que las personas estén como más pánico, o sea se genera más del que ya existe (Participante 2, Mujer).*

*Pues creo que muchas veces se difunde como este cierto miedo al compartiendo o publicando cosas así, justamente ayer en la noche puso un contacto mío puso que Tijuana y Rosarito eran una de las ciudades más violentas o algo así y cuando lo vi, vi que era de años*

*pasados, entonces dije ¿Cuál es la necesidad de estar compartiendo esto si ya paso? (Participante 20, Hombre).*

*Respecto al pánico yo creo que esas noticias así que parecen cadenas, son las que lo fomentan más, esas son las noticias de “okey vamos a compartir por si alguien mira esto o miran estas personas, pues que den aviso a las autoridades o los familiares”, no es hacer una cadenita, pero esas noticias si me parecen como que inmediatamente encienden a las personas y es como de no es que esto y bla bla bla... (Participante 5, Mujer).*

*Todas esas publicaciones si están queriendo prevenir por así decirlo, pero más que prevenir están creando el miedo, están dando la incertidumbre, están haciendo que las personas entren en esta fase de “ya no estamos seguros” y entran en esta, y entran que hasta podría darles esta ansiedad de lo mismo que puede pasar ¿no? (Participante 1, Mujer).*

Cuando llevan la conversación hacia los usos, las formas y el propósito con el cual se difunden este tipo de publicaciones sobre violencia o delincuencia hacia la mujer, mencionan:

*Más que nada porque se difunden por... no creo que haya la necesidad de tener que publicar explícitamente los eventos que suceden, creo que basta con una nota informativa para darse cuenta sobre la típica violencia que se está viendo, sin embargo no es necesario acompañarlo con contenido gráfico que esto me molesta mucho, el hecho de que se está compartiendo mucho contenido gráfico, que es más que nada por fomentar el morbo y es precisamente o sea se topa con las personas que ya tienen demasiado normalizada la violencia que es como que empiezan a tomar como un tipo humor negro (Participante 19, Mujer).*

Plantearon algunas formas de posible “regulación” para esta situación.

*Pienso que debemos ser cuidadosos de lo que estamos viendo sobre todo en Facebook, pues tomar como un hecho verdadero algo que está en la red, sin embargo creo y pienso que tenemos derecho a la información y a la información lo más clara posible, y creo que debería de existir o fomentar, deberían de pensar en algún tipo de regulación sobre la información que se difunde a través de las redes sociales o pienso que la gente debería de tener más responsabilidad de lo que está viendo (Participante 18, Mujer).*

*Yo creo que, ya que tenemos páginas en redes sociales, y uf súper bien, pero debería de haber un protocolo, pon tus fotitos y también todo lo que quieras poner, pero también pon tu número del ministerio público (Participante 3, Mujer).*

Así también hablaron sobre cómo estos usos pueden afectar aquellos casos que pueden ser verdaderos.

*Creo que lo que es peor es cuando las noticias son verdaderas y las están... prostituyendo, digamos que la persona realmente fue víctima de un crimen y murió y ni siquiera tras su muerte puede tener un momento de respeto porque se está usando su tragedia para sacar feria para alguien más, entonces eso es lo que me da asco y veo las redes sociales en general como el prostíbulo de la verdad, o sea todo lo que puedan utilizar para sacar dinero, de la manera en que lo tengan que retocar o como le tengan que manchar lo hacen. Es triste (Participante 6, Mujer).*

*Y también directamente en la persona que sufrió abuso y pienso... que triste que están utilizando este medio para buscar ayuda, se podría decir, porque muchas veces tratan de buscar ayuda... como “difúndelo para ver si lo encuentran allá” y que pues precisamente porque hay tantas personas que están poniendo y poniendo cosas que no son ciertas, al final está la indiferencia, muchas personas no van a investigar, no van a saber de estas, de si es real, van a tener indiferencia o no van a querer compartir, porque “oye, no sé si es cierto” (Participante 4, Mujer).*

*Yo siento que al nosotros no investigar lo que estamos compartiendo es verídico, hacemos un daño a esas personas que si desaparecen, a esas personas que si son asesinadas porque les estamos quitando la voz, estamos usurpando un lugar que ellos necesitan para su problema, entonces si es importante que la sociedad, que nosotros como individuos nos eduquemos con respecto a lo que compartimos y que busquemos en especial nosotros que estudiamos psicología, o sea es importante que identifiquemos las fuentes y obviamente y hacer todo lo posible por no compartir algo que de lo cual no tenemos certeza (Participante 3, Mujer).*

Además, opinaron sobre estas acciones, qué reacciones les provoca y se cuestionan la responsabilidad de las autoridades, de la cultura social y medios correspondientes ante esta situación:

*Creo que le pasa algo a una mujer o que le hacen algo a una mujer y así , lo único que pienso es que fue una persona cobarde, si fue un hombre la verdad a mi forma de ver no se puede llamar hombre, hombre completo, pero la verdad yo creo que mucho de esto tiene que ver con las reglas y con las normas de y con la responsabilidad del gobierno, digo el*

*gobierno no nos detiene a hacer lo que nosotros queramos, si yo quiero ser un delincuente, si me llama la atención, con los riesgos, la adrenalina y eso tiene que ver con la delincuencia, el gobierno no me está provocando, pero no está haciendo su trabajo de prevenir muchas cosas, poder incrementar las condenas, que no sea violencia hacia personas indefensas (Participante 11, Hombre).*

*Pienso que, que son cosas que podrían como evitarse si se aplicarían muy bien las leyes, no nada más yo creo que yo he pensado que si yo quisiera hacerle daño a alguien... (Audio Inentendible) no tenga una consecuencia o fuera muy difícil que pasara algo o me castigan por hacer algo (Participante 13, Hombre).*

Al preguntarles qué sentimientos les generaban ver noticias de violencia o delincuencia hacia la mujer manifestaron sentir principalmente la tristeza:

Moderador: *Cuando ven una nota de violencia en Facebook ¿Qué sentimientos o emociones les provoca? (alegría, ira, sorpresa, miedo, aversión).*

*La emoción que me genera... me da mucha tristeza, ese que les mencioné que fue un homicidio me da una tristeza que abundaba demasiado que decía como... que jamás había leído algo así, entonces me impactó mucho y eso es porque... una publicación y ni siquiera fue en los sitios de violencia que se generan día a día que pasan incluso con nuestros familiares, que nos expliquen (Participante 15, Mujer).*

*Pues principalmente tristeza y un poquito de empatía (Participante 14, Hombre).*

*Yo si siento como gacho porque tengo una hermana, tengo una madre (Participante 10, Hombre).*

*En la actualidad si veo una publicación y me consta que es real, me da algo de tristeza y no es tanto que me dé tristeza en si la situación del secuestro y la violencia, si no que hago empatía y pienso (Participante 4, Mujer).*

Y enojo o coraje:

*Es como en definitiva algo que me causa coraje precisamente por los estereotipos de género, por la violencia que sufre más la mujer, por todo este tipo de cuestión cultural machista, el que la mujer ni siquiera puede agarrar el Uber en la plaza del zapato sin que tenga miedo de que el tipo la vaya a llevar a un lugar que no es su destino. Todo eso se me hace muy gacho y si, a mi si me da coraje (Participante 10, Hombre).*

*Me da mucho coraje a veces todos los comentarios que las personas hacen, como son tan insensibles ante algunas situaciones, ante todo lo que está pasando y tener alguna reacción de “me divierte” ya hacen comentarios tan simples (Participante 20, Hombre).*

*No sé a mí me enoja, me... no me gusta y punto (Participante 5, Mujer).*

Algunos otros refieren no sentir nada cuando ven publicaciones de este tipo.

*Como primera instancia en cuanto miro la noticia no me causa nada, es como en lo personal algo ya normalizado (Participante 9, Hombre).*

*Pues personalmente a mí no me causa nada, de hecho, el hecho de que haya algo que me cause me saca de onda (Participante 12, Hombre).*

Ciertos participantes comentaron que les causa indignación, impotencia e incluso asco.

*Yo digo que me causa impotencia, tristeza y enojo, impotencia porque muchas cosas no están a mi alcance como de poder hacer algo, solo si está perdido, compartir o si sucedió algo en tal lugar, pues igual, avisar a mis conocidos, mis contactos y pues se siente feo no poder hacer casi nada ante estas situaciones y a veces cuando son falsas noticias pues igual (Participante 17, Mujer).*

*Creo que lo que es peor es cuando las noticias son verdaderas y las están... prostituyendo, digamos que la persona realmente fue víctima de un crimen y murió y ni siquiera tras su muerte puede tener un momento de respeto porque se está usando su tragedia para sacar feria para alguien más, entonces eso es lo que me da asco y veo las redes sociales en general como el prostíbulo de la verdad, o sea todo lo que puedan utilizar para sacar dinero, de la manera en que lo tengan que retocar o como le tengan que manchar lo hacen. Es triste (Participante 6, Mujer).*

También hubo participantes que expresaron haber sentido miedo o preocupación al ver estas notas.

*Yo siento que en un inicio cuando salió todo esto era tanta la información que iba llegando que yo si sentí cómo... Se parece tanto como preocupación porque pues decía “-okey es*

*demasiada, alguna ha de ser real”, entonces me preocupaba de cuántas podrían ser reales e investigaba (Participante 4, Mujer).*

*Así que, si me da también un poquito de pues miedo, pero igual por estas medidas que según yo tomo, a veces exageradas, como que siento de que a mí no, ojalá creo que a mí no me va a pasar (Participante 2, Mujer).*

Por lo cual, recapitulando un poco sobre las emociones, sentimientos o sensaciones que les generó a los participantes de esta investigación el ver notas o publicaciones en Facebook sobre violencia o delincuencia hacia las mujeres principalmente fue tristeza, sintiendo una empatía por la víctima y/o familiares de la víctima así también como coraje o enojo. Siguiéndole juntamente la indiferencia o “no sentir nada” debido a que consideran que estos eventos ya son normales en la sociedad. Siguiendo con la sensación de asco por la falta de respeto que se le da a la víctima o a la memoria de la víctima, también por las acciones que se encuentran detrás de compartir estas publicaciones como lo son el morbo por algunos usuarios y las noticias sensacionalistas. Y terminando con el miedo de que exista una probabilidad que también les pueda pasar a ellos.

Al llevar el tema hasta los feminicidios y las publicaciones sobre esto, se les preguntó a los participantes sobre los pensamientos que les llegaban cuando miraban una nota de feminicidio o homicidio femenino, las respuestas fueron diversas siendo en primera instancia el papel de la ideología de género y el machismo en la sociedad en cuestión del manejo de información o acciones:

Moderador: *¿Qué piensan cuando ven publicaciones sean noticias, vídeos o imágenes sobre homicidios femeninos o feminicidios?*

*Pues es un todo dilema con un tema reciente... actual que está pasando y esa violencia pues ya vienen incluyendo la violencia de género más allá de las delincuencias y bueno no se viene dentro de la situación (Participante 15, Mujer).*

*Yo veo mucho el machismo en esta parte de que no se hace nada, apareció una comparación de noticias, una persona estaba buscando a su hija y no la encontraban, entonces los comentarios “ha de estar con el novio, se fue con la amiga, luego aparece” y bueno si la persona, la chica apareció, pero apareció el cuerpo de la chica y luego se perdió un varón; ¿Quién sabe dónde esté?, apareció el chico porque había estado de fiesta todo el fin de semana y solo con una leve resaca y es como de “hay que bueno que estas bien, espero que se recupere, esto y el otro (Participante 5, Mujer).*

*Pero el hecho del machismo, de cómo se maneja la información, la falta de información todo esto, es porque lo permitimos y si notan las noticias que tienen información más absurdas y cosas así son las que más reacciones tienen y son las que más visualizaciones y son los periódicos que más venden (Participante 1, Mujer).*

*Es violencia hacia las mujeres y el concepto de la indefensión aprendida que sirve para al mismo tiempo seguir alimentando el miedo (Participante 6, Mujer).*

También argumentaron que la palabra “Feminicidio” estaba siendo mal utilizada por los medios informativos y el papel que tiene el cómo se maneja la información:

*Por qué usar la palabra “Feminicidio” que implica un problema de género, porque no se aborda la problemática de fondo, o sea si usas la palabra feminicidio es porque la ideología entre los hombres o la masculinidad, el machismo que llevó al asesinato de esta mujer;*

*entonces, ¿Por qué usas la palabra sin el derecho de usarla? y lo veo como un intento de complot para propagar el pánico precisamente entre las mujeres, que son quienes más reproducen el pánico porque son las que se les da más razones para tener miedo (Participante 6, Mujer).*

*Sí, es que decir “ah mató a su esposa porque lo engañaba” o sea es homicidio ¿no?, y dicen... “ay pues”. Pero si dicen feminicidio, ¡ah!, todas, así como identificadas con una víctima que no sabemos ni porqué, porque igual no vamos a investigar que es feminicidio (Participante 3, Mujer).*

*Igual creo que la parte está de quienes escriben las noticias es súper importante por el cómo escriben todo, toda la información o pseudoinformación que compartan, entonces si dan a entender que la mujer está loca pero el hombre es un romántico porque no pudo soportar la infidelidad y pobrecito hombre, entonces el cómo manejan la información también es como algo importante y da como pie a la respuesta que la sociedad va a tener (Participante 5, Mujer).*

Además de algunos participantes que refieren sentirse preocupados o les genera emociones este tipo de noticias:

*Pues se me hace algo triste y también bastante alarmante porque precisamente sé que es algo que ha pasado desde hace años y sigue pasando siempre, sin embargo, no se había hecho tanto énfasis como en los últimos (Participante 17, Mujer).*

*Igual que... me da mucho coraje, de alguna manera lo veo como “Yo soy hombre, yo no vivo esto”, que mala suerte (audio inentendible), tienes que andar con más cuidado cuando eres*

*una mujer, porque tienes que vestirte menos provocativa, tienes que cuidar o que haces más que un hombre, no es justo y la mayoría de lo que se burlan de esas cosas son hombres o personas de los dos sexos mayores (Participante 16, Hombre).*

*Me da mucho pánico el pensar en esas situaciones como que decía yo “nunca quisiera ir a Sinaloa” después de haber escuchado tantas notas de feminicidios, que a las mujeres les comenzaban a generar toques de queda y a cierta hora ya no podían andar en la calle porque las mataban. Y después comenzó a ver una situación aquí, empezó a dar a conocer un poco más sobre las noticias y casos de mujeres que solo las mataban por el simple hecho de ser mujeres, y ni siquiera porque salían a altas horas de la noche porque ya las empezaban a matar a plena luz del día. Entonces si fue como que... se me hizo bastante impresionante (...) e incluso de hecho antes de que naciera mi hija, recuerdo que yo quería que fuera niño y tenía mucho en mi mente eso, por ser mujer va a sufrir mucho y pensaba mucho eso, precisamente porque estaba en un punto de conocer todo este ambiente y conocer que está pasando pues en cuanto a la violencia hacia la mujer (Participante 19, Mujer).*

*Da coraje que las mujeres sean asesinadas solo por ser mujeres, que en lo personal igual yo tengo una hermana y una mamá que tengo en la mente y me ando preocupando siempre, pero ver otras mujeres son asesinadas así secuestradas también, da coraje porque la mayoría son personas inocentes, en cambio, las muertes masculinas suelen ser por drogas, una organización criminal, etc. Y a las mujeres no, y muchas de ellas son madres también, o muy jóvenes, como que les suceda ese tipo de cosas y pues algo que detenerse igual los asesinatos por igual, pero en las mujeres también se está presentando más y es como en lo personal si me da coraje (Participante 9, Hombre).*

Con todas estas opiniones y perspectivas de la presencia de feminicidios los participantes refieren que la forma de proporcionar la información, las intenciones o el uso del término “Femicidio” lleva a promover el miedo o crear una situación alarmante en la ciudad. Así como también han expresado la preocupación y/ o miedo al ver el aumento de noticias de este carácter.

Al preguntarles que tipo de publicación les generaba una mayor emoción, sensación o sentimiento respecto a la violencia hacia la mujer nos compartieron principalmente las publicaciones que tienen que ver con niños debido a la inocencia, a la poca experiencia y vivencia, así también por la indefensión que tienen que los lleva a ser vulnerables, como lo expresan:

*Moderador: ¿Qué tipo de publicaciones sobre violencia le genera mayor sensación emocional, sentimientos o emociones?*

*Las publicaciones que son violencias contra niños e infante, eso se me hacen devastadores porque esos son seres humanos que quizás no tienen la misma capacidad que uno, ni de comprenderla situación, ni defenderse, entonces más... me genera mucha impotencia (Participante 15, Mujer).*

*Mayormente cuando se trata de menores, de niños, creo que son personas que apenas comienzan a tener una perspectiva de lo que es la vida y no deberían de pasar por esas situaciones. No sé, me afecta demasiado cuando veo noticias así que involucran a los niños, no tenían por qué pasar por eso (Participante 17, Mujer).*

*Creo que también con los niños, los asesinatos de niñas que son hechos por sus padres son cosas que creo que si son los que me afectan mucho más (Participante 20, Hombre).*

Continuando con las violaciones por el hecho de todo lo que conlleva un evento como este, así también como la percepción social que se tiene a una “víctima de violación”, poniendo a veces en duda si realmente fue afectada por ese hecho y todas las implicaciones que lleva el poder levantar una denuncia, por ejemplo, el tener que estar durante el tiempo de entrevista y realización de exámenes con la misma ropa o el mismo aspecto, y secuestro por las causas que llevaron a los secuestradores de privar de la libertad a alguien.

*Yo creo que las que más a mí son las violaciones y creo que por los mismos motivos, porque, como hay tanto alrededor de una violación como es que no sé, si sucede como un secuestro un robo o algo así como que no se cuestiona el hecho de que la víctima es víctima (Participante 2, Mujer).*

*Yo creo que las de secuestro, porque no solo aparte de que son violadas normalmente cuando las secuestran, porque no creo que los delincuentes se limiten a secuestrar, son privadas de la libertad y eso repercute en su salud (Participante 9, Hombre).*

*Secuestro, porque eso implica varias cosas, puede ser que sea también por trata de personas (Participante 8, Hombre).*

Y finalizando con los asesinatos, por el hecho de quitar una vida y por la forma en que los encuentran:

*Pues sobre ese punto creo que el asesinato, lo que he pensado a saber cómo cuando asesinan a una mujer y la encuentran en algún punto pues tirada así como en Mexicali en los canales de los sembradíos y cosas así pues es como no tienen valores, no tienen una consciencia las*

*personas que hacen ese tipo de acción como si las demás personas fueran animales o no sé (Participante 11, Hombre).*

Hasta este momento se ha compartido cómo ha afectado el uso de la red social Facebook, las acciones o pensamientos que se han presentado cuando reciben mensajes o cadenas de alerta, así también los pensamientos y sentimientos, emociones o sensaciones generadas al ver publicaciones de violencia o desapariciones de mujeres. El cómo existen diversos factores que se encuentran estas situaciones o actos, así como las intenciones y la forma en que se dan las noticias para nuestros participantes. Ahora pasaremos a la definición y presencia del miedo.

**4.1.2 Miedo a delincuencia.** Se les preguntó a los integrantes de los grupos focales, desde su perspectiva que entendían como miedo a la delincuencia. Al igual y como en otros puntos expresaron diferentes conceptos, poniendo como ejemplo definiciones y creando una definición que lleva en conjunto la mayoría de las definiciones hechas por los participantes. Por ejemplo, para la definición los participantes utilizaron diversos factores para establecer el concepto de miedo a la delincuencia, entre ellos fue que las situaciones que están ocurriendo pueda pasarle a alguien o a un familiar cercano, como lo expresan:

Moderador: *¿Qué entienden como miedo a la delincuencia (Asalto a transeúntes, Carterismo, Violación, Robo de bienes y artículos menores, Robo a casas habitación, Robo de vehículos, Vandalismo, Grafitis)? ej.: tener miedo a salir, miedo a que te asalten.*

*Miedo a la delincuencia es un miedo a que te pase algo, o sea que te pase algo que es como constantemente, que esas cosas no... asaltos, secuestros, todo eso tenerle miedo a que te pase a ti (Participante 12, Hombre).*

*Creo que el miedo a la delincuencia es lo que leí, lo que le pasó a alguien también me va a pasar a mí (Participante 6, Mujer).*

También lo definen desde una postura que te limita o te lleva a evitar ciertas cosas:

*Sería limitarse, para mí el miedo a la delincuencia es limitarse... algo como qué tan noche puede estar una mujer, que tanto se permiten sobre todo las mujeres estar en las calles andando solas (Participante 9, Hombre).*

*Como un impedimento, te impide llegar a hacer tus actividades diarias, estas con la preocupación de que en cualquier momento o transcurso del día se te puede presentar alguna... tipo de agresión o violencia (Participante 15, Mujer).*

*Es cuando las personas ya se están cuidando en todas partes cuando no hay una amenaza real latente, o sea no hay una persona que tenga este perfil de delincuente que tenemos en México, no lo hay pero igual las personas se cuidan las espaldas y adoptan algunos hábitos para adecuarse y así estar... pues conductas de seguridad que les permiten sentirse que no hay personas a su alrededor o lo que están haciendo les permite que se les dificulten ser asaltados. O sea... para mí el miedo a la delincuencia es como cuando la persona cede un poquito de libertad propia y lo cambia por conductas de seguridad para que no le agredan, ya no están viviendo con libertad en la calle, están viviendo con miedo, miedo al caminar por la noche porque te asaltan, tengo que ir en carro porque en Uber tengo que mandar mi ubicación (Participante 7, Hombre).*

O lo toman desde una visión más sensorial y conductual, como:

*Miedo a la inseguridad como cualquier tipo de delincuencia, como esa sensación que te genera en el cuerpo el verte expuesto a un peligro, saber que alguien te va... puede (audio inentendible), o sea te encuentras vulnerable a todo (Participante 18, Mujer).*

*Es esa sensación de sentirse inseguro, de cierta situación o de cierto lugar, de cierta hora, sentirte vulnerable, sentir que algo pueda pasar (Participante 20, Hombre).*

*Miedo es como algo que te previene, un sentimiento que te hace prevenir situaciones peligrosas (Participante 3, Mujer).*

En suma, podemos definir el miedo a la delincuencia como aquella sensación de inseguridad o de miedo de que algo te pudiera pasar que te lleva evitar realizar ciertas actividades y tener medidas que te permitan sentir seguro. Al llevar el tema a que era lo que pensaban sobre el miedo a la delincuencia algunos participantes refieren que el miedo a la delincuencia es algo normal e incluso vital, como lo expresan:

Moderador: *¿Qué piensan sobre el miedo a la delincuencia?*

*Yo creo que el miedo es vital para sobrevivir, es lo que nos ha llevado pues hasta este punto, el miedo a comer algo venenoso, el miedo a los tigres, el miedo a bla... bla... bla (Participante 5, Mujer).*

*Pues la delincuencia allí ha estado, ahí va a ser difícil que desaparezca en algún punto, es como algo utópico tal vez, pero te puedes adaptar (Participante 10, Hombre).*

En donde la delincuencia ha tenido un aumento que ha llevado a ser algo normalizado:

*Hay demasiada violencia en todas partes y creo que el miedo más que nada se está incrementando por el hecho de que se está normalizando demasiado la violencia y de hecho creo que hay demasiadas cosas a nuestro alrededor y las personas no hacen nada (Participante 19, Mujer).*

*Yo creo que por más normalizados que estemos, si tenemos nuestras precauciones (Participante 12, Hombre).*

En donde también tiene que ver las acciones del gobierno, autoridades y de la sociedad:

*Tiene que ver mucho con eso de que no hay seguridad, pasan cosas y no sé, viene un extranjero y mata a alguien ya lo sueltan. Esta cómo desigual (Participante 13, Hombre).*

*Yo pienso que ese miedo es un síntoma de todo un sistema que está descompuesto y podrido o con ciertos temas (Participante 14, Hombre).*

*Hay demasiada violencia en todas partes y creo que el miedo más que nada se está incrementando por el hecho de que se está normalizando demasiado la violencia y de hecho creo que hay demasiadas cosas a nuestro alrededor y las personas no hacen nada (Participante 19, Mujer).*

Hemos visto que la situación de la delincuencia y teniendo en cuenta las opiniones de los participantes, el miedo es algo que te lleva a tomar medidas de seguridad, pero también te lleva a compartir este miedo como lo refieren los participantes.

*De hecho, yo estaba pensando que el miedo a la delincuencia se puede ver como una paranoia que llegan a desarrollar las personas, aparte por lo que ella dice que generalizan veo que paso esto y pienso que a lo mejor me podría pasar a mí (Participante 4, Mujer).*

*Siento que es absolutamente lo mismo que es una... poner a la sociedad en un estado de pánico que no necesariamente es cierto (...) el propagar el miedo es como un virus realmente, si yo te estoy insistiendo a ti que la ciudad es peligrosa si yo te estoy insistiendo que no estas segura, que tu área de confort no existe y que aquí saliendo a la esquina te van a hacer algo, de tanto insistir te lo vas a creer, entonces es cómo plantar una semillita en tu cabeza de que las cosas están mal y esperar a que brote y te sientas inseguro (Participante 3, Mujer).*

Y por supuesto, la perspectiva, vivencias y opinión de los participantes acerca de este miedo:

*Creo que tiene mucho con la personalidad, pero también tiene que ver mucho con que no hay algo que nos garantice ni siquiera las leyes (Participante 13, Hombre).*

*Entonces el miedo a la delincuencia es como algo como un fenómeno que afecta estadísticamente a muchas personas y a lo mejor no me afecta directamente a mí, pero si está afectando a muchas personas en gran medida (Participante 15, Mujer).*

*Realmente yo estaba mirando como asaltaban y como robaban así... en muchas situaciones, entonces pues no me deje... por ese miedo que realmente si lo sentía, pero empecé a tomar muchas precauciones, pero creo que si me llego a afectar mucho esa ansiedad que yo sentía porque me pasara algo (Participante 20, Hombre).*

Hemos visto lo que entienden como miedo a la delincuencia, sobre el contenido que ven en redes sociales acerca de la violencia y delincuencia, ahora conoceremos como han experimentado la violencia o delincuencia que existe en la ciudad de Tijuana.

Ciertos participantes han escuchado de la violencia por medio de familiares, conocidos o compañeros de escuela pero que no han tenido alguna experiencia personal.

Moderador: *Describanme cómo han experimentado el fenómeno o situación de la violencia (secuestro, robo, violación, intento de secuestro) en Tijuana.*

*Pues he escuchado por muchos conocidos, amigos, vecinos que les ha tocado presenciar balazos y cosas por el estilo, y he visto en redes sociales, periódicos y medios de comunicación, pero generalmente a mí no me ha tocado ser víctima de la violencia (Participante 14, Hombre).*

*Cerca de mi casa hay una metalera, habían secuestrado al dueño y mis papás conocían al dueño y si se quedaron en shock. Ya después lo encontraron, pero para ellos si fue por la cercanía, porque lo conocen y así (Participante 8, Hombre).*

Algunos participantes han presenciado incluso episodios de delincuencia.

*A mí sí me ha tocado presenciar asaltos, me ha tocado presenciar que agarran muchachas o hasta intentos hacia mi persona, entonces, que se meten a las casas a robar eh una vez se metieron a mi casa y yo estaba arriba dormida (Participante 1, Mujer).*

*También hace unos, un tiempo antes de entrar a la universidad, presencie un homicidio. A un hombre que supongo estaba metido en problemas de drogas, a unos 10 metros le*

*dispararon, le dieron 5 tiros y pues yo no me esperaba de alguna manera (Participante 9, Hombre).*

*Entonces creo que el tipo de violencia que más he experimentado presenciar, no me ha tocado a mí que me pase, solo me ha tocado presenciar aquí en Tijuana es robos, como arrebatan a las personas sus pertenencias (Participante 2, Mujer).*

Otros han experimentado personalmente la delincuencia, como lo mencionan los participantes:

*Bueno yo llevo tiempo aquí en Tijuana y bueno, me han robado en aproximado unos 8 autos, entonces al principio la verdad si me... durante los primeros 3 años me robaron como 5 carros... bueno una vez que me paso en el cine, yo traía mi celular aquí y me lo sacaron una vez. Y en otra ocasión que estaba acá en la libertad, me abrieron el carro y sacaron todas las cosas y ya fue todo (Participante 3, Mujer).*

*Me ha tocado que me han asaltado, de aquí a toda mi vida que estado aquí como unas 3 veces y se me hace como mucho (Participante 13, Hombre).*

*Yo he vivido más que nada la violencia en asaltos y robo, me quitaron (audio inentendible) y el celular muchas veces (Participante 20, Hombre).*

Otros participantes han experimentado la violencia por algún familiar o han pasado alguna situación en familia:

*Estábamos como a las 6 o 7 de la mañana y teníamos la cortina de enfrente hacia abajo, porque abríamos aproximadamente a las 7:20 y escuchamos el rechinado de un carro y era el carro con el que repartíamos que a esa hora ya... digo... eran las 6:30 de la mañana estaba bastante luz, estábamos nosotros allí, estaba la puerta abierta, no más que el carro no se alcanzaba a ver y había cámaras o sea no les importo nada, se la llevaron en 5 minutos o menos, no más escuchamos un rechinado, fuimos a buscarlo a varias colonias que nosotros sabíamos que estaba muy peligroso y no la encontramos, y mi mamá se asustó (Participante 16, Hombre).*

*Mi papá estuvo dos veces a punto de fallecer por amigos que diríamos no eran bueno, a él no sé por alguna razón le agarraron odio y en una de esas le hablaron para que fuera a tal lugar y lo golpearon, y lo dejaron tan herido que quedó inconsciente y que, si no fuera atendido rápido, porque fueron golpes en la cabeza; probablemente hubiera fallecido... Si, en mi familia a mi papá lo extorsionaron, lo amenazaron con un arma señalando que era su mamá (Participante 9, Hombre).*

*Pues en lo personal tengo como... bueno, mi cuñado fue secuestrado (Participante 3, Mujer).*

Y hablando el tema de la violencia, los participantes han experimentado mayores eventos o situaciones de violencia tanto física, verbal e incluso agresiones sexuales, así como intentos de secuestro personalmente, como lo comentan:

*Yo creo que tenía como 17 años e iba al gimnasio por las albercas entonces regresando a mi casa si me iba en el transporte público, me bajaba por lo regular el transporte me dejaba cerca de mi casa, solo cruzaba una calle y llegaba. Pero ese día me baje del transporte público y recuerdo especificando esto porque luego dicen “ah que la vestimenta” muy*

*provocativa, el caso es que yo iba así con una sudadera enorme, o sea iba regresando sudando, o sea ¿Qué te puedes poner para verte provocativa regresando del gimnasio?, y me baje en la parada del camión y se acercó una camioneta y en eso yo volteé y miré a un varón masturbándose mientras me miraba y me estaba gritando cosas muy asquerosas la verdad (Participante 17, Mujer).*

*Pues yo siempre me he transportado solo, entonces una vez yo tenía como 15 años yo creo, 16. Iba en el taxi, iba en esos chiquitos, de esos que van dos al frente y dos atrás, entonces, un señor que era de la tercera edad me empezó a tocar la pierna, así tal cual, y yo le dije que qué le pasaba, tomé su mano y lo aventé y me dijo “¿Qué, ¿qué no estoy haciendo nada?”. Y ya nos pusimos a discutir allí y pues si me dio como, coraje porque yo o sea, si yo tuve como eso de... no sé... cuando batallé un poco para defenderme al decir, yo me imagino a otra persona, no sé si le hubiera pasado a alguien menor o no lo sé, y que le hubiera pasado lo mismo y no se hubiera podido defender y esto se hubiera hecho y no hubiera pasado nada (Participante 20, Hombre).*

*De hecho, el año pasado, me sucedió en dos ocasiones que una, en la misma calle en la que yo iba un señor estaba en su auto, se detuvo y me empezó a pedir indicaciones ya era noche, yo iba volviendo de la escuela y pues yo obviamente no desconfíe de él, simplemente fue indicaciones y dije a cómo así. Para no hacer el cuento largo el señor se estaba masturbando (Participante 4, Mujer).*

*En mi caso si he sufrido ya de bastantes agresiones por mucho tiempo de todo, desde acoso, que me han seguido hasta compre esto (taser), ya lo he usado con varias personas. Han habido ocasiones en las que en el transporte público, a los hombres se les ha hecho fácil de*

*querer frotarse a un lado de mí, en una ocasión cuando me baje del taxi un tipo me metió la mano en medio de las piernas, ese día corrí con suerte porque transbordé (...) mientras que esperaba, pues estaba en la vía rápida de la escuela y estaba esperando el transporte porque iba a esperar a un familiar en el centro y estaba esperando el transporte allí, y llegó una camioneta y me subieron, me taparon la cara, pero solamente me pusieron algo en los ojos. Y no sé qué tanto dijeron... y después uno me agarró y me volteo la cara y solo escuche “wey es ella” y dijeron mi nombre y yo “¿Qué?” y dijeron “¡Bájenla, bájenla!”. Y eran personas que me conocían, y recuerdo que esa vez me quedé en shock, ni siquiera recuerdo como me bajaron, ni quien era (Participante 19, Mujer).*

*A mí me paso que en una fiesta (audio inentendible), este me empezó a tocar y agarrar mi pene, yo estaba... yo me senté a un lado de él para dormir, yo no tengo ningún problema, y este, se recargo en mí y yo como “no pasa nada” y empezó a agarrar y yo le dije “hazte para allá”. Y él estaba tomado y me dice “hay es que tú eres muy bueno y no sé qué” ... Y yo, bueno, pero ya, y seguía, pero muy fuerte y yo estaba ya, y le hice así y yo le quería quitar las manos y no sé porque no reaccione o le pegue, o sea ni siquiera la fuerza de “quítate” hasta que salí, y le dije “hey tu amigo se está pasando de lanza conmigo” y él me dijo “¿neta?” y yo le dije “ve y dile que...” y me dijo que estaba borracho y que no iba a entender o agarrar el rollo. Ya lo que hizo mi amigo fue, me saco un sillón y me dijo “ven, acuéstate acá para que ya no te haga nada ese tipo” y o sea les valió. Literalmente me estaba manoseando y no hacían nada, y ¿qué le iba a decir? Me siento mal, me siento raro, este y creo que después ni le dijo nada (Participante 16, Hombre).*

Ciertamente la mayoría del grupo ha sufrido de una situación de violencia o delincuencia iniciando desde un acoso verbal, de un robo hasta el intento de secuestro. O han tenido

experiencia por medio de algún familiar o conocido, esta experiencia no ha sido exclusivo de algún género. Sin embargo, todas las participantes mujeres han referido haber sufrido de acoso sexual o callejero. Por el otro lado, dos de los participantes masculinos refieren haber sufrido de violencia sexual en el modo de agresión sexual.

Después de haber conocido y escuchado sus experiencias con la delincuencia y violencia de cualquier tipo, se les preguntó si habían tenido miedo al caminar o andar solos (as) en las calles, o si han tenido miedo por su madre, hermana o alguna mujer cercana. Algunos de ellos confesaron tener miedo:

Moderador: *¿Han tenido miedo al caminar o andar solas en la calle? o ¿Tienen miedo que sus hijas, esposas, madres, amigas anden solas por la ciudad?*

*Yo siento que ese miedo si lo vivo todos los días (Participante 1, Mujer).*

*Si me da miedo, pero a mí ya me han asaltado, la última vez que me asaltaron fue en la secundaria, pero creo que le he perdido el miedo a zonas peligrosas (Participante 14, Hombre).*

*A mí se me ha pasado y en momentos en donde traigo carro, no sé cómo antes de abrir el carro, cuando voy caminando al carro me voy fijando a ver que hay a mi alrededor o cuando me voy a bajar, o cuando voy manejando voy como espejeando que carros van, o por si alguien me viene siguiendo. No sé, siento feo no poder estar tranquila ni siquiera en la comodidad de mi carro (Participante 17, Mujer).*

Otros refirieron haber sentido miedo a andar solos dependiendo la situación o en ciertas ocasiones especiales:

*Y miedo he sentido nada más un par de veces cuando ya sea me han como seguido, que tuve que tomar después un Uber o que, si me han llegado a decir algo, o me han hecho algo como me han pegado su cara al oído, o sea así; más cuando ha sido algo más invasivo (Participante 2, Mujer).*

*Me llego a pasar de que si estaba a esa hora yo ya no quería estar solo porque sentía que me estaban siguiendo o algo, de todo lo que yo veía, que asaltaban, robaban, cosas así (Participante 20, Hombre).*

La mayoría de los hombres y algunas mujeres expresaron no sentir miedo tanto por ellos, si no por sus familiares al no tener las herramientas para poder manejar una situación, como lo expresan:

*Yo sí, soy medio... cuando una vez que mi mamá, mi hermana o mi mamá salen o si andan solas (Participante 16, Hombre).*

*Yo no tengo miedo a andar en la calle sola, pero si me da miedo que mi hija ande en la calle sola (Participante 18, Mujer”).*

*Si me preocupa mi hija, regularmente es relativamente chica, tiene 14 años pues no anda en la noche, sola ni nada (Participante 11, Hombre).*

*Y con otras personas también me preocupo, cuando salen y que no llegan a veces si es como ese miedo, con mi novia o con mi mamá (Participante 20, Hombre).*

Los participantes mencionaron algunas posibles causas que los (as) lleva a tener miedo a andar solos (as), como lo expresan:

*Si hubo influencia por parte de redes sociales porque todos los días se miraba por lo menos una desaparición de una conocida o conocido, entonces siento que eso si fomentó un poco el pánico respecto a eso y ya no era la única, de hecho muchas conocidas que ni siquiera se preocupaban por eso ahora ya se están como armando y comprar cosas de defensa personal, cosa que no se miraba antes y se empezó a ver más el tema referente a lo de defensa personal como la (audio inentendible) de las personas para que no agredan a los demás y se volvió a ser un tema mucho más frecuente y de interés social (Participante 19, Mujer).*

*Y a lo mejor como, desgraciadamente con las experiencias que vas viviendo te vas haciendo como más miedoso o más precavido como porque calles ir caminando o hasta que hora puedes regresar (Participante 18, Mujer).*

Y durante el discurso y conversación de los participantes mencionaron que este miedo podría ser personalizado debido a que hay muchos factores las vivencias y la intensidad del miedo, y todos sus derivados como lo es los hábitos, las rutinas, la percepción de inseguridad e incluso aquellas medidas de seguridad. E incluso hasta podría estar influenciado principalmente, y analizando la información obtenida de los datos, por la familia. Porque al preguntarles en la cuestión de si tenían miedo al andar en las calles mencionan que es ocasionalmente, sin embargo, al preguntarles o mencionarles si presentan miedo por algún familiar, mencionan que sí, realmente tienen miedo por sus familiares, alguna persona cercana o conocida. Algunos de los participantes refieren no haber sentido miedo o pánico hasta que algún familiar o su madre les empezaron a comentar o hacer recomendaciones para su propia seguridad.

*Tengo una hermana y mi mamá es muy asustadiza y siempre me está diciendo de historias, y yo sé que es paranoia y le dije que las cosas no son tan malas, pero igual sé que ella tiene miedo y solo de pensar lo que ellos se están imaginando que me puede pasar pues me da miedo a mí (Participante 6, Mujer).*

*Siento que la familia también meterte esos miedos, o sea que, si a mi mamá le daba miedo salir con escotes, ahora ella no quiere que salga con escote porque ella tiene un miedo, y a lo mejor ella vio una mirada y entonces piense que así la van a ver a ella y no quiero que ella. Y entonces comienzan a transmitir los miedos (Participante 1, Mujer).*

Este miedo a andar en la calle, a la delincuencia y violencia presente en Tijuana ha llevado que los participantes realicen cambios en su rutina, desde cambios de ruta, cambios de vestimenta, utilización de aparatos para seguridad, evitar salir a ciertas horas o a ciertos lugares, entre otras cosas más. Los participantes refieren principalmente haber comenzado a utilizar herramientas o aparatos para su seguridad como:

Moderador: *¿Qué medidas de seguridad toman para prevenir alguna agresión o intento de delincuencia (robo, secuestro, extorsión, violación, agresión sexual, asalto, carterismo, robo a casas, o vehículos, vandalismo, grafitis)?*

*Si, cargo con gas pimienta porque como les digo, si siento cierta inseguridad, pero no me gusta que la noten, porque notando inseguridad y siento que allí es donde te atacan más (Participante 1, Mujer).*

*Si eran de las que traía algo con que defenderme o caminaba cerca de la cera o cambiaba de dirección (Participante 18, Mujer).*

*Antes cargaba con manoplas o con navajas y también pues este... estuve algunos días como yendo a entrenamiento de defensa personal porque si se daba muy seguido esto de que me seguían (audio inentendible), y de hecho también tuve un periodo en donde estuve sufriendo como de mucha ansiedad social porque no me sentía cómoda en ninguna parte, porque tenía miedo de sufrir este tipo de ataques y también estuve como confinada en mi casa donde casi no salía como a la escuela o al trabajo (Participante 19, Mujer).*

También tuvieron que optar por cambiar su camino a casa constantemente o evitar pasar por ciertos lugares, así como de cambiar de asiento o evitar sentarse en los transportes públicos:

Moderador: *¿Cómo consideran que ha cambiado su rutina diaria después de darse cuenta de la ola de violencia que se vive actualmente en Tijuana? ej.: dejaron de hacer alguna actividad, dejan de usar cierta vestimenta, utilizan aparatos para su seguridad.*

*A mi si me cambio un poco la rutina porque tuve muchos atentados contra mi persona, pues antes no sentía que no me preocupaba, yo me dormía en los transportes públicos, ahora si me pongo un poco nerviosa cada vez que pasa y eso siento alivio cuando no pasa nada (Participante 19, Mujer).*

*Me iba parada o me iba en un asiento individual, porque no me quería sentar si al lado de mi iba a estar un señor (Participante 4, Mujer).*

Otros pequeños cambios como:

*Cambio las rutinas, el celular casi no lo llevo en la mano, si me llaman por teléfono, es como estar hablando por teléfono, pero por donde está la pared (Participante 5, Mujer).*

*Compartir por medio de la aplicación para checar que llegaste bien en Uber (Participante 7, Hombre).*

*Servicio de Uber (Participante 13, Hombre).*

Hasta llevar cambios más notorios como la vestimenta:

*Procuré cambiar mi forma de vestir por pantalón o sudaderas (Participante 15, Mujer).*

*Yo también cambié mi forma de vestir, creo que apenas hasta hace poco empecé a... hasta el semestre pasado empecé a usar otra vez vestidos, camisas, este tipo de vestimenta porque pues si me daba miedito salir así a la calle, me daba este... acoso, gritos de la gente por la calle y así, y si pues también tuve que cambiar un poquito esta parte de la vestimenta, si lo llegue a hacer (Participante 17, Mujer).*

*Al salir de noche si cambié mi vestimenta porque (audio inentendible), porque pues solía usar ropa un poco más ligera y vestidos, y ahora utilizo un poco menos, creo que empecé a tomar una forma de vestir un poco más hostil (Participante 19, Mujer).*

Además de cambiar el horario en el que salían o simplemente no salir:

*Ese tipo de cosas las evito para no salir de noche por la inseguridad, pues cuestiones de andar como constantemente en la calle y a ciertas horas es como lo que más he tratado de cambiar (Participante 13, Hombre).*

*Evito ciertas horas pues me da miedo (Participante 2, Mujer).*

*Ya no voy a tomar toda la noche y si voy, voy a estar una hora y media en un lugar que yo conozca (Participante 14, Hombre).*

Hasta llegar a cambios más drásticos como el cerrar un negocio, dejar de hacer ciertas actividades o terminar una relación sentimental:

*En la secundaria yo termine con una novia porque tenía que caminar, tenía que subir un cerro, casi y eran como de esto de que tenía que estar subiendo y subiendo, entonces era muy peligroso, allí fue donde me quisieron asaltar y pasaban muchas también allí... fuertes que habían personas caminando con pistolas (Participante 20, Hombre).*

*Mi familia y yo tuvimos que cerrar un... teníamos una tortillería y tuvimos que cerrarla (Participante 16, Hombre).*

*Pues yo me tenía que ir a ciertas horas del día a checar que todo estuviera bien y pues simplemente estar allí con los trabajadores, acompañando, entonces en ese tiempo llamaban mucho a las sucursales y decían el nombre de algunos de mis familiares y llegaron a preguntar por mí. Entonces como mis papas estaban fuera de la ciudad como que empezaron a asustarse y prefirieron que dejara de ir a las sucursales a checar para que no me*

*pasara algo. No siento que este bien, porque tienes que dejar de hacer cosas simplemente porque te sientes, sientes que están atentando contra tu seguridad (Participante 17, Mujer).*

*Tuve que desactivar mi cuenta, ya no podía hacer nada (Participante 15, Mujer).*

Además de todos estos cambios incluso, principalmente los hombres que han sentido miedo por sus familiares han cambiado incluso su rutina o alguna parte de ella, para poder aplicar algunas medidas de seguridad para aquellas mujeres por las cuales sienten preocupación o miedo:

*Mi hermana o mi mamá salen o si andan solas, es como que trata obviamente sal con ella a protegerla, es como obviamente trato de quedarme despierto hasta que ella llegue para saber yo que ella ya llego bien o que está bien (Participante 16, Hombre).*

*Mi mamá trabaja de noche yo la esperaba a ella todas las madrugadas a que ella llegara, aun estando en la universidad. Mi rutina cambiaba en desvelarme un poco más con tal de saber que llegaba a salvo, cambió porque el transporte comenzó a dejarla aquí en la casa (...) en mi experiencia se puede decir que una amiga y compañeras fueron asaltadas en una zona muy reconocida de aquí y vamos como a una actividad juntos y cuando vamos de regreso para tomar su transporte yo me cercioro que lleguen a tomar el transporte y pues vengo haciéndolo desde primero y no nada más con ellas sino con mi familia (Participante 9, Hombre).*

*Con mi hermana, yo tengo una hermana que es como tres años más chica que yo y con base en lo que se observa, lo que se escucha de diferentes fuentes pues yo si opte en su momento*

*llevar a mi hermana a donde iba, porque pues yo traigo carro, entonces yo la llevaba o la recogía, de igual manera mis papás la llevan o la recogen (Participante 10, Hombre).*

*Con mi novia pues agarrar otro que conociera, y cuando se iba en transporte, la estaban molestando en el transporte entonces prefiero llevarla hasta su casa, vive bien lejos (Participante 8, Hombre).*

Por otro lado, en las mujeres la presencia de miedo a la delincuencia es de forma ocasional a excepción de una de las participantes (la participante 19) que refiere haber pasado por un periodo de “fobia social” en donde estuvo recluida en su hogar por aproximadamente 2 meses con un temor y pánico total debido a muchas experiencias de violencia y delincuencia hacia su persona llegando a presentarse el intento de secuestro. En este periodo tuvo que incluir diferentes medidas y cambios en su rutina para poder sentirse un poco segura y poder ir a clases, sin embargo, necesitó de un familiar que la trasladara:

*De hecho, también tuve un periodo en donde estuve sufriendo como de mucha ansiedad social porque no me sentía cómoda en ninguna parte, porque tenía miedo de sufrir este tipo de ataques y también estuve como confinada en mi casa donde casi no salía como a la escuela o al trabajo. Y le empecé a pedir a mi mamá que me ayudara transportándome porque, como siempre me he estado moviendo yo sola durante ese periodo de tiempo, fueron como alrededor de dos meses hace como un año que no podía salir de mi casa, al menos que me sacaran de allí (Participante 19, Mujer).*

Aparte de los cambios de rutina los participantes utilizaron medidas de seguridad, como el estar alerta y expresar confianza al caminar:

*Siempre al pendiente de las personas que van caminando o de las sombras, en la parte de atrás, sombras, los reflejos y ver qué es lo que llevan en la mano más que nada (Participante 5, Mujer).*

*Voy monitoreando si viene lejos de mí, si lleva algo en las manos, si cruza la calle hacia donde voy yo, que tan cerca está, si me está siguiendo, si está algo, lo que sea. Entonces voy revisando como que parezca que no estoy asustada, que voy en lo mío (Participante 6, Mujer).*

Practicar un método de defensa personal:

*En cuanto a mi persona yo si pues practico un método de defensa personal, esperando que si me llegan a asaltar traigan cuchillo y no pistola, que sea un desarmador (Participante 10, Hombre).*

*Pero eso es lo que yo hago y el ejercicio también... es mucho más factible que estar así y ser más propenso a que me asalten (Participante 9, Hombre).*

*Estuve algunos días como yendo a entrenamiento de defensa personal porque si se daba muy seguido esto de que me seguían (Participante 19, Mujer).*

Evitar dar información personal y cuidar los círculos sociales:

*Trato de andar como un perfil bajo, no le digo ni a mi familia cuánto gano, no ando en un auto lujoso, aunque pudiera, pero no lo hago y simplemente por cuestiones convenientes ¿no? Y siempre saludo a la gente en la calle (Participante 3, Mujer).*

*Tengo cuidado un poquito más con el tipo de personas que salgo, pues antes era como “ah pues vamos” y ya, ver ese tipo de cosas y también ese tipo de... gente que no conoces (Participante 13, Hombre).*

Además de otras medidas:

*La cartera igual la guardo también en la mochila porque si hace bulto, es incómodo. Actualmente no estoy usando pantalones negros por lo tanto si se nota un poco más, de día no me preocupa, pero de noche si es cómo... (Participante 9, Hombre).*

*Me refiero a que cierro el carro, no dejo cosas a la vista, trato de estacionarme lo más cerca posible, siempre salgo en grupo, o sea tengo ya muchas como rutinas establecida (Participante 18, Mujer).*

*No dejar nada a la vista (Participante 3, Mujer).*

Al ver las medidas de seguridad que han tomado, así como los cambios de rutina tanto personales como familiares y la presencia o ausencia del miedo, se les preguntó a los participantes cuál de las dos situaciones le generaba una mayor sensación, el hecho de que fuera cerca de su casa o la cantidad de veces que se presentaba en toda la ciudad de Tijuana. Los participantes optaron por lo que consideraban y desde su perspectiva esto mencionaron respecto a que fuera cerca de su casa, debido a que les consta que esos actos estén pasando:

Moderador: *¿Qué consideran que les causa una mayor sensación emocional, el hecho de que haya ocurrido cerca de su casa o la cantidad de veces que han visto ese hecho en toda la ciudad?*

*Que haya sucedido cerca de mi casa, definitivamente porque hasta eso, cuando pasa en otro lugar, muchas veces allá, lo siento menos probable a que llegue a pasar (Participante 4, Mujer).*

*Fuera cerca de mi casa porque la colonia en donde yo vivo, pues allí he vivido toda mi vida y siempre ha sido una colonia bien tranquila. Y el hecho de que empezara a ver más manifestaciones de violencia, de delincuencia si sería un foco rojo para todos y para empezar a tomar medidas más altas en cuestión de prevención de este tipo de incidentes (Participante 10, Hombre).*

Y la otra mitad mencionó que sería la cantidad de veces que pasa en toda la ciudad, debido a la constante presencia de actos de violencia y delincuencia que puede aumentar las probabilidades de que pueda pasarles también a ellos:

*Creo que la cantidad de veces porque así ocurra en la esquina de mi casa o a si ocurra en la universidad, es algo constante, algo que está pasando allí. O sea, vives en un lugar donde se está cometiendo estos asesinatos o esta violencia, entonces esta quiera o no presenciándolo literalmente lo miras o a través de redes (Participante 1, Mujer).*

*Creo que la cantidad de veces que haya surgido porque es algo que te avisa que esto está pasando y que sigue pasando, y que va a seguir pasando (Participante 20, Hombre).*

*El hecho de que suceda más veces en las partes de la ciudad porque bueno es un poco alarmante ya enterarte el hecho de que está sucediendo algo feo, que se cerca de allí, sea un evento único pues no es tan alarmante como el saber que está sucediendo, que hay más*

*probabilidades de que llegue a suceder también a mi o algún conocido el hecho de que esté sucediendo constantemente por toda la ciudad (Participante 19, Mujer).*

Finalmente, como la mayoría de las publicaciones en Facebook y las medidas de seguridad o los cambios de rutina están mayormente dirigidos sobre dos posibles situaciones de violencia y delincuencia, lo que es la violación sexual y el secuestro. Por lo cual, se les preguntó a los participantes que en el lamentable caso de que fueran víctimas de una situación de violencia o delincuencia, cuál de estas dos opciones les genera un mayor miedo. Ciertamente 2 tercios de los participantes refirieron sentir mayor miedo si fueran víctimas de secuestro, comentando que es un acto que no solo impacta a la propia víctima, sino que trae conflicto y afectación a la familia que le rodea. Como lo expresan:

Moderador: *En el grave y lamentable suceso de que fueran víctimas de un episodio de mayor violencia, en donde existiera la posibilidad de una violación o secuestro. ¿Qué sería más probable que les causara un mayor miedo, ser víctima de una violación o un secuestro?*

*Un secuestro, me parece que... porque conozco gente que ha sido secuestradas, me han tocado todo el suceso, fenómeno que se vive alrededor y no solamente de ellos si no de que están privado o muchas veces ni siquiera aparecen y cómo afecta también a toda la familia de alguna manera (Participante 18, Mujer).*

*Secuestro, me preocupa mucho la afectación personal como el de mi familia (Participante 19, Mujer).*

*Secuestrada no porque mi mente está ahí y quién sabe cuánto dure, no lo sé (Participante 3, Mujer).*

Los participantes restantes opinaron que para ellos el ser víctima de una violación les genera un mayor miedo debido a que es una acción contra la propia persona y con mucha intensidad que no tendrían las herramientas necesarias para procesarlo y superarlo fácilmente:

*Creo que sería violación, porque violación para mí sería para mí como mucha más intensidad comprimida en un solo momento y eso haría que yo no supiera cómo reaccionar, el hecho, todo porque no sabría cómo sobrellevar algo que tan imprevisto llega y tan rápido se va (Participante 4, Mujer).*

*De hecho, estoy muy de acuerdo con lo que dice él y le agregaría esta cuestión de que la violación deja secuelas tanto en el caminar (Participante 13, Hombre).*

*Si yo siento que el secuestro... bueno me están secuestrando porque quieren dinero, o sea yo me puedo aguantar el miedo que quieras, pero la violación es un acto de violencia contra mí (Participante 6, Mujer).*

#### **4.2 Resultados obtenidos utilizando el método de conteo y monitoreo de Facebook**

Como parte del proyecto de investigación y siendo un objetivo principal se realizó un conteo y monitoreo de las publicaciones sobre violencia hacia la mujer, relacionados con secuestro, intento de secuestro y asesinato publicados en la red social Facebook. Se revisaron 52 casos de desapariciones, uno de los casos consistía en 4 menores desaparecidas; 21 casos en donde se encontraron a las mujeres (incluyendo a las 4 menores desaparecidas), en donde 3 casos

(incluyendo a las 4 menores) se encontró que las mujeres se habían ido por voluntad propia sin notificar. Y solo en 11 de los casos se menciona que fueron notificados ante las autoridades correspondientes. También se encontraron 7 publicaciones de asesinatos femeninos y feminicidios, 5 publicaciones de alerta e intento de secuestro, cuyos resultados se explican a continuación en un formato sencillo.

**Tabla 2**

*Resultados del conteo y monitoreo de las publicaciones sobre violencia, alertas y homicidios en Facebook.*

Título de noticia	Tipo de delito	Medios y canales de noticias publicados.	Fecha de publicación	Contenido de medios visuales	Descripciones de la víctima	Lugar de los hechos	Reacciones/visualización de la noticia	Veces compartido
Desgraciadamente nos informan que...	Asesinato	Ni una más Tijuana	15 de Junio del 2018	Si	Joven de 28 años de edad de nombre María Itzel fue encontrada sin vida.	No especificado	556 reacciones, 355 Me entristece, 108 Me gusta, 74 Me enoja, 27 Me asombra, 1 Me encanta y 1 Me divierte. 114 comentarios	940 veces
Alerta	Intento de secuestro	Alfredo Álvarez	4 de octubre del 2018	No	Una joven iba camino a su casa cuando un hombre y una mujer por medio de mentiras intentan secuestrarla.	No especificado	1,158 reacciones, 489 Me asombra, 411 Me gusta, 211 Me enoja, 30 Me entristece, 16 Me divierte y 1 Me encanta. 292 comentarios.	477 veces

Alerta	Intento de secuestro	Desapariciones Tijuana	14 de octubre del 2018	No	Una joven salía de la UABC con destino a su domicilio en Rosarito, manifiesta que el taxista al quedarse solo con la joven durante el transcurso, le puso una pistola en las costillas y manifestó que no se iba a bajar hasta que él le dijera. Afortunadamente se encontraba un retén de la policía y la joven pudo salir de esa situación.	Durante el transcurso del viaje	64 reacciones, dentro de las cuales: 36 Me gusta, 14 Me sorprende, 11 Me entristece, 2 Me enoja y 1 Me sorprende. 35 comentarios.	269 veces
Hallan a mujer encobijada en camino vecinal rumbo a relleno sanitario de Rosarito. ----- Encuentran otro cadáver de mujer con huellas de violencia en Tijuana	Asesinato	Blanco y Negro  Frontera.info	12 de octubre del 2018	Sí, vídeo	Cuerpo femenino sin vida se encontraba encobijado con fuertes señales de violencia. De 25 a 30 años de edad con complexión robusta, piel blanca.	Fraccionamiento Palma real, Fraccionamiento Ke-casas	14,000 reproducciones 435 reacciones	99 veces
Alerta florido y alrededores	Intento de secuestro	Grupo Desapariciones Tijuana	5 de febrero del 2019	No	Niña de 13 años dirigiéndose a la escuela intentan arrebatarla a su tío.	Florido Ira.	275 Me gusta, 116 Me asombra, 66 Me entristece, 25 Me enoja, 2 Me divierte, 1 Me encanta. 202 comentarios	21,000 veces

Fue hallada Fernanda	Asesinato	Noticias de Tijuana	24 de febrero del 2019	Si	Mujer fue encontrada sin vida en el patio de su casa	Colonia Libertad	193 reacciones, dentro de las cuales: 57 Me gusta, 57 Me entristece, 55 Me enoja y 24 Me asombra. 23 comentarios.	47 veces
Localizan a mujer ejecutada en basurero clandestino	Asesinato	Noticias de Tijuana	24 de Abril del 2019	Si	El cadáver de una mujer fue localizado en un basurero clandestino de una zona. La mujer tenía múltiples disparos de arma de fuego. Información no especificada.	Ejido Matamoros	72 reacciones dentro de los cuales: 48 Me gusta, 11 Me entristece, 10 Me asombra, 3 Me enoja. 5 comentarios.	48 veces
Una mujer sin vida fue localizada esta mañana en el fraccionamiento Ribera del Bosque	Asesinato	Blanco y Negro	18 de Mayo del 2019	Si	Información no especificada.	Ribera del Bosque	1.5 mil reacciones dentro de los cuales: 573 me gusta, 514 me entristece, 474 me asombra, 27 me enoja, 3 me divierte y 2 me encanta.	272 veces
Taxista intenta privar de la libertad a una joven en Terrazas del Valle	Intento de secuestro	Noticia de Tijuana	22 de Mayo del 2019, suceso ocurrió el 15 de mayo	Si	Una joven se bajó del taxi de ruta cerca de las 8:40 de la noche en una calle que colinda con unos tacos. Al bajarse se dio cuenta de que un taxi libre la perseguía, unos metros después un hombre la jaloneo intentando meterla, mientras que el chofer la tomaba del otro brazo.	Colonia Terrazas del valle primera sección, Tijuana.	223 reacciones dentro de las cuales: 96 me gusta, 68 me asombra, 55 me enoja y 4 me entristece. 449 comentarios.	475 veces

Tijuana registra 7 muertes en menos de 24 horas; dos son mujeres.	Asesinatos	Blanco y Negro	30 de Mayo del 2019	Si	Una mujer de 36 años murió en las instalaciones del Hospital General tras ingresar con lesiones provocadas por arma de fuego. Otra mujer sin vida fue localizada a bordo de un vehículo.	Colonia Lomas Taurimas y Hospital General de Tijuana	157 reacciones dentro de las cuales: 102 Me gusta, 32 Me asombra, 18 Me entristece, 4 Me enoja y 1 Me encanta. 5 comentarios.	37 veces
Cuidado mujeres en Tijuana Mensaje.	Intento de secuestro	Desapariciones Tijuana	21 de Agosto del 2019	Si	Una joven esperaba el cambio de color del semáforo en la parada del cruce frente a su trabajo cuando un taxi de ruta presentando un centro rojo con negro se detiene frente a ella para posteriormente el conductor y el copiloto la acosan verbalmente y el copiloto prosigue a salir de la unidad e intentar subirla al vehículo.	Frente al auditorio municipal de la ciudad de Tijuana.	7.5 mil reacciones dentro de las cuales: 3.4 mil Me enoja, 2.5 mil Me gusta, 1.2 mil Me asombra, 254 Me entristece, 73 Me divierte y 16 Me encanta. 3,000 comentarios.	17,537 veces
¡Una Mujer...! “Encobijada”, y con signos de violencia	Asesinato	Noticias de Tijuana	31 de Agosto del 2019	Si	Mujer sin vida localizada en Lomas del Matamoros, creen que se dedicaba al narcomenudeo en la zona del Pípila	Lomas del Matamoros	125 reacciones dentro de las cuales: 76 Me gusta, 23 Me entristece, 22 Me asombra, 3 Me enoja y 1 Me divierte. 16 comentarios.	67 veces

En la *tabla 2* encontramos que las publicaciones de alerta sobre intentos de secuestros generan una mayor reacción en la población. Siendo las principales reacciones: “Me gusta, Me

enoja y Me asombra”. Además, presentan una mayor cantidad de comentarios y veces compartidas.

Por otro lado, las publicaciones que refieren casos de asesinatos generan una menor reacción. Siendo las principales reacciones: “Me gusta, Me entristece y Me asombra”. Las publicaciones sobre asesinatos incluyen contenido gráfico como imágenes y vídeo.

**Tabla 3**

*Resultados del conteo y monitoreo de las publicaciones sobre desapariciones de mujeres en Facebook.*

Título de noticia	Medios y canales de noticias publicados	Fecha de publicación	Medios visuales	Descripciones de la víctima	Lugar de los hechos	Reacciones/ visualización de la noticia	Estatus	Notificado a instituciones especializadas
Activan alerta Amber para estudiante de la preparatoria Lázaro Cárdenas	"TL Noticias Frontera.info"	"11 de junio del 2018 Último contacto 08/06/2018	Si	Menor de 15 años con cabello color castaño, largo y lacio, con ojos café oscuros, con una altura de 1.70 metros. Vestía uniforme de la escuela. Diana P.	No especifica do, salió de su casa en dirección a la escuela preparatoria	"11 veces compartido 8 reacciones ----- 1,6 mil reacciones, dentro de los cuales: 1 mil Me gusta, 439 Me entristece, 131 Me asombra, 15 Me encanta, 14 Me enoja y 8 Me divierte. 259 comentarios 2,2 mil veces compartidos"	Desaparecida	No especificado.
Apóyanos a localizar a Suri sabaya desaparecida aquí en	Ni una más Tijuana	19 de Junio del 2018	Si	Menor de 14 años de nombre Suri <b>Sabday Sibaja</b> de tez morena clara, cejas poblada,	Última vez vista el día 13 de Junio	52 reacciones, dentro de las cuales: 29 Me gusta, 18 Me entristece, 4	Desaparecida.	No especificado.

Tijuana desde el 13 de junio, por favor comparte.				ojos pequeños, labios delgados. Complexión robusta. Vestía uniforme escolar del secundario núm. 45 ubicada en el dorado.		Me asombra y 1 Me divierte. 14 comentarios y 557 veces compartido.		
Se busca	Desaparecidos Tijuana	23 de Junio del 2018	Si	Joven de nombre <b>Vanesa Sánchez</b> de tez morena clara, ojos medianos color café, cabello color castaño oscuro y lacio, largo. Vestía short rosa y sudadera rosa.	La última vez se le vio en el área de paseos del florido, salió a tirar basura y ya no regresó.	23 reacciones, dentro de las cuales: 18 Me gusta, 3 Me entristece, 1 Me encanta y 1 Me asombra. 10 comentarios y 90 veces compartido.	Localizada.	No especificado.
Amigos de Tijuana por favor compartan	Ni una más Tijuana	25 de Junio del 2018	Si	Menor de nombre <b>Stephanie Nataly Alonso Herrera</b> de tez morena clara, complexión delgada, ojos grandes y labios delgados.	Última vez vista el lunes pasado en villa del campo	43 reacciones, dentro de las cuales: 28 Me gusta, 13 Me entristece, 1 Me asombra y 1 Me enoja. 24 comentarios y 570 veces compartido.	Desaparecida.	No especificado.
Buenas tardes nos apoyas a localizarla	Ni una más Tijuana	26 de Junio del 2018	Si	Mujer de 29 años de nombre <b>Leticia Avilés Ainza</b> de tez clara, cabello a los hombros color claro, ojos grandes color café, cejas delgadas y complexión delgada.	Último contacto el 10 de Mayo	53 reacciones, dentro de las cuales: 32 Me gusta, 17 Me entristece y 4 Me asombra. 67 comentarios y 565 veces compartido.	Localizada.	No especificado.
Sin título	Desaparecidos Tijuana	7 de Julio del 2018	Si	Joven de nombre <b>Jehovana Santillán López</b> , cabello café oscuro a los hombros, ondulado; tiene ojos cafés, tez clara. Complexión robusta. Llevaba	Última vez vista el 4 de junio del 2018.	1 vez compartido.	Desaparecida	No especificado.

				puesto pantalón negro, blusa suelta de verano, tenis color blanco.				
Sigamos apoyando la búsqueda...	Ni una más Tijuana	10 de Julio del 2018	Si	Joven de 20 años de nombre Guadalupe Victoria Ruiz Castro, estatura de 1.72 metros, complexión robusta, tez morena clara, ojos color café, cabello poco ondulado color castaño.	Última vez vista el 7 de Junio del 2018 en playa tranquila	70 reacciones, dentro de las cuales: 36 Me gusta, 28 Me entristece y 6 Me asombra. 30 comentarios y 832 veces compartidos.	Desaparecida.	Unidad Estatal Investigadora de Búsqueda de Personas no Localizadas.
Ayúdanos a localizar a Yamileth	Ni una más Tijuana	21 de Julio del 2018	Si	Joven de 19 años de edad de nombre Yamileth Quintero Cuadras de tez morena, cejas delgadas, tatuajes en brazos y mano, mide 1.70 metros aproximadamente. Pelo chino y largo.	Última vez vista el 2 de julio.	35 reacciones, dentro de las cuales: 27 Me gusta, 7 Me entristece y 1 Me asombra. 23 comentarios y 696 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Ayúdanos a localizarla	Ni una más Tijuana	22 de Julio del 2018	Si	Mujer de 33 años de edad de nombre <b>Leonor Sánchez Torres</b> , de complexión delgada, tez morena clara, ojos pequeños, boca grande y labios delgados. Cabello color café castaño.	Se le vio por última vez en la colonia Lomas del Valle	21 reacciones, dentro de las cuales: 14 Me gusta y 7 Me entristece. 21 comentarios y 504 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Ayúdanos a localizar a Adriana...	Ni una más Tijuana	1 de Agosto del 2018	Si	Mujer de 22 años de edad de nombre <b>Adriana Ramírez Sillas</b> , de tez morena clara, cabello castaño oscuro, ojos grandes color café. Vestía pantalón azul, blusa gris y tenis converse blanco.	Fue vista por última vez el 25 de junio del 2018.	65 reacciones, dentro de las cuales: 46 Me gusta, 17 Me entristece y 2 Me asombra. 52 comentarios y 1,700 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.

Desaparecida Missing Tijuana	Desaparecidos Tijuana	5 de Agosto del 2018	Si	Mujer de nombre <b>Martha Avilla Aguado</b> de tez blanca, pelo castaño, mide 1.50 metros, de complexión robusta	Se le vio por última vez en Villas del Campo, en Marzo	22 reacciones, dentro de las cuales: 16 Me gusta, 3 Me asombra y 3 Me entristece. 12 comentarios y 156 veces compartidos.	Localizada	No especificado.
Otra desaparición en Tijuana, por favor...	Ni una más Tijuana	10 de Agosto del 2018	Si	Joven menor de edad de nombre <b>Dayana Azucena Pérez López</b> de tez morena clara, cabello color castaño oscuro a los hombros, lacio. Cejas pobladas y labios gruesos.	No especificado	57 reacciones, dentro de las cuales: 35 Me gusta, 18 Me entristece, 2 Me asombra y 2 Me enoja. 36 comentarios y 1,842 veces compartido.	Localizada	No especificado.
Servicio social	Blanco y Negro Noticias	28 de Agosto del 2018	Si	Menor de 15 años de nombre <b>Valeria Celis Robles</b> de tez clara, cabello oscuro largo y lacio, cejas pobladas, cara delgada y complexión delgada. La menor dejó una carta a sus familiares.	Última vez vista el 27 de agosto en la madrugada.	77 reacciones, dentro de las cuales: 57 Me gusta, 10 Me asombra y 10 Me entristece. 23 comentarios y 38 veces compartido.	Localizada	Unidad Estatal Investigadora de Búsqueda de Personas no Localizadas.
Buscan familiares a <b>María de los Ángeles</b> , desaparecida desde el 24 de septiembre	Frontera. Info	03 de Octubre del 2018 Último contacto el 24 de septiembre del 2018	Si	Mujer de 34 años de nombre <b>María de los Ángeles</b> con cabello castaño oscuro, tez morena clara con una altura aproximada de 1.60 metros, complexión delgada.	No especificado	44 reacciones, dentro de las cuales: 33 Me gusta, 9 Me entristece y 2 Me asombra. 190 veces compartido y 2 comentarios.	Desaparecida	No especificado.
Buscan a 4 menores extraviadas en infonavit río en Tijuana	Frontera. Info	7 de Octubre del 2018 Último contacto el 6 de octubre de 2018	Si	4 menores de edad con edades correspondientes de 12, 13,14 y 12.	Infonavit Río	500 reacciones, dentro de las cuales: 272 Me gusta, 106 Me entristece,	Localizada, las menores mintieron de su secuestro.	No especificado.

						102 Me asombra, 15 Me enoja y 5 Me divierte. 1,181 veces compartido y 122 comentarios.		
Pedimos su apoyo para localizar a María...	Ni una más Tijuana	7 de Octubre del 2018	Si	Mujer de 35 años de edad de nombre <b>María del Rocío Ortiz Carillo</b> , de tez morena clara, cabello oscuro y ondulado, frente ancha, ojos medianos y boca grande.	Última vez vista en Villas del campo	44 reacciones, dentro de las cuales: 33 Me gusta, 10 Me entristece y 1 Me asombra. 22 comentarios y 920 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Desaparece en Tijuana una joven embarazada	Alfredoalvarez.mx	12 de Octubre del 2018  Último contacto el 11 de octubre del 2018	Si	Joven embarazada de 25 años de edad con una altura de 1.50 cm maso menos, ojos y cabello café oscuro, piel de tez blanca con varios tatuajes.	No especifica do.	No se obtuvieron estos datos y la publicación original fue borrada.	Desaparecida	No especificado.
Servicio social	Frontera. Info	10 de Octubre del 2018	Si	Joven de 20 años de nombre <b>Raquel Castellanos Pacheco</b> , padece de hidrocefalia, tiene una dificultad para hablar y caminar, le dan convulsiones, solo puede mover su mano izquierda. Estaba vestida con sudadera gris, blusa del capitán américa pantalón azul marino mezclilla, tenis negros con mochila color azul con gris. Tiene ojos grandes, cabello mediano chino, de	Última vez vista el 16 de octubre del 2018 en línea de San Ysidro.	48 reacciones, dentro de las cuales: 30 Me gusta, 14 Me entristece y 4 Me asombra. 29 comentarios y 338 veces compartido.	Localizada	No especificado.

				color castaño oscuro, nariz grande y frente grande. Complejión gruesa.				
Apoyo ciudadano ¿La has visto?	Noticias de Tijuana	16 de Noviembre del 2018	Si	Joven de 25 años de nombre María Jessica Robles Mireles, de cabello castaño ondulado, ojos color café, tez morena clara, complejión gruesa, estatura aproximadamente 1.60.	Última vez vista el 9 de noviembre del 2018	73 reacciones, dentro de las cuales: 48 Me gusta, 21 Me entristece y 4 Me asombra. 90 comentarios y 355 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Ayúdanos a localizar a Dania Belem...	Ni una más Tijuana	18 de Noviembre del 2018	Si	Joven de 16 años de nombre <b>Dania Belem Moreno Partida</b> , de tez morena y cabello chino color oscuro.	Última vez vista en Ke casas el domingo por la tarde	23 reacciones, dentro de las cuales: 19 Me gusta y 4 Me entristece. 18 comentarios y 387 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Activan prealerta amber BC por Leslie Anel Gutiérrez Medina	Blanco y Negro noticias, Desaparecidos Tijuana	23 de Noviembre del 2018	Si	Joven de 15 años de edad de nombre <b>Leslie Anel Gutiérrez Medina</b> de cabello color castaño ondulado, ojos color café, estatura de 1.50 metros, peso 57 kilogramos, tez blanca y como seña particular tiene frenos dentales.	Última vez vista el 19 de noviembre, salió de su domicilio con sus pertenencias dejando una carta.	354 reacciones, dentro de las cuales: 246 Me gusta, 65 Me entristece, 41 Me asombra, 1 Me divierte y 1 Me enoja. 63 comentarios y 1.4 mil veces compartido.	Aparentemente localizada	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados
Servicio social	Blanco y Negro noticias	20 de Diciembre del 2018	Si	Joven de nombre <b>Gloria Torres</b> , tez blanca, ojos grandes, cabello castaño oscuro, largo y lacio. Cejas pobladas y labios gruesos, de complejión delgada.	Ultima vez vista saliendo de villa del campo.	46 reacciones, dentro de las cuales: 30 Me gusta, 13 Me entristece, 2 Me asombra y 1 Me encanta. 25 comentarios y	Localizada	No especificado.

						85 veces compartido.		
Alerta Amber Baja California	Noticias de Tijuana	7 de Enero del 2019	Si	Joven de 12 años de edad de nombre <b>Lizbeth Carolina Ortega Ruelas</b> , cabello color castaño, lacio y largo. Ojos cafés claros, estatura de 1.62 metros y 65 kilogramos de peso. Complexión mediana, vestía chamarra gris, gorra rosa y pants guinda.	Última vez vista el 2 de enero, en la colonia La Morita.	36 reacciones, dentro de las cuales: 21 Me gusta, 11 Me entristece y 4 Me asombra. 7 comentarios y 78 veces compartido.	Localizada	Unidad Estatal Investigadora de Búsqueda de Personas no Localizadas.
Apoyo ciudadano	Noticias de Tijuana	6 de Febrero del 2019	Si	Joven de 28 años de edad de nombre <b>Rosa E Pantoja</b> de tez morena clara, ojos grandes, labios gruesos y nariz pronunciadas. Cejas delgadas.	Última vez vista el 21 de septiembre del 2018, la joven transitaba en el Fraccionamiento Los lobos.	59 reacciones, de las cuales: 39 Me gusta, 12 Me entristece, 6 Me asombra, 1 Me encanta y 1 Me divierte. 22 comentarios, 167 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
Apoyo ciudadano	Noticias de Tijuana	11 de marzo del 2019	Si	Mujer de 41 años de nombre <b>Celia Carina Coronel Álvarez</b> de complexión mediana estatura baja, piel morena clara, ella vestía pantalón negro, sudadera negra con gris y tenis blancos.	Última vez vista en Mariano Matamoros Sur el día sábado 9 de marzo.	42 reacciones de las cuales: 28 Me gusta, 10 Me asombra y 4 Me entristece. 33 comentarios, 86 veces compartido.	Localizada	No especificado.
Se solicita ayuda para localizar a Arlette Michelle de 16 años	Blanco y Negro noticias ----- -- El Mexicano	20 de marzo del 2019 Última vez vista el 19 de marzo del 2019.	Si	Joven de 16 años de nombre <b>Arlette Michelle</b> de ojos medianos color cafés claros, cabello rubio, ondulado y corto; tez morena, mentón cuadrado, pesa 72	No especificado	168 Me gusta, 47 Me entristece, 23 Me asombra, 2 Me divierte, 1 Me encanta, 1 Me enoja. 124 comentarios,	Localizada, se fue por voluntad propia	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por

				kilogramos, mide 1.73 metros, complexión mediana, boca grande, labios gruesos, ceja semi-poblada y arqueada, nariz grande y recta, frente grande, orejas medianas. Llevaba dos mochilas con ropa.		279 veces compartido.		Particulares y No Localizados
Se solicita ayuda para localizar a dos menores extraviadas en Tijuana	Blanco y Negro ----- El Mexicano	26 de marzo del 2019	Si	<b>Melany Fernanda</b> de 17 años: ojos grandes color café oscuros, ondulado y corto, tez blanca, mentón oval, pesa 52 kilogramos, mide 1.59 metros, complexión delgada, boca grande, labios, ceja poblada y arqueada, nariz grande y chata, frente grande, orejas medianas. Ashley de los Ángeles de 14 años: ojos grandes color verdes, cabello color oscuro, lacio y largo, tez blanca, mentón ovalado, pesa 52 kilogramos, mide 1.59 metros, compleción delgada, boca grande, cicatriz en medio de las cejas.	No especifica do.	272 Me gusta, 75 Me entristece, 68 Me asombra, 2 Me enoja. 88 comentarios, 1.3 mil veces compartidos.	Localizadas por la Fiscalía	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados
Apoyo ciudadano	Noticias de Tijuana	27 de marzo del 2019	Si	Mujer de 29 años de nombre <b>Blanca Flor Campos</b> , pelo negro lacio, tez morena clara,	Última vez vista el 17 de Marzo del 2019	66 reacciones dentro de las cuales: 52 Me gusta, 11 Me entristece y	Localizada	No especificado.

				cejas delgadas, ojos y boca pequeña, nariz pronunciada. Trabajaba en un Hotel en Zona Norte.		3 Me asombra. 40 comentarios. 129 veces compartido.		
María Fernanda Arias de 15 años salió de su domicilio el 26 de marzo y ya no regresó.	Blanco y Negro noticias ----- Alfredo Álvarez	30 de marzo del 2019	Si	Joven de 15 años de nombre <b>María Fernanda Arias</b> de ojos cafés, cabello castaño oscuro, tez blanca, pesa 56 kilogramos, mide 1.52 metros complexión delgada, boca mediana, labios gruesos, ceja recta, nariz mediana, frente amplia, orejas medianas. Cicatriz de quemadura en brazo derecho.	Zona Norte	175 Me gusta, 61 Me entristece, 47 Me asombra, 4 Me divierte, 1 Me encanta, 1 Me enoja. 114 comentarios, 1.2 mil veces compartido. ----- 193 Me gusta, 66 Me asombra, 58 Me entristece, 6 Me enoja, 1 Me encanta. 117 comentarios, 383 veces compartidos.	Desaparecida	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados
Desaparecida	Facebook "Alfredo Álvarez"	30 de marzo del 2019	Si	Pelo rapado color rubio claro cenizo, ojos cafés, tez blanca, ojos pequeños, pestañas largas, labios delgados. Vestía chamarra rompe vientos azul rey con líneas negras con blanco, blusa blanca Nike, leggings negras Adidas, calcetas de minions y tenis blancos	Domicilio en Mexicali, viajó a Tijuana.	687 Me gusta, 389 Me entristece, 150 Me asombra, 10 Me divierte, 5 Me enoja y 2 Me encanta. 630 comentarios y 2.6 mil veces compartido.	Encontrada, no avisó a padres.	Ninguna, solo redes sociales.
Se busca a dos jovencitas de 16 años	Alfredoalvarez.mx	01 de abril del 2019 Último contacto el	Si	<b>Erika Lizbeth:</b> ojos cafés, cabello castaño oscuro, tez morena clara,	Erika Lizbeth con domicilio	33 Me gusta, 6 Me asombra, 5 Me entristece,	Desaparecida	Fiscalía Especializada para la Investigación

		26 de marzo del 2019		mentón cuadrado, pesa 70 kilogramos, mide 1.66 metros, complexión robusta, boca grande, labios gruesos, ceja poblada, nariz grande, frente amplia, orejas grandes. <b>Kimberly Yanel:</b> ojos cafés, cabello castaño claro, tez morena clara, mentón alargado, pesa 65 kilogramos, mide 1.55 metros, complexión delgada, boca pequeña, labios medianos, ceja semipoblada, nariz pequeña, frente mediana, orejas pequeñas.	en Estados Unidos pero se cree que esta en esta ciudad. Kimberly Yanel no especifica do.	1 Me divierte. 20 comentarios y 143 veces compartido.		y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados
Se solicita ayuda para localizar a Saira Karina de 23 años	Blanco y Negro noticias	12 de abril del 2019 Última vez vista el 7 de abril del 2019	Si	Joven de 23 años de nombre <b>Saira Karina</b> de ojos cafés, cabello rojizo, tez morena clara, mentón oval, pesa 70 kilogramos, mide 1.55 metros, complexión robusta, boca grande, labios gruesos, nariz grande, frente mediana, orejas medianas.	No especifica do	20 Me gusta, 5 Me asombra. 10 Comentarios, 158 veces compartido.	Desaparecida	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados
Apoyo ciudadano	Noticias de Tijuana	26 de abril del 2019	Si	Joven de 24 años de edad de nombre <b>Yadira Patricia García Morales</b> de cabello chino vestía blusa anaranjada, pantalón negro y botines guindas.	Última vez vista el 24 de abril del 2019 en la colonia Maclovio Rojas.	54 reacciones de las cuales: 38 Me gusta, 12 Me entristece y 4 Me asombra. 18 comentarios y	Desaparecida	No especificado.

				La joven tiene diagnóstico de autismo.		172 veces compartida.		
Se busca.	Alfredo Alvarez.mx	29 de abril del 2019	Si	Joven de 15 años de edad llamada <b>Evelin Mariana Canchola Quintana</b> de cabello café obscuro ondulado y corto, con ojos cafés, tez blanca, con estatura de 1.60, complexión delgada.	La joven salió de la casa de los abuelos rumbo al parque independencia a las 5 de la tarde.	137 reacciones de las cuales: 90 Me gusta, 36 Me entristece y 11 Me asombra.	Desaparecida	Expediente #536/19. Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición cometida por Particulares y No Localizados.
Apoyo ciudadano. ¿La has visto?	Noticias de Tijuana	1 de Mayo del 2019	Si	Joven estudiante de nombre <b>Kimberly Berenice Montoya Pérez</b> , de cabello castaño claro y largo, tez morena clara, ojos pequeños, labios gruesos. Complexión delgada. Vestía pantalón azul claro, chamarra negra con vivos claros y tenis converse blancos	Desapareció en la Colonia Independencia	49 reacciones, de las cuales: 30 Me gusta, 11 Me entristece y 8 Me asombra. 51 comentarios y 118 veces compartido.	Aparentemente localizada	No especificado.
Se busca	Noticias B. C	19 de mayo del 2019	Si	Joven de nombre <b>Pamela Cervantes Chávez</b> de 16 años, cabello negro lacio hasta los hombros, piel morena clara y ojos grandes color café claro.	Última vez vista el 11 de mayo del 2019	20 reacciones de las cuales: 11 Me gusta, 7 Me entristece y 2 Me asombra. 13 comentarios. 86 veces compartida.	Localizada	No especificado.
Apoyo ciudadano. ¿La haz visto?	Noticias de Tijuana	27 de mayo del 2019	Si	Mujer de 30 años de nombre <b>Juana Iris Torres Barraza</b> de tez morena clara, cabello largo color castaño oscuro, lacio.	Última vez vista el 8 de Abril del 2019 en la colonia Villa del Álamo	30 reacciones, dentro de las cuales: 22 Me gusta, 5 Me entristece y 3 Me asombra.	Desaparecida	No especificado.

				Ojos medianos, labios gruesos, cejas delgadas y complexión mediana.		11 comentarios y 62 veces compartido.		
Apoyo ciudadano ¿La has visto?	Noticias de Tijuana	27 de mayo del 2019	Si	Mujer de 25 años de edad de nombre <b>Erika Ramirez Palma</b> de Celaya, de tez morena, pelo lacio a mediana altura color castaño oscuro. Cara redonda, ojos pequeños, labios delgados.	Última vez vista el 7 de Febrero, mencionan que iba a la central camionera más no apareció.	64 reacciones, dentro de las cuales: 40 Me gusta, 15 Me entristece, 8 Me asombra y 1 Me enoja. 27 comentarios y 119 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
¿La haz visto?	Noticias de Tijuana	5 de junio del 2019	Si	Joven de 18 años de nombre <b>Destiny Darlene López</b> , de pelo castaño oscuro, piel morena clara, ojos grandes, lunar cerca de la boca. Vestía pantalón de mezclilla y suéter deportivo en color azul marino.	Última vez vista en la colonia Santa Fe tercera sección.	65 reacciones, dentro de las cuales: 40 Me gusta, 11 Me entristece, 8 Me asombra, 3 Me divierte, 2 Me enoja y 1 Me encanta. 53 comentarios y 164 veces compartidas.	Desaparecida.	No especificado.
Sin titulo	Desaparecidos Tijuana	20 de junio del 2019	Si	Joven de 14 años de nombre <b>Estrella De Belén Márez Díaz</b> vestía con jeans color azul marino, una blusa negra de encaje con una sudadera de California y anteojos rojizos, su tono de piel es moreno claro y tiene un lunar entre las cejas, cabello castaño oscuro hasta los hombros, mide 1.66 de altura.	Última vez vista el 19 de junio del 2019 a las 7:30 de la noche afuera de su casa en Lomas de San Martín.	1 Vez compartida.	Desaparecida.	No especificado.
Desaparecida Missing	Desaparecidos Tijuana	21 de junio del 2019	Si	Joven de nombre <b>Reyna Adela</b> de cabello ondulado	Última vez vista el 20 de junio,	64 reacciones de las cuales: 32 Me gusta,	Localizada	No especificado.

				oscuro, piel morena, ojos medianos, labios y nariz grande.	fue a la escuela y ya no apareció.	21 Me entristece, 10 Me asombra y 1 Me gusta. 52 comentarios y 393 veces compartida.		
Desaparecida Missing Alert	Desaparecidos Tijuana	1 de julio del 2019	Si	Joven de 14 años de edad, llamada <b>Dannely Estrada</b> . Llevaba tenis rositas, pantalón de mezclilla, blusa blanca con diseño enfrente y una mochilita.	Fue vista por última vez el domingo anterior. Crean que pueda estar en Tecate.	141 reacciones de las cuales: 89 Me gusta, 38 Me entristece, 14 Me asombra. 114 comentarios y 1,334 veces compartidas.	Aparentemente localizada	No especificado.
Desaparecida Missing	Desaparecidos Tijuana	12 de julio del 2019	Si	Joven de 14 años de edad llamada <b>Naylea Sarahi Nieblas Ruiz</b> , de complexión media, cabello castaño oscuro, ojos cafés y boca grandes, cejas pobladas	Desaparecida en Villas del Campo.	298 reacciones dentro de las cuales: 175 Me gusta, 101 Me entristece, 17 Me asombra, 3 Me enoja, 2 Me divierte. 270 comentarios y 20, 992 veces compartida.	Desaparecida.	Ministerio público.
Desaparecida Missing/ Tijuana	Desaparecidos Tijuana	14 de julio del 2019	Si	Mujer de nombre <b>Aracely Fierro Andrade</b> de cabello negro, lacio de altura mediana, piel morena, ojos rasgados, cejas delgadas. Labios y nariz grandes. Complexión delgada.	Ultima vez vista hace 3 meses en villas del campo.	41 reacciones de las cuales: 34 Me gusta, 6 Me entristece y 1 Me asombra. 37 comentarios y 77 veces compartida.	Desaparecida.	No especificado.
Su apoyo para localizar a la señora Sara García de 43 años...	Ni una más Tijuana	7 de agosto del 2019	Si	Mujer de 43 años de edad de nombre <b>Sara García</b> , complexión robusta, mide 1.40 metros, tez	La mujer fue vista por última vez el día 4 de agosto desde su	44 reacciones, de las cuales: 30 Me gusta, 13 Me entristece y 1 Me asombra. 45 comentarios	Desaparecida	No especificado.

				morena, cabello color negro y chino. Llevaba un pantalón mostaza y una blusa gris.	casa y no ha regresado.	y 184 veces compartida.		
Desaparecida/ Missing	Desaparecidos Tijuana	20 agosto del 2019	Si	<b>Rita Colmenares</b> de 35 años de edad, complexión robusta, tez clara, cabello color negro y corto a la altura de los hombros. Originaria de Chiapas.	No especificado.	68 reacciones, de las cuales: 49 Me gusta, 16 Me entristece, 2 Me asombra y 1 Me encanta. 68 comentarios y 408 veces compartido.	Localizada	No especificado.
¡Apoyo ciudadano!	Noticias de Tijuana	22 de agosto del 2019	Si	Mujer de nombre <b>Andrea Zarate Antuna</b> , de complexión delgada, piel morena clara, cabello largo color castaño oscuro. Cejas delgadas, ojos y boca grande.	Salió de vacaciones a Tijuana.	39 reacciones, de las cuales: 35 Me gusta y 4 Me asombra. 22 comentarios y 42 veces compartida.	Localizada	No especificado.
Por favor su apoyo para localizar a esta niña de 17 años...	Ni una más Tijuana	28 de agosto del 2019	Si	Joven de 17 años de nombre <b>Jazmín Ávila Franco</b> de complexión delgada, cabello castaño claro de altura a los hombros. Ojos y boca grande. Tiene un tatuaje en el pecho con nombre de Delia	La joven fue vista por última vez en noviembre del 2018 en el Valle San Pedro.	59 reacciones, de las cuales: 42 Me gusta, 16 Me entristece y 1 Me asombra. 76 comentarios y 254 veces compartido.	Desaparecida.	No especificado.
Se solicita el apoyo de todos para localizar a la señorita Wendy Melissa...	Ni una más Tijuana	29 de agosto del 2019	Si	Joven de 18 años de nombre Wendy <b>Melissa Martínez Albarrán</b> , de cabello negro lacio, ojos grandes. Vestía blusa negra, chamarra azul marino, pantalón de mezclilla y tenis deportivos	La joven fue vista por última vez el 26 de agosto del 2019 saliendo de la casa de su novio en la colonia	85 reacciones, de las cuales: 51 Me gusta, 25 Me entristece, 8 Me asombra y 1 Me enoja. 87 comentarios y 339 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.

				Nike negro. Mide 1.60 metros y pesa 58 kilogramos.	El Refugio.			
Su apoyo para localizar a esta chica Susana Ivonne Gómez, desaparecida desde el 24 de agosto...	Ni una más Tijuana	30 de agosto del 2019	Si	Mujer llamada <b>Susana Ivonne Gómez Rivas</b> de complexión robusta, pelo largo color oscuro. Cejas y ojos grandes, boca grande. Llevaba puesto pantalón Levi's azul, playera negra y tenis negros.	Se le vio por última vez en el área de Otay por el módulo 4 el 24 de agosto del 2019.	43 reacciones de las cuales: 33 Me gusta y 10 Me entristece. 50 comentarios. 130 veces compartido.	Desaparecida	No especificado.
¿Los has visto?	Noticias de Tijuana	31 de agosto del 2019	Si	Mujer llamada <b>Erica Lizárraga</b> , cabello rubio teñido de complexión llenita, tez clara, ojos pequeños y nariz mediana.	La madre salió con su hijo Nathan de 2 años de edad desde Hermosillo o hacía la ciudad de Tijuana, planeado encontrarse con el padre de su hijo, sin embargo, no se sabe nada de ellos.	70 reacciones de las cuales: 46 Me gusta, 16 Me entristece, 7 Me asombra y 1 Me enoja. 106 veces compartida.	Desaparecida	No especificado.

En la *tabla 3* encontramos que las publicaciones generan una reacción social en la plataforma, siendo las principales reacciones en la población usuaria: “Me gusta, Me entristece y Me asombra”. También se encuentra una mayor reacción a comparación de la Tabla 2, las reacciones “Me divierte y Me encanta”. La cantidad de reacciones a las publicaciones y comentarios son menores a la cantidad de veces compartidas.

En resumen, se encontró que los mensajes de alerta (mostrado en la *Tabla 2*) tienen una mayor reacción por parte de los usuarios, usuarias y ciudadanos, ciudadanas de Tijuana, como podemos ver la reacción de una alerta está más de 100 veces arriba que una noticia de violencia hacia una mujer. Las publicaciones sobre desapariciones tienen mayor oportunidad de ser tomadas en serio cuando tienen un número de expediente, en otras palabras, que este puesta una denuncia en las instituciones correspondientes y que esté avalada por alguna institución.

## Discusión y conclusiones

A lo largo de la investigación hemos hablado y se ha enfatizado primeramente en la situación actual de la delincuencia en la ciudad de Tijuana, siendo un tema muy comentado por los ciudadanos y traído a todos los niveles de comunicación, sea por periódico, redes, televisión o informes oficiales. Llegando a ser, como lo dice José Tapia (2013), "un tema privilegiado".

El asunto de la delincuencia es un tema extenso, que abarca muchas cuestiones como lo son los delitos menores, homicidios, feminicidios, secuestros, extorsiones, etc.; que afecta a las distintas áreas como lo es en la economía, en lo social, política, en lo físico y mental, y en otras áreas. Afectando también a los diferentes niveles, desde la propia persona, a la familia, a una comunidad, a la sociedad, municipio, estado e incluso país.

Es un fenómeno social que abarca desde la víctima o afectado(a), a las autoridades, policía y elementos de seguridad pública, gobiernos y por supuesto los delincuentes, asesinos, secuestradores, etc. Si es un tema actual, más no es algo que apenas se haya visto, sin embargo, lo que si se ha visto ha sido el aumento de ella.

Por lo que, al hablar con las y los participantes primeramente mencionan que no es algo que anteriormente no se haya visto, sino, muchos concuerdan que ya se presentaba toda esta situación, sin embargo, debido a la utilización de las redes y, en este caso Facebook, la difusión es mayor. Aunque, la mayoría concuerdan de que existe un aumento de ella. Esto concuerda con las estadísticas de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) del 2011, donde el 62.7 % de la población encuestada menciona que han percibido un aumento de delitos en el estado de Baja California, mientras que el 57.2% de la población encuestada ha percibido un aumento en la ciudad de Tijuana o en su delegación (ICESI, 2010).

De igual importancia, tomando en cuenta los resultados de los grupos focales mencionados anteriormente, así como el conteo de publicaciones sobre violencia y delincuencia hacia las mujeres en la red social Facebook podemos concluir primeramente que el uso de Facebook afecta en las actividades diarias así también el tiempo de calidad con sus familiares desde las experiencias y vivencias, de los y las participantes, por ejemplo, afectando en su tiempo recreativo, libre o de estudio. Esto es debido a la importancia y contenido social, así como el contenido de entretenimiento que lo hace atractivo para las personas. Siendo esto, una información o punto relevante, teniendo en sí esta red como un fenómeno aparte a tomar en cuenta al momento de concluir.

Por otra parte, al hablar sobre los contenidos que se comparten en Facebook, ente caso, las publicaciones informativas sobre casos, denuncias o situaciones de violencia y delincuencia, así como de secuestro hacia la mujer, influyen en el bienestar social y perspectiva de seguridad desde el punto de vista y vivencias principalmente de las participantes, y como consecuencia, también de los participantes.

La situación de aumento de la delincuencia ha sido percibida por los participantes por el contenido que se comparte en Facebook y las vivencias personales o familiares de este fenómeno social, por consiguiente, al ver un aumento de delincuencia, la percepción de seguridad de la sociedad se ve afectada tomando medidas para “autoprotegerse” (Vélez, et al., 2014). Por otro lado, también la percepción positiva y confianza en las autoridades disminuye, y esto se vio en los comentarios de los participantes referentes a la poca actividad del gobierno y autoridades responsables en cuestión a la delincuencia.

Como lo expresa el Observatorio Nacional Ciudadano (Vélez, et al., 2014) en estos casos y, como se presentan en esta población, una de las afectaciones psicosociales además del miedo, es el cambiar sus hábitos y costumbres para evitar ser una posible víctima. Estas medidas en las mujeres van desde llevar consigo un artículo de defensa como lo es el gas pimienta, inmovilizadores eléctricos conocidos como “taser” o manoplas; practicar defensa personal, esconder artículos valiosos como la cartera o el celular, usar aplicaciones de seguridad o formas más seguras al utilizar una aplicación de transporte como “Uber o Didi”. Cambiar la rutina, actividades o acciones, en algunas incluso su vestimenta con el fin de disminuir la incomodidad o posibles agresiones a futuro. Hasta el evitarse realizar ciertas actividades, evitar salir a ciertas horas o simplemente no salir. En los hombres, también se presenta los cambios de rutina y actividades principalmente en pro de alguien más, primeramente, de sus familiares y conocidas más cercanas buscando que tengan mayor seguridad, implementando acciones como el estar al pendiente cuando toman algún método de transporte, acompañarlas cuando salen, llevarlas hasta su casa o esperar hasta altas horas de la noche a que lleguen a su hogar. Asimismo, pueden cambiar su vestimenta o apariencia física para evitar alguna agresión o asalto y guardar o esconder artículos valiosos también, y evitar salir a ciertos lugares o a ciertas horas.

Y como anteriormente se mencionó, los lleva a estar en un estado de alerta constante en cuanto se sale del hogar, y este estado de alerta permanente puede llevar a desgastes y síntomas como lo es la ansiedad y el temor. Y hablando desde un enfoque social, las personas se encuentran inconformes con el trabajo o abordaje de las autoridades y elementos policiales en torno a su seguridad y eficiencia en el control de la delincuencia, llevando a que los ciudadanos realicen voces de alarma (Tapia, 2013). Desde otra perspectiva, la sensación de inseguridad afecta a la comunidad en las relaciones o confianza entre sus cohabitantes, llevando al deterioro

comunitario y el evitar frecuentar o pasar por ciertos lugares en donde la sociedad ha catalogado como “zonas con mayor riesgo” de sufrir algún evento o situación de delincuencia, como algunas colonias de la ciudad, que son muy comentadas por los hechos o eventos registrados de violencia o delincuencia (Robles, 2014).

Por lo tanto, se confirma que las mujeres residentes de Tijuana sienten mayormente miedo en ciertas circunstancias, otras la mayor parte del tiempo. Y aquellas que no lo sienten por ellas mismas, lo sienten por alguien más, principalmente sus familiares femeninos e hijos sean estos niños o adultos. Y desde otro ángulo, los hombres también sienten miedo en ciertas circunstancias, pero, se preocupan más por sus familiares principalmente femeninas y amigas.

En otro punto, y contestando nuestra pregunta de investigación la cual es ¿Cómo influye en la salud mental de la población usuaria el uso de Facebook en relación al miedo sobre la situación actual de violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana?

Las redes sociales, en este caso Facebook, pueden impactar e influir en la percepción de seguridad principalmente por el contenido que se genera y comparte. También por el valor que le otorga el usuario y por consiguiente la sociedad, así también la desinformación de los ciudadanos. Como menciona Rodríguez (2017) este fenómeno de desinformación que está surgiendo en la población mexicana es debido a los *“hábitos de consumo de los internautas mexicanos (...) promueven al crecimiento en la difusión de este tipo de contenido debido al bajo desarrollo de su cultura de lectura”*.

Por lo cual, la red social “Facebook” pueden tener una sólida influencia en la población de Tijuana y en todo el país. Como ejemplo tenemos el caso de Hidalgo (Reporte Indigo, 2018), así como los participantes mencionaron en sus propias experiencias con “fake news”.

Igualmente, como resultado de los grupos focales, se encontró una variable alterna que puede influir de la misma forma que la red social Facebook, la familia. La familia juega un papel importante en todo este tema desde la perspectiva de los participantes, ya que la familia es uno de los pilares de la sociedad, fomenta creencias y educación; también son mayormente los familiares quienes compartieron los contenidos o mensajes de alerta, son los familiares los que mayormente fomentan estrategias para mantenerse seguros, como ir por los hijos a la escuela o a ciertos destinos, mandar mensajes de aviso o notificación de que ya llegó a cierto lugar.

Los participantes plantearon que no habían sentido miedo hasta que su padre o madre comenzaron a alertarlos, o pedirles que realizaran ciertas medidas de seguridad. Incluso se planteó el tema que los familiares adultos, padres o adultos mayores son los que mayormente fomentan el compartir noticias de alarma, de violencia o noticias falsas. Llevando a que los participantes recomienden una reeducación sobre las publicaciones y sobre tomar el contenido que se comparte en Facebook como algo verdadero, ya que en su *“forma de respaldar su miedo o paranoia comparten estos contenidos”* (participante del estudio) con los demás no importando si es verdadero o falso.

Y siguiendo con la investigación de Callanan y Rosenberge (2018) en donde mencionan como el consumo relacionado con el crimen afecta de manera diferente al hombre y a la mujer, en donde se encontraron diferencias leves. También se encontraron diferencias leves entre las

participantes femeninas y los participantes masculinos de esta investigación, estas diferencias se muestran en las vivencias de las participantes, en la presencia del miedo a la delincuencia, en las emociones o sensaciones generadas al consumir contenido relacionado con el crimen y violencia, y en la cantidad de medidas que toman. Aunque las mujeres sólo tomen unas cuantas más; además, como los autores plantean, los y las participantes refieren que los roles impuestos por la sociedad influyen de cierta manera en este miedo en las calles, debido a que la sociedad nos dicta que las mujeres son “más vulnerables” que los hombres por el hecho de “no tener mucha capacidad de defenderse” lo que las hace más susceptibles a ser víctimas potenciales por lo cual, toman más medidas, y los hombres toman medidas para protegerlas.

Es decir, el miedo a la delincuencia se presenta en ambos, tanto en hombres como en mujeres, pero lo que difiere entre ellos es cómo lo abordan, qué tanta atención le prestan a las noticias o contenidos de violencia o delincuencia en Facebook, las estrategias que adquieren y en qué momento del día sienten miedo. Dado que los participantes masculinos manifestaron sentirlo en las noches o tardes, las participantes femeninas refirieron sentirlo en cualquier momento todo sea dependiendo de la situación.

Por otra parte, las características de las publicaciones en Facebook que generan mayor impacto y las que más afectan de manera emocional y psicológica a las personas son aquellas que vayan dirigidas a la población más vulnerable, las cuales son los jóvenes y niños. Aquellas que tengan un contenido gráfico explícito y crudo, si es un hecho violento como homicidio o violencia en sí. O que ataquen contra la naturaleza social y cultural como lo son las agresiones violentas familiares. Y sobre todo aquellas publicaciones y mensajes de alerta o notificación de

que una banda de secuestradores o delincuentes ha llegado, aquellas que invitan a tomar precauciones o acciones, son las que más generan pánico y las que más se comparten.

En relación con la difusión y el compartir noticias o contenidos sobre violencia y delincuencia aun cuando algunos consideran que la información puede ser falsa puede generarles sensaciones como miedo o disgusto. Algunos optan por ignorar y simplemente “deslizar hacia abajo” o “pasar de largo” sin reaccionar o compartir el contenido, al contrario de otros ciudadanos que aún con la posibilidad de que sea una “fake news” la comparten con sus familiares, amigas o conocidas de cierta localidad de la ciudad. Siendo mayormente las mujeres las que lo dejan pasar y los hombres los que tienden a compartirlo. Solo “por si acaso”, ya que “vale más prevenir”.

Siguiendo en relación con el tema, también se observó una consecuencia a tanta estimulación o exposición a noticias sobre violencia o delincuencia; esto es, la insensibilidad o desinhibición a las notas o contenidos. Las reacciones son menores e incluso se comienzan a ver reacciones que anteriormente no se veía tanto, como el culpabilizar a la víctima, realizar “memes” de burla, hacer comentarios inadecuados o burlescos sobre la situación queriendo impregnarla de un tono divertido o cómico, reaccionar con un “me divierte” en publicaciones de homicidios, secuestros, asesinatos u otros temas. Se fomenta principalmente el morbo, llevando a que las publicaciones tengan un cono amarillista, con imágenes más crudas y sin censura, perdiéndose el fin que es informar.

Asimismo, se encontraron diferencias con la investigación realizada en la Ciudad de México por Alba Robles (2014), en la diferencia de delitos que les causa mayor miedo al ser posibles víctimas entre hombres y mujeres. En donde comenta que las mujeres tienen miedo a ser violadas sexualmente mientras que la mayoría de los hombres comentaron tener miedo a ser secuestrados o asesinados. En nuestra investigación y comparación encontramos que tanto mujeres y hombres tienen miedo a ser secuestrados, dejando a un lado el tema del homicidio, debido a que les preocupa más las implicaciones y consecuencias que puede traer a sus familiares más cercanos, a los efectos propios que puedan surgir al ser víctima de una situación así. Sin embargo, las mujeres refirieron también sentir miedo al ser víctimas de una violación sexual, debido a que, desde la perspectiva de ellas, las mujeres también tienen la misma posibilidad de ser víctimas potenciales de este tipo de delincuencia, dado que todas han sufrido en algún momento, una situación de intimidación sexual, acoso o agresión sexual.

Esta tesis se inició bajo estos objetivos:

- Explorar el grado de influencia que las redes sociales como “Facebook” tienen en la población usuaria de Tijuana.
- Identificar las características de las publicaciones relacionadas con violencia y secuestro de mujeres que generan un mayor impacto emocional.
- Identificar en Facebook las publicaciones que refieren un caso de secuestro o violencia de género hacia la mujer para poder confirmar de manera certera cuales son reales y cuales son falsas denuncias.

Sin embargo, durante el proceso de conteo y revisión de los casos, así como el desarrollo de los grupos focales me di cuenta de diversos puntos que son importantes de rescatar y que tiene una relación con la perspectiva de género, los medios de comunicación y redes sociales, en este caso Facebook.

La situación actual de la lucha de las mujeres por el descenso y eliminación del patriarcado en la sociedad y el gobierno, es un tema que ha tenido mayor relevancia e importancia a nivel mundial, buscando la igualdad y promoviendo la libertad de decisión por parte de las mujeres, movimiento que ha sido apoyado por una mayor cantidad de personas al ver la situación de violencia hacia la mujer en la ciudad.

Es un hecho importante de notar que las cuestiones y puntos de las mujeres feministas que luchan por la igualdad de sus hermanas frente al sistema social de desigualdad, también se manifiestan en el área de las redes sociales y medios de comunicación. Ya que en este medio también han de notarse connotaciones e influencia del patriarcado.

Liliana Hendel (2017) habla sobre la importancia de la igualdad de género en las redes sociales ya que los contenidos que se muestran en las redes sociales y medios de comunicación tienen una importancia trascendental en la difusión y afianzamiento de los derechos democráticos. Sin embargo, en Facebook y en la locación, el contenido que se comparte pone en duda el papel de víctima de la mujer, cambian el contexto de las palabras por una menos "impactante", pero si es mujer la que realizó la agresión utilizan el amarillismo, buscando la manera de responsabilizar a la mujer sin importar si es agredida o agresora y contextualizando los casos de victimas masculinas. Siendo contrario a la situación femenina donde a pesar de que haya casos registrados y que cada poco tiempo surja otra

noticia de asesinato y feminicidio, no se contextualiza y solo se menciona como "otro caso aislado", en vez de aceptar la situación.

Las fotos que utilizan en las notas periodísticas se mueven por morbosidad, con la crudeza de la realidad. Mostrando a la mujer asesinada desnuda, esparcida en veces en la suciedad, quizás demostrando su última emoción, con signos de haber sido violentada y aun así acompañado de un argumento o un título cuya intención es poner en su duda su papel como víctima. O, con un título tan amarillista con el único fin de aumentar el consumo, sin la intención de informar del caso.

Se cambia el foco de atención y se deshumaniza la denuncia buscando la culpabilidad de la propia víctima, en Facebook durante el conteo y revisión de los casos, pude notar las diferentes y drásticas reacciones por parte de los usuarios y usuarias ante situaciones de secuestros de una mujer a comparación de un hombre. Siendo una denuncia de una mujer desaparecida los primeros comentarios que surgen notados por su servidora y traído en la conversación por los y las participantes, las cuales son: "está con el novio", "a de andar de fiesta y no avisó", si la publicación es una denuncia de violencia o asesinato la culpabilizan por el "ella tiene la culpa al salir así vestida" o "ella tiene la culpa por andar a esas horas sola". Por el contrario si la víctima es hombre los comentarios y reacciones cambian siendo "ojalá y regrese con bien", "fuerza y fortaleza para su familia". Este tema fue manifestado por los y las participantes, como la credibilidad de la condición de "víctima" de las afectadas por parte de la sociedad es disminuida, incluso se manifiesta una disconformidad por parte de las participantes al mencionar la difícil situación por parte de las víctimas de violencia sexual o

física al tener que estar con la misma ropa, sin poder cambiarse o bañarse, tener el ADN encima de ellas, entre otras cosas; hasta que se tome las pruebas necesarias para después ser desprestigiada o insultada.

En resumen, este fenómeno presenta mucho contexto detrás de él, que de alguna manera llega a influir, no es solo la delincuencia, sino también las creencias, el afecto por ciertas personas, los roles familiares y aquellos impuestos por la sociedad, la sociedad, el gobierno, formas de crianza y por supuesto, la experiencia.

No se habla de una red, se habla de una cultura, de una situación actual, de una educación, de una creencia y una acción.

No es una situación que debe ignorarse, a pesar de ser muy comentado en todos los niveles, no se toma la importancia suficiente en las implicaciones que esto puede tener en la salud mental de los ciudadanos. Como hemos visto, las implicaciones y consecuencias a nivel psicológico están afectando la percepción propia de seguridad, así como la calidad de vida y el bienestar psicológico. Por lo cual, el uso que le damos a Facebook, enfocándonos específicamente en este tema, es de suma importancia ya que puede fomentar y aumentar el miedo o pánico que los ciudadanos tijuanaenses ya sienten y difundirlo a más personas.

## **Recomendaciones**

Se recomienda a los futuros desarrolladores de este tema realizar una convocatoria con mayor alcance y distribución ya que la mayoría de los participantes se encuentran dentro de un contexto similar que es el lugar de estudio y escolar. Debido a que la mayoría eran estudiantes o profesionales en psicología.

También se recomienda realizar un estudio más profundo o tomar en cuenta las diferentes variables que pueden estar en relación con el objetivo de la investigación, debido a que el tema es muy extenso y se encontraron otros posibles objetivos y variables a investigar.

## LISTA DE REFERENCIAS

- AbcColor. (2008). *Beneficios redes sociales en economía e impulso de nuevas tecnologías*. Paraguay. Recuperado de <http://www.abc.com.py/ciencia/beneficios-redes-sociales-en-economia-e-impulso-nuevas-tecnologias-1106432.html>
- Abc redes. (2013). *Cómo detectar una noticia falsa en internet*. Abc redes. Recuperado de <https://www.abc.es/tecnologia/redes/20131210/abc1-como-detectar-noticia-falsa-201312092125.html>
- Algeciras Rodríguez, Cecilia. *Los 13 tipos de violencia y sus características*. Lifeder.com. Recuperado de <https://www.lifeder.com/tipos-violencia/>
- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, D.F: Paidós Educador.
- Araos Díaz, Cristián. (2005). *Tipos de delincuencia: clasificación conductual, delito y delincuentes*. Psicología Jurídica Forense. Instituto Delitológico Forense IDEF Ltda. Recuperado de <https://cristianaraos.com/2012/03/05/tipos-de-delincuencia-clasificacion-general-delito-y-delincuentes/>
- Asociación ayuda. (2016). *Trastorno de pánico*. Asociación ayuda. Recuperado de <http://www.asociacionayuda.org/ataques-de-panico.html>
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Estados Unidos: Editorial Médica Panamericana.
- ATLAS.ti. *What is ATLAS.ti?* ATLAS.ti, Qualitative Data Analysis. Recuperado de <https://atlasti.com/product/what-is-atlas-ti/>

- Buss Thofehrn, María; López Montesinos, María J.; Rutz Porto, Adrize; Coelho amestoy, Simone; De Oliveira Arrieira, Isabel C. y Mikla, Marzena. (2013). *Grupo focal: Una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas*. Granada: Index de Enfermería.
- Cajal, Mabel. (2017). *Qué es una red social: Tipos de redes sociales y para qué sirven*. Redes sociales y community manager. Recuperado de <https://www.mabelcajal.com/2017/06/que-es-una-red-social-tipos-redes-sociales-para-que-sirven.html/>
- Callanan, Valerie and Rosenberger, Jared S. (2015). *Media, Gender, and Fear of crime*. Criminal Justice Review. SAGE. Gerogia State University.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). *Ley general para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Secretaría general. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSDMS\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSDMS_190118.pdf)
- Castillero Mimenza, Oscar. (2018). *Mutismo selectivo: síntomas, causas y tratamiento*. Psicología clínica. Psicología y Mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/clinica/mutismo-selectivo>
- Clarín.com. (2016). *Desató un tiroteo en una pizzería de Washington por una noticia falsa*. Clarín.com. Mundo. Recuperado de [https://www.clarin.com/mundo/desato-tiroteo-pizzeria-washington-noticia\\_0\\_BkkmdmE7x.html](https://www.clarin.com/mundo/desato-tiroteo-pizzeria-washington-noticia_0_BkkmdmE7x.html)

- Cobo Romaní, Cristóbal; Pardo Kuklinski, Hugo. (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso México. Barcelona/México DF.
- Collar Rodríguez, Tamara. (2014). *Aplicación de las redes sociales en el contexto de metodología AICLE: Propuestas didácticas como Facebook, Tuenti, Twitter y Pinterest*. Universidad de Oviedo. Recuperado de [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/27263/6/TFM\\_Collar.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/27263/6/TFM_Collar.pdf)
- Computerworld. (2008). *El usuario es el gran creador de contenidos en la web 2.0*. IDGTV.es. Recuperado de <https://www.computerworld.es/archive/el-usuario-es-el-gran-creador-de-contenidos-en-la-web-20>
- Confederación Sindical Internacional [CSI]. (2018). *Trabajo forzoso. Mini guía de acción*. Confederación Sindical Internacional, Departamento de Derechos humanos y sindicales. Bélgica. Recuperado de [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/mini\\_guide\\_CL\\_final\\_ES-2.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/mini_guide_CL_final_ES-2.pdf)
- Constante A, Chaverri R, Pérez D, Sautto I, Uribe L, García H, et al. (2013). *Las redes sociales, una manera de pensar el mundo*. Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc. México, D.F: Ediciones Sin Nombre S.A de C.V.
- Consumer Action. Noticias falsas. (2017). *Cómo reconocer y detener la desinformación*. Google.
- Cortés, Carlos e Isaza, Luisa. (2017). *Noticias falsas en Internet: la estrategia para combatir la desinformación*. Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información [CELE]. Universidad de Palermo.

- Dallos Arenales, M.; Pinzón Amado, Alexander; Barrera González, Carlos; Mujica Rojas, Johanna y Meneses Silva, Yenis. (2008). *Impacto de la violencia sexual en la salud mental de las víctimas en Bucaramanga, Colombia*. Bogotá.
- Díaz Gandasegui. (2011). “*Mitos y realidades de las redes sociales*”. *Información y comunicación en la Sociedad de la Información*. Prisma social. Universidad Carlos III, Departamento de C.C. Políticas y Sociología.
- EFE. (2018). *Ahora queman vivos a dos presuntos “robachicos” en Hidalgo*. EFE Agencia. Hidalgo, México. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ahora-queman-vivos-a-dos-presuntos-robachicos-en-hidalgo/1261947>
- Facebook for media. *Sección de noticias*. Recuperado de <https://www.facebook.com/facebookmedia/solutions/news-feed>
- Fernández Vargas, Xinia. (2008). *Construcción social del género: conceptos básicos*. Material para capacitación. Poder Judicial Costa Rica
- Fumero, Antonio; Roca, Genís. (2007). *Diseño Mapa Web 2.0*. Fundación Orange España. Sirius Comunicación corporativa.
- Gutiérrez Quintanilla, José Ricardo. (2012). *La violencia social delincriminal asociada a la salud mental en los salvadoreños*. Dirección de investigaciones. Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Hendel, Liliana. (2017). *Violencias de género: las mentiras del patriarcado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós 1a ed.
- Herrero Herrero, César. (2017). *Criminología (parte general y especial)*. Madrid: Dykinson, España.

- Herrero, Amado. (2018). *La ciencia que hay detrás del éxito de las “fake news”*. El mundo. Ciencia. Recuperado de <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2018/03/08/5aa17b4f468aeb01768b465d.html>
- Huffpost México. (2018). *Las ‘fake news’ sobre ‘robachicos’ que han provocado linchamientos en México*. México. Recuperado de [https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/08/31/las-fake-news-que-ha-provocado-linchamientos-en-mexico\\_a\\_23514015/?ncid=tweetlnkushpmsg00000053/?utm\\_hp\\_ref=mx-mexico](https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/08/31/las-fake-news-que-ha-provocado-linchamientos-en-mexico_a_23514015/?ncid=tweetlnkushpmsg00000053/?utm_hp_ref=mx-mexico)
- Inppares. *La violencia colectiva. Capítulo 8. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado de [https://www.inppares.org/sites/default/files/capitulo\\_8.pdf](https://www.inppares.org/sites/default/files/capitulo_8.pdf)
- Instituto CISALVA. (2008). *Violencia Interpersonal, Prevención de violencia en Colombia*. Instituto CISALVA. Ciudad Universitaria, San Fernando. Recuperado de <http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/intervencion/clasificacion/interpersonal.html>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad [ICESI] y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). *Encuesta Nacional sobre Inseguridad [ENSI] 2010. Bases de datos para el análisis social*. México. Recuperado de <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/ensi-48/17-acervo/acervo/321-encuesta-nacional-sobre-inseguridad-ensi-2010>
- Instituto Internacional Español de Marketing Digital. *Qué es web 2.0*. IIEMD. Recuperado de <https://iiemd.com/web-2-0/que-es-web-2-0>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2014). *Porcentaje de la población emigrante internacional a los Estados Unidos de América*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/migracion/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Porcentaje de población de 15 años y más según nivel educativo*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación contra la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*. Aguascalientes. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/violencia2016_0.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida, 2011 (Porcentaje)*. INEGI. Recuperado de [http://gaia.inegi.org.mx/atlas\\_genero/](http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/)
- Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. (2015). *Víctimas, inculpados y sentenciados registrados*. Víctimas registradas en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas por tipo de delito según sexo. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/victimas>
- Kawulich, Bárbara B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. Forum: Qualitative social research. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>
- Kitzinger J. *Qualitative Research: introducing focus group*. BMJ 1995
- La Rosa, Amaro. (2016). *One view to the interaction in the social media*. AV. Pico. Recuperado de [www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016\\_1/Amaro.LaRosa.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_1/Amaro.LaRosa.pdf)
- López Reyes, Leslie Doménica. (2014). *Ansiedad causada por delincuencia (Estudio realizado en la Colonia Vista Bella zona 11 de Quetzaltenango)*. Universidad Rafael Landívar,

- Facultad de Humanidades, Licenciatura en Psicología. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/22/Lopez-Leslie.pdf>
- Martínez Azumendi, Oscar. *Crisis de ansiedad, pánico o angustia*. Centro de Salud Mental de Uribe Costa Osakidetza.
- Martínez Pacheco, Agustín. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Muñoz de frutos, Ana. (2016). *¿Qué es clickbait?* computerhoy. Recuperado de <https://computerhoy.com/noticias/internet/que-es-clickbait-47864>
- Newman, N.; Fletcher, R.; Kalogeropoulos, A.; L. Levy, D. Y Nielsen, R. (2018). *Reuters Institute Digital News Report 2018*. Reuters Institute. University of Oxford. Recuperado de <http://media.digitalnewsreport.org/wp-content/uploads/2018/06/digital-news-report-2018.pdf?x89475>
- Obach, Alexandra; Sadler Michelle y Aguayo, Francisco. (2011). *Previniendo la violencia con jóvenes. Talleres con enfoque de género y masculinidades*. Manual para facilitadores y facilitadoras. Santiago de Chile: Culturas Salud/EME.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *México 730*; 2017. Recuperado de [http://ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p\\_lang=es&p\\_isn=85499&p\\_country=MEX&p\\_count=730](http://ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=85499&p_country=MEX&p_count=730)
- Organización Mundial de la Salud. *Violencia*. Temas de Salud. Recuperado de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Peiró, Rosario. (2018). *Propaganda*. Economipedia. Haciendo fácil la economía. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/propaganda.html>

- Procuraduría General de la República. (2018). *La trata de personas en cifras*. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/pgr/articulos/la-trata-de-personas-en-cifras>
- Procuraduría General de la República. (2011). *Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar el Secuestro 2011-2012*. PGR. Gobierno Nacional. Recuperado de [http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/368/1/images/PGR\\_Presentacion\\_Programa\\_Nacional\\_Prevenir\\_Secuestro.pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/368/1/images/PGR_Presentacion_Programa_Nacional_Prevenir_Secuestro.pdf)
- Quintana Lemus, Mauro Fernando. (2011). *“Nos vemos en el Face...” análisis de la red social Facebook desde el concepto de necesidades axiológicas*. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura. Bogotá, Colombia.
- Reporte Indigo. (2018). *Las consecuencias fatales de las fake news en México*. Reporte Indigo. Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/reporte/las-consecuencias-fatales-de-las-fake-news-en-mexico>
- Robles Mendoza, Alba Luz. (2014). *Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva*. Un estudio criminológico y de género. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v8n34/v8n34a6.pdf>
- Rodríguez Otero, Luis M. (2013). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Trazos Digital. Revista canaria de trabajo social. Recuperado de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Rodríguez, Javier. (2017). *Noticias falsas y su efecto de desinformación en la sociedad mexicana*. Medium corporation. Recuperado de <https://medium.com/@javirodriguez/noticias-falsas-y-su-efecto-de-desinformacion-en-la-sociedad-mexicana-dfc01a474f17>

- Ruiz Repullo, Carmen. (2016). *Voces tras los datos, Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Instituto Andaluz de la Mujer Consejería de igualdad y políticas sociales; 2016. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4879\\_d\\_VocesDatos.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4879_d_VocesDatos.pdf)
- Sánchez Corcuera, Rubén. (2017). *Recolección de datos en redes sociales*. PublicaTic. Deusto, Facultad de Ingeniería. Recuperado de <https://blogs.deusto.es/master-informatica/recoleccion-de-datos-en-redes-sociales/>
- Secretaría de Gobernación. (2017). *¿Conoces a la #CONASE?*, Secretaría de Gobernación. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/conoces-a-la-conase?idiom=es>
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado. (2018). *Incidencia delictiva registradas ante Procuraduría General de Justicia del Estado*. Recuperado de [https://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2018/inci\\_Tijuana.pdf?id=1150666468](https://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2018/inci_Tijuana.pdf?id=1150666468)
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado. (2019). *Incidencia delictiva registradas ante Procuraduría General de Justicia del Estado*. Recuperado de [https://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2019/inci\\_Tijuana.pdf?id=1988899934](https://www.seguridadbc.gob.mx/Estadisticas/2019/inci_Tijuana.pdf?id=1988899934)
- Semple, Kirk. (2017). *La situación de los migrantes en la frontera de México podría convertirse en una crisis humanitaria*. México: The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/01/30/la-situacion-de-los-migrantes-en-la-frontera-norte-de-mexico-podria-convertirse-en-una-crisis-humanitaria/>
- Significados.com. (2016). *Pánico*. Significados. Com. Recuperado de <https://www.significados.com/panico/>

Sistema Estatal de Indicadores. *Incidencia de delitos de alto impacto por cada 10 mil habitantes.*

*Secretaría de Seguridad Pública.* Recuperado de

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/consultaciudadana/ver-indicador.jsp?clave=ES-E1-SSPE01>

Tapia Pérez, José. (2013). *La inseguridad pública: Causas y consecuencias.* El cotidiano, núm.180. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Ciudad de México, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>

Tijuana.com. (2015). *Atractivos y actividades en Tijuana.* Recuperado de <http://www.tijuana.com/es/atracciones/index.html>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2015). *Secuestros en México. Medidas de emergencia.* UNAM. Recuperado de <https://www.unam.mx/medidas-de-emergencia/secuestros-en-mexico>

Valero Chávez, Aída. *Violencia social en México: su impacto en la seguridad ciudadana.* Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. Recuperado de [www.umdcipe.org/conferences/DecliningMiddleClassesSpain/Papers/Valero.pdf](http://www.umdcipe.org/conferences/DecliningMiddleClassesSpain/Papers/Valero.pdf)

Valverdi Labra, Paloma. (2014). *La salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género: una realidad chilena.* Universidad Complutense de Madrid, Facultad de psicología, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II. Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/28942/1/T35895.pdf>

Vélez D, Vélez M, López J, Díaz C, Cendejas M, Rivas F, et al. (2014). *Análisis integral del secuestro en México Cómo entender esta problemática.* Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, justicia y legalidad. México, D.F. Recuperado de <http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2014/08/Secuestro2014.pdf>

Zavala Mora, L., et al. (2009). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México. Recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/tijuana.pdf>

## **Anexos**

## Anexo 1. Publicidad compartida en la red social Facebook.



### *Proyecto de investigación*

## **INFLUENCIA DE LA RED SOCIAL “FACEBOOK” COMO FOMENTADOR DEL PÁNICO EN EL TEMA DE VIOLENCIA Y SECUESTRO HACIA LA MUJER EN TIJUANA**

Últimamente en Facebook hay muchas noticias sobre violencia, secuestros, etc., en Tijuana. ¿Han cambiado tus medidas de seguridad? ¿Te preocupas más por tu hermana, madre, novia, amiga o incluso por ti? ¿Crees que las noticias en Facebook hayan influido en esto? Participa en nuestras sesiones grupales donde puedes compartir cómo te sientes al respecto ¡Queremos escucharte!

**¡Al momento de asistir estas participando en una rifa de 500 pesos y otras recompensas!**

#### Requisitos

Mujeres y Hombres (a partir de 17 años)  
Tener mínimo 6 meses viviendo en Tijuana

#### CONTÁCTANOS:



PI Influencia de F. como Fomentador del Pánico  
influenciafacebookpanico@gmail.com



Proyecto de investigación



## INFLUENCIA DE LA RED SOCIAL "FACEBOOK" COMO FOMENTADOR DEL PÁNICO EN EL TEMA DE VIOLENCIA Y SECUESTRO HACIA LA MUJER EN TIJUANA

Participa en nuestras sesiones grupales con el fin de conocer cómo han afectado en tu vida cotidiana las noticias de Facebook sobre inseguridad en Tijuana.

Asiste para conocer y compartir tu experiencia.

¡Queremos escucharte!

¡Al momento de asistir estás participando en una rifa de 500 pesos y otras recompensas!

### REQUISITOS

MUJERES Y HOMBRES (A PARTIR DE 17 AÑOS)  
TENER MÍNIMO 6 MESES VIVIENDO EN TIJUANA

Contáctanos:



PI Influencia de F. como Fomentador del Pánico



influenciafacebookpanico@gmail.com



Proyecto de investigación

## INFLUENCIA DE LA RED SOCIAL "FACEBOOK" COMO FOMENTADOR DEL PÁNICO EN EL TEMA DE VIOLENCIA Y SECUESTRO HACIA LA MUJER EN TIJUANA

¿Te preocupa que salgan solas tu hermana, madre, novia o amiga? ¿Le has dicho a alguna que comparta su ubicación para saber si llegó con bien? ¿Consideras que las publicaciones de Facebook sobre noticias de violencia, secuestros, etc., en Tijuana han contribuido a esto? Participa en nuestras sesiones grupales donde puedes compartir cómo te sientes al respecto ¡Queremos escucharte!

**¡Al momento de asistir estas participando en una rifa de 500 pesos y otras recompensas!**

Requisitos

Mujeres y Hombres (a partir de 17 años)  
Tener mínimo 6 meses viviendo en Tijuana



CONTÁCTANOS:

PI Influencia de F. como Fomentador del Pánico




[influenciafacebookpanico@gmail.com](mailto:influenciafacebookpanico@gmail.com)


Proyecto de investigación  
 INFLUENCIA DE LA RED SOCIAL  
 "FACEBOOK" COMO FOMENTADOR  
 DEL PÁNICO EN EL TEMA DE  
 VIOLENCIA Y SECUESTRO HACIA LA  
 MUJER EN TIJUANA

¿Temes por la seguridad de tu hermana, madre, novia o amiga?  
 ¿Consideras que las publicaciones en Facebook sobre noticias de violencia, secuestros, etc., en Tijuana han contribuido a esto? Participa en nuestras sesiones grupales donde puedes compartir cómo te sientes al respecto ¡Queremos escucharte!

¡AL MOMENTO DE ASISTIR ESTAS PARTICIPANDO EN UNA RIFA DE 500 PESOS Y OTRAS RECOMPENSAS!

## CONTÁCTANOS:

 PI Influencia de F. como Fomentador del Pánico

 [influenciafacebookpanico@gmail.com](mailto:influenciafacebookpanico@gmail.com)



facebook



## Anexo 2. Puntos guía para los grupos focales.

### PUNTOS/PREGUNTAS

1. En un aproximado ¿De las horas del día, cuánto tiempo creen que utilizan la red social “Facebook”?
2. ¿En qué aspecto de su vida cotidiana creen que afecta el uso de Facebook? (Por ejemplo, tiempo para estudiar, tiempo familiar)
3. Describanme como han experimentado el fenómeno o situación de la violencia (secuestro, robo, violación, intento de secuestro) en Tijuana:
4. ¿Qué entienden como miedo a la delincuencia (Asalto a transeúntes, Carterismo, Violación, Robo de bienes y artículos menores, Robo a casas habitación, Robo de vehículos, Vandalismo, Grafitis)? ej.: tener miedo a salir, miedo a que te asalten.
5. ¿Qué piensan sobre el miedo a la delincuencia?
6. ¿Cómo consideran que ha cambiado su rutina diaria después de darse cuenta de la ola de violencia que se vive actualmente en Tijuana? ej.: dejaron de hacer alguna actividad, dejan de usar cierta vestimenta, utilizan aparatos para su seguridad.
7. ¿Qué medidas de seguridad toman para prevenir alguna agresión o intento de delincuencia (robo, secuestro, extorsión, violación, agresión sexual, asalto, carterismo, robo a casas, o vehículos, vandalismo, grafitis)?
8. Cuando ven una nota de violencia en Facebook ¿Qué sentimientos o emociones les provoca? (alegría, ira, sorpresa, miedo, aversión)
9. ¿Qué piensan cuando ven publicaciones sean noticias, vídeos o imágenes sobre desapariciones de chicas? ej.: es muy fuerte la imagen, es triste, otra chica.
10. ¿Qué piensan cuando ven publicaciones sean noticias, vídeos o imágenes sobre homicidios femeninos o feminicidios? ej.: es fuerte, es triste, no pasa nada.
11. ¿Qué tipo de publicaciones sobre violencia le genera mayor sensación emocional, sentimientos o emociones? ej.: publicaciones sobre mujeres golpeadas, violadas, asesinadas.

12. ¿Les han enviado anteriormente mensajes o notas diciendo que tomen sus precauciones o que una banda de secuestradores ha llegado a la ciudad o a cierta colonia?
13. ¿Qué hacen cuando les envían una nota o un mensaje diciendo que tomen sus precauciones?
14. ¿Qué piensan cuando les llegan estos mensajes mencionando que tomen precauciones o que una ola de secuestradores ha llegado a la ciudad de Tijuana?
15. ¿Han tenido miedo al caminar o andar solas en la calle? o ¿Tienen miedo que sus hijas, esposas, madres, amigas anden solas por la ciudad?
16. ¿Qué consideran que les causa una mayor sensación emocional, el hecho de que haya ocurrido cerca de su casa o la cantidad de veces que han visto ese hecho en toda la ciudad?
17. En el grave y lamentable suceso de que fueran víctimas de un episodio de mayor violencia, en donde existiera la posibilidad de una violación o secuestro. ¿Qué sería más probable que les causara un mayor miedo, ser víctima de una violación o un secuestro?

### Anexo 3. Consentimiento informado de la investigación.

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### **Influencia de la red social “Facebook” como fomentador del pánico en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana.**

Usted ha sido invitado con el propósito de ser partícipe en una investigación realizada con fines de acreditación de grado Licenciatura en Psicología por parte de la **C. Zury Sadahí Ramírez Carabantes**, alumna de la Facultad de Medicina y Psicología, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Otay; investigación asesorada y supervisada por el **Dr. Alejandro Domínguez Rodríguez**, profesor e investigador de la UABC, Campus Otay.

En este documento se le brindará información necesaria para que sea de su conocimiento el papel que obtendrá en esta investigación, así como sus derechos durante el proceso.

#### **Sobre la investigación**

El objetivo principal es analizar la influencia que ejerce en la salud mental el uso de la red social “Facebook” como agente de pánico en el tema de secuestro y violencia hacia la mujer en Tijuana, Baja California.

Se le invitará a participar en un grupo focal, entendiéndose como grupo focal a una “reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y semiestructurada” en donde el grupo de participantes discutirán y compartirán desde la experiencia personal o vivencias personales, una temática o hecho social que en esta investigación será: cómo las publicaciones y el uso de Facebook ha influido o no, en el miedo o pánico sobre las situaciones de violencia y secuestro, que están pasando las mujeres de la ciudad de Tijuana y si han afectado su rutina diaria así como su bienestar mental, creencia o pensamiento referente a dicho tema.

Este documento hace constar que la información recolectada no tiene fines comerciales o algún otro fin que no sean académicos y científicos. Al momento de la recabación de la información y posterior redacción se mantendrá confidencialidad de su identidad, así mismo, los investigadores mantendrán total confidencialidad de cualquier información que pueda ayudar a su identificación. Por lo cual, en el momento de la realización del grupo focal se le entregará un nombre falso con el cual se identificará para posteriormente redactar los resultados. Sólo sus datos básicos (necesarios para esta investigación) serán redactados originalmente, como lo es su edad, sexo, estado civil, si tiene hijos (as), escolaridad o si cuenta con un trabajo, pero no en dónde trabaja. De igual manera, se informa que la sesión con el grupo focal será grabada en audio con fines de constatar y verificar que la información recolectada sea la correcta al momento de la redacción. Así mismo, es de importante que esté al tanto que si usted siente cierta incomodidad o quiere retirarse en algún momento del proceso de la reunión, puede hacerlo.



#### Anexo 4. Consentimiento informado para padres de menores de edad.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE MENORES DE EDAD

#### Influencia de la red social “Facebook” como fomentador del pánico en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana.

El (La) C. \_\_\_\_\_ mayor de edad, en relación con el (la) menor, \_\_\_\_\_ del (la) menor, manifiesta su consentimiento en la participación en el estudio de investigación de su hijo/hija \_\_\_\_\_ de \_\_\_ años de edad , llevado a cabo por los investigadores: el **Dr. Alejandro Domínguez Rodríguez**, profesor e investigador de la UABC, Campus Otay y la **C. Zury Sadahí Ramírez Carabantes**, alumna de la Facultad de Medicina y Psicología, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Otay.

Que han sido informados de que la información aportada al psicólogo/psicóloga durante el proceso de investigación está sujeta a secreto profesional y confidencial que, por lo tanto, no puede ser divulgada a terceras personas sin nuestro consentimiento expreso. Que han sido informados que el/la psicólogo/psicóloga está obligado/a a revelar ante las instancias oportunas información confidencial en aquellas situaciones que pudieran representar un riesgo muy grave para su hijo/hija, terceras personas o bien porque así le fuera ordenado judicialmente. En el supuesto de que la autoridad judicial exija la revelación de alguna información, el/la psicólogo/psicóloga estará obligado/a a proporcionar sólo aquella que sea relevante para el asunto en cuestión manteniendo la confidencialidad de cualquier otra información.

Que aceptan que como padres serán informados de los aspectos relacionados con el proceso de investigación, manteniendo como confidenciales los datos que serán investigados y se hayan acordado previamente entre ustedes, su hijo/a y el/la terapeuta.

#### Sobre la investigación

El objetivo principal es analizar la influencia que ejerce en la salud mental el uso de la red social “Facebook” como agente de pánico en el tema de secuestro y violencia hacia la mujer en Tijuana, Baja California.

Se le invitará a su hijo (a) a participar en un grupo focal, entendiéndose como grupo focal a una “reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y semiestructurada” en donde el grupo de participantes discutirán y compartirán desde la experiencia personal o vivencias personales, una temática o hecho social que en esta investigación será: cómo las publicaciones y el uso de Facebook ha influido o no, en el miedo o pánico sobre las situaciones de violencia y secuestro, que están pasando las mujeres de la ciudad de Tijuana y si han afectado su rutina diaria así como su bienestar mental, creencia o pensamiento referente a dicho tema.

Este documento hace constar que la información recolectada no tiene fines comerciales o algún otro fin que no sean académicos y científicos. Al momento de la recabación de la información y posterior redacción se mantendrá confidencialidad de su identidad, así mismo, los investigadores mantendrán total confidencialidad de cualquier información que pueda ayudar a su identificación. Por lo cual, en el momento de la realización del grupo focal se le entregará a su hijo (a) un nombre falso con el cual se identificará para posteriormente redactar los resultados. Sólo los datos básicos (necesarios para esta investigación) serán redactados originalmente, como lo es su edad, sexo, estado civil, si tiene hijos (as), escolaridad o si cuenta con un trabajo, pero no en dónde trabaja. De igual manera, se informa que la sesión con el grupo focal será grabada en audio con fines de constatar y verificar que la información recolectada sea la correcta al momento de la redacción. Así mismo, es de importante que esté al tanto que si usted o su hijo (a) sienten cierta incomodidad o quieren retirarse en algún momento del proceso de la reunión, pueden hacerlo.

Gratificación: El o la participante tendrá la oportunidad de entrar en un sorteo que se llevará a cabo entre los participantes de los 4 grupos focales con valor a \$500 en una tarjeta canjeable.

Tiempo requerido: Máximo 1 hora a 1 hora 30 minutos.

Requisitos para la sesión grupal: Que estén dispuestos(as) a contar su perspectiva o vivencias del tema.

De igual modo se le informa que si en algún momento surge alguna pregunta antes, durante o después de la investigación recibirá respuesta y aclaración a cualquier duda acerca de los

procedimientos, riesgos, beneficios. Para dudas y aclaraciones pueden contactar a la alumna Zury Ramírez o al Dr. Alejandro Domínguez Rodríguez

**Correos:** zury.ramirez@ubc.edu.mx y alejandro.dominguez.rodriguez@uabc.edu.mx

**Número telefónico:** (664) 1571304

---

Firma del (la/los) tutor (a/es)

---

Firma de los investigadores  
Dr. Alejandro Domínguez y Zury Ramírez

---

Firma/Nombre del (la) menor

**Anexo 5. Consentimiento para autorización de grabación de contenido (audio).**



Universidad Autónoma de Baja California  
Facultad de Medicina y Psicología  
Licenciatura en Psicología

*Influencia de la red social “Facebook” como fomentador del pánico en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana.*

**Autorización para grabación de contenido (audio)**

El/ La C. \_\_\_\_\_, doy mi consentimiento a la Universidad Autónoma de Baja California para el uso o la reproducción de las grabaciones de la voz de mi persona. Entiendo que el uso de la voz del participante, será principalmente para fines de la enseñanza o de la promoción de programas educativos impartidos por la Universidad Autónoma de Baja California. Las secuencias grabadas pueden usarse para los siguientes fines: (Marcar lo que proceda)  Las presentaciones en conferencias.  Fines académicos y científicos. Se me informará acerca del uso de la grabación de la voz para cualquier otro fin, diferente a los anteriormente citados. No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material. Esta autorización se aplica a las secuencias de grabación de audio que se puedan recopilar como parte del desarrollo del programa y para los fines que se indican en este documento.

Firma: D. \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_

## Anexo 6. Aprobación ante el Comité de Bioética.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA**  
**Comité de Bioética**

Tijuana, Baja California a 26 de abril del 2019

**DR. ARTURO JIMÉNEZ CRUZ**  
**DIRECTOR FACULTAD DE MEDICINA Y PSICOLOGÍA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y aprovechando para extenderle un cordial saludo se le notifica que, después de revisar la solicitud de aprobación del proyecto de investigación titulado:

**"Influencia de la red social "Facebook" como fomentador del pánico en el tema de la violencia y secuestro hacia la mujer en Tijuana."**

Investigador Principal: Dr. Alejandro Domínguez Rodríguez  
 Investigadores Asociados: C. Zury Sadahí Ramírez Carabantes

En comisión específica integrada por su servidor, el Comité de Bioética de la Facultad de Medicina y Psicología, ha decidido emitir el dictamen de:

### APROBADO

Los fundamentos para dicha decisión se basan en que se trata de un proyecto clasificado como "tipo I, investigación sin riesgo" de acuerdo al Artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud por ser una investigación cualitativa que aborda temas sensibles sobre violencia y secuestro, sin otro riesgo para los participantes, y en la que se ha cuidado el anonimato y confidencialidad de los datos de los sujetos de estudio, así como la adecuada aplicación del consentimiento informado.

La presente aprobación es para su aplicación en un período no mayor a **DOS AÑOS** a partir de la fecha del dictamen; cualquier cambio al proyecto que implique algún riesgo para los participantes, requiere de notificación a este Comité en un período no mayor a 15 días para mantener la vigencia del mismo.

Atentamente

*"Por la Realización Plena del Hombre"*

Dr. Rufino Menchaca Díaz.  
 Comité de Bioética FMyP